

lej. 60

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



FACULTAD DE ECONOMIA

**AGRICULTURA Y ACUMULACION
DE CAPITAL INTERNO EN MEXICO
EN EL PERIODO 1940-1960**

**TESIS
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA**

**PRESENTA
EMILIO DE LA FUENTE SEVERIANO**

MEXICO, D. F.

1983



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

CON LOS IDEALES DE ZAPATA

**A 10 años del asesinato
de un dirigente campesino
y su familia.**

Rubén M. Jaramillo

Dedico este pequeño trabajo como
muestra de agradecimiento

A mis padres:
Claudio y Margarita

A Frida mi compañera

A Tania mi querida
nenita

A mis hermanos.

E. F. S.

A Emilio de la Fuente S.

REVOLUCION CAMPESINA.

¡Ah, sí! ¡Revolución! La del caballo
Pegaso (Carlos IV) en helicóptero.
Revolución campesina, socialista.
Anémica, socialista en abstracto.

La semilla en el tiempo está esperando
que vuelva Quetzalcóatl, el agua y el arado.
Un México creciendo hipotecado
y el mito convertido en jornalero.

La industria del petróleo y del acero
es la red de ilusión que el agiotista
impuso a toda América en un pacto,

el carnaval del SAM culmina su acto
con el gigante imperio del dinero
y un México impotente, su vasallo.

Gerardo Francisco Espinoza V. (1982).

TABLA DE CONTENIDO

	Página
Prólogo	i
UNO	
Características generales del desarrollo capitalista de la agricultura en México.....	1
DCS	
La agricultura en el proceso de acumulación interna de capital.....	14
1. La formación del llamado mercado interno.	
2. Los mecanismos económicos por los cuales se llevan a cabo las transferencias de valor de la agricultura a la industria.	
a) Vía fijación de los precios agrícolas de producción y de comercialización.	
b) Vía transferencia de valor a través de la fijación de los salarios en el campo.	
c) Vía transferencia de valor por medio del sistema fiscal y del capital bancario .	
d) Vía la intermediación comercial.	

TRES	Formas de propiedad y de producción en el medio rural.....	47
CUATRO	La cuestión agraria y la lucha de clases en el campo.....	63
	A) El Estado y la cuestión agraria.	
	B) La lucha de clases en el campo.	
	1. La lucha contra las reformas al artículo 27 constitucional.	
	2. La lucha contra el acaparamiento y la corrupción.	
	3. La lucha por la restitución y dotación de tierras; Las invasiones	
	4. La lucha contra la monopolización de la producción maderera y contra los impuestos a la producción coprera; las guerrillas rurales.	
	Notas y referencias bibliográficas .	115
	Anexos.	168
	1. Datos estadísticos .	
	2. Gráficas .	
	Bibliografía general.	

Prólogo

La génesis de este ensayo se remonta a los orígenes de la orientación y contenido de los Planes y Programas de estudio del Seminario Sobre la Cuestión Agraria de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México del periodo 1978-1980. Así, de estos Planes se han preparado otros trabajos de gran importancia para el estudio de la problemática de la cuestión agraria y el campesinado.

No pretendemos que nuestro estudio satisfaga plenamente la compleja teoría y la realidad agraria mexicana, puesto que este ensayo sólo lo consideramos como un primer paso dado en el camino emprendido. Queremos, sin embargo, agradecer al Seminario en su conjunto la oportunidad que nos ha ofrecido (como alumno y como profesor) para nuestra formación profesional comprometida con los pobres del campo. Pues según veremos en el discurso de este trabajo, México constituye un terreno complejo-experimental que no ha de descuidar ningún investigador de problemas agrarios.

Para el presente ensayo que tiene como objetivo caracterizar en términos generales el carácter del Proceso de Acumulación Interna de Capital, El Papel de la agricultura y La Lucha de Clases en el campo en el periodo 1940-1965; el estudio se integra, metodológicamente, en cuatro grandes capítulos.

En el capítulo UNO, se presenta una breve sinopsis de las características generales del desarrollo capitalista de la agricultura en México, es decir el Marco Teórico e Histórico en que se desarrollan las fuerzas productivas materiales en el proceso de la acumulación y reproducción del capital a escala ampliada.

En el capítulo DOS se plantea en términos globales el papel de la agricultura en el proceso de acumulación interna de capital en el periodo 1940-1965, a dos niveles: el primero, el análisis de la formación del llamado mercado interno y, segundo, el establecimiento de los mecanismos económicos por los cuales se llevan a cabo las transferencias de valor vía: a) Fijación de los precios agrícolas de producción y de comercialización; b) Vía transferencias de valor a través de la fijación de los salarios en el campo; c) Vía transferencias de valor por medio del sistema fiscal y del capital bancario y d) Vía la intermediación comercial.

En el capítulo TRES, se analizan las distintas formas de propiedad y de producción en el campo; esto es las diferentes formas de generación, realización y distribución del excedente agrícola.

En el capítulo CUATRO, se analiza el papel del Estado mexicano, la cuestión agraria y la lucha de clases en el campo en el periodo en cuestión, a dos niveles: A) Se analiza el papel del Estado mexicano y la cuestión agraria y, B) Se analiza la lucha de clases en el campo, este tema se disgrega en cuatro subincisos:

- 1) La lucha contra las reformas al artículo 27 constitucional;
- 2) La lucha contra el acaparamiento y la corrupción;
- 3) La lucha por la restitución y dotación de tierras: las invasiones y
- 4) La lucha contra la monopolización de la producción maderera y contra los impuestos a la producción coprera: las guerrillas rurales.

Para cada uno de los capítulos respectivos, aparece un conjunto de Notas y referencias bibliográficas.

Por último, se presenta la bibliografía general consultada.

Estamos especialmente reconocidos al Dr. Sergio Bagú y Dr. Ruy Mauro Marini, nuestros profesores en la División de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, que especialmente nos han ayudado en nuestro trabajo con sus críticas y observaciones.

Queremos, sin embargo, expresar nuestro agradecimiento especialmente a las personas que a continuación citamos, que han leído nuestro manuscrito y nos han sugerido mejoras útiles: el profesor Carlos Toranzo Roca, de la UNAM; el profesor Francis Mestries de la Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Iztapalapa; el profesor José Antonio Romero, de la UNAM.

Después de haber agradecido la colaboración, sólo nos queda expresar nuestro agradecimiento a los compañeros trabajadores universitarios a Gerardo Francisco Espinoza por su entusiasta y decidido apoyo y amistad, revisando el estilo del manuscrito y a la señora Hortensia García de González, por su paciencia en el tedioso trabajo de mecanografía. A todos ellos mil gracias.

Ciudad Universitaria, octubre 23 de 1982.

Capítulo UNO

**CARACTERISTICAS GENERALES
DEL DESARROLLO CAPITALISTA
DE LA AGRICULTURA EN MEXICO**

UNO Características generales del desarrollo capitalista de la agricultura en México

En este capítulo se analiza las características generales del desarrollo capitalista dependiente como condicionante de la problemática de la cuestión agraria en México.

"Desde los años cuarentas y a lo largo de la década del cincuenta, la expansión del capitalismo en México fue impulsado por procesos directamente vinculados al desarrollo extensivo del modo de producción capitalista, como también por un dinámico proceso de sustitución de importaciones, decididamente favorecido por la política de protección a la industria, perfeccionada desde finales de los cuarentas". ^{1/}

Estos procesos son de carácter estructural internos y externos.

Internamente, a consecuencia de la vía de desarrollo capitalista de la Reforma Agraria que tiene su origen en el proceso social de 1910, que se concreta en la transformación de la gran propiedad territorial de la tierra en el período 34-40. Externamente, a la coyuntura internacional, abatida por la crisis de la economía capitalista del 29-32 y por el conflicto bélico de la Segunda Guerra Mundial. ^{2/}

Es en este período histórico concreto, cuando se impulsa y se desarrolla la liberación de las fuerzas productivas (tanto objetivas como subjetivas, económica y socialmente) de las formas socioestructurales anteriores, trayendo consigo cambios en el "modo de producción específicamente capitalista" y en las relaciones sociales de producción en el campo.

Con ello posibilitó -como elemento determinante- la formación y ampliación (propriadamente dicho) del mercado interior para el desarrollo capitalista industrial dependiente, mediante la política Cepalina de "sustitución de importación" con crecimiento "hacia dentro" como factor coadyuvante del proceso de acumulación interna de capital. ^{3/}

Es decir, durante el período cardenista (34-40), con los objetivos y tendencias de la Reforma Agraria, con la transformación del PNR en PRM (1938), con las nacionalizaciones de las empresas ferroviarias (1937) y petroleras (1938) planteadas en los lineamientos generales del Primer Plan Sexenal de Gobierno ^{4/} y con la consolidación del Estado y su función en el nuevo proceso capitalista, se constituyen las bases estructurales y superestructurales para ampliar el mercado interior e impulsar el proceso extensivo de acumulación que había sido frenado por las condiciones sociopolíticas existentes.

En otras palabras se desarrolla la infraestructura básica -tanto en el campo como en la ciudad-, se amplía el mercado interior capitalista y la participación del Estado en el proceso económico, consolidándose, así, los rasgos estructurales y coyunturales del proceso industrial, mediante:

la política económica de crecimiento "hacia adentro".

A partir de la década de los cuarentas México inicia una Revolución Industrial mediante la "sustitución de importación" ^{5/} en que la agricultura mantiene una función importante en la reproducción del ciclo del capital social global en su forma ampliada. La dinámica del proceso de acumulación interna de capital se sustenta en el sector industrial - que se constituye, por tanto, en el sector motor de acumulación.

Un indicio -señala R. Hansen- de la dinámica alcanzada por el sector industrial es su participación en el producto nacional total con el 26% en 1940, empleando más del 15% de la fuerza de trabajo. Entre 1940 y 1950 el crecimiento promedio es del 7.0%, bajando en un 5.8% en la dé cada siguiente ^{6/}

La agricultura, en contraste con la rama industrial, disminuye su participación en el Producto Nacional Bruto pasando del 23.2% en 1940 al 17.2% en 1962. Igualmente la población económicamente activa rural - desciende del 65.4% en 1940, al 57.8% y 52.2 en 1950 y 1960, respectivamente.

Este relativo peso de la agricultura en el Producto Nacional Bruto manifiesta el proceso de transformación que se desarrollan en la producción mercantil del México agrario ^{7/}. La industria se convierte en el sector motor de la acumulación de capital y la agricultura es "sometida" a sus grados y ritmos de desarrollo capitalista.

De acuerdo a la información proporcionada por el Banco de México, en relación a las "Cuentas Nacionales y Acervos de Capital" de 1960 —

(Véase Anexo 1, cuadro II. A.I) la tasa de acumulación anual promedio del k.c. (capital constante) es satisfactoria, sobresaliendo en los años de 1964 y 1967; teniendo su mayor nivel a mediados de 1960 (6.9%) y 4.0% como punto más bajo en 1950. Se observa, en el cuadro del Anexo, una tasa media de acumulación (columna 2) del 5.2% anual.

Por otro lado, en términos absolutos, la masa del capital tanto a nivel global como por habitante es relativamente baja sobre todo si la comparamos con algunos "países industrialmente más desarrollados" (Japón, Canadá, Estados Unidos, Alemania, etc.)

En lo que se refiere al capital constante (columna 1, del cuadro II. A.I del anexo), se aprecia una mayor proporción del capital fijo (columna 3) en una relación promedio del 88.8% vs. un 11.1 del valor del capital constante circulante. 8/

Otro dato que se desprende de la misma fuente citada, es en relación al descenso relativo del sector de la construcción y de las "existencias" frente a un rápido aumento del capital constante (k.c.): que del 30.0% en 1950 se eleva al 34.0% en 1967.

Lo que significa que, "técnicamente", el capital constante (en términos de la composición técnica del capital) tiende a aumentar cada vez el ritmo de la acumulación interna de capital y de la productividad del trabajo en la rama industrial por efecto de la "sustitución de bienes de producción"; pues en la medida en que los medios de producción (en strictu sensu) se incrementan, aumenta también la productividad en la industria: que en nuestro país, por este y otros factores, "determinaron un cierto abaratamiento de los costos de producción que incidió favo

rablemente, también, sobre la tasa de rentabilidad" 9/.

"La inversión bruta fija como porcentaje del PIB se elevó a cerca del 20% a fines de los años sesenta, porcentaje sustancialmente más elevado que el promedio de 16% de mediados de la década anterior; asimismo la productividad del trabajo se duplicó entre fines de los cuarenta y fines de los sesenta (véase anexo estadístico, cuadro II. A.2). Esto último jugó también un rol importante en la recuperación de la tasa de ganancia, ya que tendió a elevar la tasa de plusvalía.- Estos fenómenos reflejan las nuevas tendencias del proceso de acumulación sobre todo por lo que se refiere a la ampliación de la división del trabajo en la industria y la mayor capacidad productiva. Las ramas pesadas crecieron a tasas sustancialmente mayores al promedio industrial, de tal forma que la nueva celeridad del proceso de acumulación de capital se explica eticamente a partir de las nuevas ramas punta" (los hidrocarburos de generación hidro,nucleo y termoeléctrica; siderurgia, ácido sulfúrico, fertilizantes, cemento, minero-metalurgia vidrio, automotores, papel y derivados.- EDF).

"Sobre esta base y gracias a las nuevas condiciones imperantes en la división internacional del trabajo desde la década del sesenta (que significaban una ampliación de la esfera del intercambio en el mundo) y la exportación de capitales hacia la industria mexicana, las exportaciones industriales empezaron a crecer más rápidamente que las exportaciones totales, empezando así a superar el estancamiento del comercio exterior de México". 10/

Este proceso global de producción industrial fue beneficiado plenamente por los "estímulos al crecimiento industrial" como: la política de "asignación de recursos"; la política "impositiva" en su aspecto: de promoción industrial" y la política "comercial"^{11/}, además de las reformas cardenistas mencionadas, por una política de "nacionalismo económico" que se sintetiza en los siguientes aspectos: en un endeudamiento interno y externo, como apoyo a la inversión^{12/} permitiendo con ello la importación -en los 60's- de los medios de producción para reproducir el proceso de acumulación industrial del país; en un déficit presupuestario, como un instrumento para fomentar la infraestructura productiva básica agrícola e industrial y los servicios sociales: introducción del "agua, drenaje, mercados, rastrojos, hospitales", etc.^{13/}; en un proteccionismo por parte del Estado hacia la industria, el comercio y los servicios, como un medio para consolidar a las fracciones de la burguesía^{14/}; en una política monetaria -de corte keynesiano- proteccionista, como política general de desarrollo mediante la emisión de la "moneda", tasas bajas de intereses, tope en el alza de los precios de garantía de los principales cultivos agrícolas -trigo, maíz, frijol, etc. (Véase Anexo 1, cuadro I.3 -)-, tasa de cambio estable "legal" frente al dólar y de cambio, a "nivel mundial"^{15/}.

Sin embargo, el proceso global de producción industrial del período 1940-1965 no es resultado, de los "estímulos al crecimiento industrial" por sí mismo, sino de la transferencia del excedente producido por otras ramas en favor del sector industrial, proceso en que el Esta

do Mexicano juega el papel de vía de transferencias de valor, permitiendo con ello el proceso de acumulación del capital industrial a expensas del excedente producido no sólo por los trabajadores integrados a ella directamente, sino por aquellos que se ocupan en otras ramas productivas, particularmente en el agro.

En efecto, el Estado ha jugado un papel en la consolidación de las fuerzas de producción y de la circulación, del consumo de mercancías y, en la reproducción en escala ampliada de las relaciones de producción capitalista. Es decir, la "orientación" de las profundas transformaciones socioestructurales dentro del proceso de acumulación interna de capital en su fase expansiva. ^{16/}

Por último, haría falta por integrar a las características generales del desarrollo capitalista dos elementos que constituyeron las bases estructurales que impulsaron y promovieron el proceso industrial dependiente, como condicionante de la problemática de la cuestión agraria del país.

El primero de ellos se refiere a las funciones específicas que cumple la agricultura en el proceso de acumulación en su fase extensiva: 1940-65. La primera función es:

A) La formación y ampliación de un mercado interior, propiamente dicho, para el proceso global de la producción capitalista en su conjunto.

Es decir, crear y ampliar un mercado de mercancías de exportación -materias primas y bienes agrícolas- para las ramas productivas de los países del capitalismo central, y así generar la mayor entrada de divisas al país y poder financiar la importación de los medios de producción (como elementos objetivados) que el desarrollo industrial requería. A la vez, generar la producción de los medios de consumo inmediatos (textiles, alimentos, calzado, etc.,) como componentes del capital variable a precios baratos.

Por otro lado, ampliar -por ramas- el mercado de trabajo; manteniendo y regulando una sobrepoblación relativa latente -como reserva potencial de fuerza de trabajo abundante y barata- para el ritmo de crecimiento de desarrollo del capitalismo industrial y el sector "minoritario de agricultores capitalistas."

Por último, formar y ampliar el mercado de capitales -comercial y financiero- (éste último a escala internacional) para que la agricultura- a partir del 60- se subordine, se desarrolle y se perpetúe, de acuerdo a sus funciones, al ámbito de la división internacional del trabajo y a la "internacionalización del capital" agrocomercial y agroindustrial financiero en el ramo del sector de alimentos, (frutas y legumbres) ^{17/}.

La otra función de la agricultura es:

B) La creación y el establecimiento de los mecanismos económicos de transferencias de valor del campo a la ciudad -vía precios agrícolas, salarios, apropiación del excedente a través del capital usurario, y, comercial, divisas, etc.

El segundo aspecto se refiere a la política agraria del Estado con respecto a: La "dotación y restitución de tierras y aguas"; a la organización del sector ejidal y a las unidades productivas sociales de carácter colectivo del trabajo -bajo control político y económico- en la producción, distribución y consumo; a la inversión pública para impulsar el desarrollo capitalista en el campo; a la apertura de nuevas superficies de cultivos y creación de sistemas de distritos de riego, fundamentalmente, en las regiones del Noroeste y Noreste del país (orientadas en su mayoría a la exportación); a la coacción puesta en práctica -por la Confederación Nacional Campesina; a la política de comercialización -vía Confederación Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO)- a la implementación de una política estable de precios agrícolas de los productos básicos de consumo alimentario (trigo, maíz, frijol, arroz, etc.); a la impulsación de la "Revolución Verde" que permitió aumentar la producción cerealera en los Valles del Yaqui, Puebla, y en los Altos de Jalisco; a la creación de un mercado de investigación agrícola, tal es el caso del Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y del Trigo (el CIMMYT) y el Centro de Investigación Agrícola del Noreste (CIANO)- en Cd. Obregón, Sonora; a las reformas de los apartados X, XIV y XV del artículo 27 constitucional para darle mayor protección a la "pequeña --propiedad privada inalienable", según su prescripción legal; a las adiciones formuladas al artículo 167 del Código Agrario; al amparo en materia agraria; a los certificados de inafectabilidad para los predios de-

dicados a la ganadería extensiva; a los coeficientes de agostadero; a los nuevos centros de población ejidal o sobre la "colonización" privada; al caciquismo y sobre todo con respecto a la inversión del capital financiero internacional que posibilitó no sólo la centralización de las ramas puntas de la industria, comercio y servicios sino también las del sector agropecuario. ^{18/}

De modo sumario, las características generales del desarrollo del capitalismo en la agricultura de México fueron las siguientes:

Con la liberación de las fuerzas productivas materiales, económica y socialmente en el campo y en la ciudad, se transforman las relaciones sociales del "modo de producción específicamente capitalista". Este cambio trascendental en la agricultura, lleva consigo, la expansión del capitalismo y del mercado interior.

La industria de transformación se constituye en el sector motor de la acumulación en el período intensivo (1965-1970), las industrias de medios de consumo, bienes intermedios, ferrocarriles, petróleo y electricidad se definieron como las ramas más dinámicas del proceso de acumulación interna de capital.

El sector I, productor de medios de producción, obtiene un grado y un ritmo de crecimiento en esa fase, aunque limitado, a ramas de las industrias de productos metalmecánicos, papel y derivados; de producción de máquinas y equipos electrónicos, hule, construcción, químicos, comunicación y transportes y sólo en pequeña escala de las industrias del sec-

tor de máquinas para producir máquinas.

La escasa definición de este sector I (productor de medios de producción) trajo como resultado una estructura productiva subordinada que depende para su reproducción ampliada de medios de producción producidos en el sector I externo de los países del capitalismo central. Con ello no sólo se subordinó el proceso de acumulación interna del capital, sino se impusieron la composición orgánica del capital- cambio tecnológico-, la tasa de explotación -grado de desarrollo de las fuerzas productivas materiales- y la estructura del producto global social -condiciones de la reproducción ampliada del capital-.

Sin embargo, el desarrollo capitalista industrial dependiente bajo la política de "sustitución de importaciones" encontró sus límites a mediados de la década de los años 60's. Los rasgos estructurales -tanto internos como externos- que impulsaron dicho proceso fueron: una agricultura de producción de medios de consumo que tenían demanda en el mercado exterior; una industria orientada al mercado interno, que produjo bienes de subsistencia y medios de consumo "suntuarios" y una política proteccionista, monetarista y de endeudamiento.

En efecto, en el terreno político la década de los sesentas y en particular el año de 1968 marca el punto de partida y de definición política más trascendental del proceso de "exacerbación" de la lucha

de clases en el campo y del movimiento popular de masas en su conjunto.^{19/}

En el siguiente capítulo se analizará ampliamente el papel de la agricultura como elemento estructural que impulsó el proceso de desarrollo capitalista dependiente. Y en el capítulo CUATRO se analizará el segundo elemento, la política agraria y el Estado.

Capítulo DOS

**LA AGRICULTURA EN EL
PROCESO DE ACUMULACION
INTERNA DE CAPITAL**

DOS La agricultura en el proceso de
acumulación interna de capital

En este capítulo, se analizan las tendencias económicas del desarrollo del capitalismo en el campo, por las cuales, la agricultura contribuye al largo período de "estabilidad" económica, que caracteriza por más - de tres o cuatro décadas al proceso de acumulación interna de capital en su fase expansiva.

Partimos del supuesto que, el comportamiento de la producción (el ritmo) agrícola y el crecimiento (el grado) de esta -en superficie cosechada, en productividad, en producción, en valor, en volumen, en consumo, etc- sólo se explica a partir de la mutua interdependencia que existe entre el campo y la ciudad; entre la agricultura y la industria. Es decir, en cuanto a las dos ramas especializadas de la producción so-^{1/}cial de medios de producción y medios de consumo de bienes salarios.

Esto es, a partir de la interrelación multifilateral (intra e interramal) que adquiere la industria -como sector motor de acumulación- con el sector II (como componente del k.v.) de la estructura productiva social. O sea, a la "relación general de la producción, con la distribu-^{2/}ción, cambio y el consumo". En cuanto que "la agricultura, exactamen- te de la misma manera que la manufacturera, está dominada por el modo ca- pitalista, es decir, que quienes explotan la agricultura son capitalis-

tas que en primera instancia sólo se distinguen de los demás capitalistas por el elemento en el cual se hallan invertidos su capital y el -- trabajo asalariado puesto en movimiento por ese capital". ^{3/}

Se han señalado --a grosso modo-- en el capítulo anterior cuales -- han sido las características generales del desarrollo capitalista industrial dependiente en México; no obstante no siendo este nuestro objetivo principal (el comportamiento y tendencias de las ramas básicas del sector productor de medios de producción), basta con señalar que -- la dinámica capitalista del proceso de la acumulación e industrialización asigna a la agricultura una función específica e histórica, una tendencia y una relación dialéctica en la reproducción del ciclo del -- capital social global en su forma ampliada.

En este sentido, existe un gran consenso ^{4/} de que las funciones fundamentales que cumple la agricultura en el proceso global de producción capitalista en el período 1940-1965 han sido las siguientes:

1) La formación y ampliación del llamado mercado interno para:

a) Generar un excedente de materias primas baratas y de productos agropecuarios para el mercado exterior --proveedor de divisas-- para financiar la importación de los medios de producción, equipo e insumos que requería el desarrollo capitalista industrial dependiente., lo que permitió al país accionar una dinámica en el proceso de acumulación en su fase "extensiva" 1940-65 para después dar paso a la acumulación en su fase intensiva" 1965-1970.

b) Generar la producción de la demanda interna de medios de consumo personal de base agrícola, ganadera e industrial (alimentos, bebidas, tabaco, textil) para una población urbana en constante expansión, tanto en términos absolutos como relativos (en la década de los cuarentas representaba una tasa del 35% del total y en los sesentas llega al 50%) ^{5/} a bajos precios relativamente estables, para así abaratar el valor de la reproducción de las fuerzas de trabajo como "elemento básico y activo de la producción" en el proceso de trabajo y, a su vez, producir las materias primas (lubrificantes, combustibles, electricidad, algodón, café, caña de azúcar, etc) para el capital productivo industrial a bajos costos de producción.

c) Ampliar por ramas el mercado de trabajo, manteniendo y regulando una sobrepoblación relativa latente -como reserva potencial de fuerza de trabajo abundante y barata- para el ritmo de crecimiento de desarrollo del capital industrial y el sector "minoritario de agricultores capitalistas".

Es decir, transferir fuerza de trabajo barata al capital productivo industrial lo cual presiona a mantener bajo el salario disminuyendo la población económicamente activa rural, y a su vez satisfacer los ciclos agrícolas permanentes y eventuales del sector capitalista agropecuario.

Por otro lado, reproduciendo a una parte del sector de la economía campesina ligada a sus medios de producción, permitiéndoles satisfacer -con la escuálida producción- su fuerza de trabajo y la de su familia.

De este sector rural, proviene el jornalero agrícola, pues, es evidente que este sector no pueda subsistir tan sólo de la mínima superficie cosechada y en su caso del valor de la producción vendida al mercado local o regional.

Frecuentemente tiene que buscar una actividad complementaria mediante el trabajo asalariado rural en las empresas capitalistas agrícolas, que los contratan y explotan en ciertas temporadas del ciclo agrícola y en "menor medida" cuando trabajan con los pequeños productores rurales y los campesinos pobres "minifundistas".

El proceso que permitió la liberación de la fuerza de trabajo rural, tanto objetiva como subjetivamente, fue el mismo que constituyó una sobrepoblación relativa en su forma latente, que fue la palanca más importante del proceso de acumulación interna de capital en México para mantener bajos los salarios y aumentar las presiones sobre el proletariado en activo (el proletariado strictu sensu) y los trabajadores inactivos (el EIR).

d) Servir de mercado a las mercancías que provienen del sector productor de medios de producción (máquinas, insumos, fertilizantes, semillas mejoradas, abonos, etc) y de capitales (usurario, comercial y financiero).

Es decir, la ampliación del llamado mercado interior capitalista para la realización (circulación) del valor en un mercado de mercancías, de fuerza de trabajo y de capitales; ya que las mercancías destinadas al consumo personal de una buena parte de la población rural quedaron subordinadas al mismo tiempo que ella, transformándose en una parte del k.v y a la vez, el surgimiento de la sobrepoblación relativa latente, en tanto que los pequeños propietarios directos son disociados de sus medios de producción y lanzados al mercado de trabajo formando así lo que Marx denominó "ejército industrial de reserva".

En otros términos, la formación y ampliación del llamado mercado interior en México, se conforma a partir de una serie de aspectos y factores que se conjugaron dialécticamente y, que van en términos globales, desde la separación del productor directo de sus medios de producción y de vida, pasando por el auge progresivo de la división social del trabajo, al incremento de las relaciones mercantiles capitalistas y, la producción y reproducción de las condiciones materiales para el proceso de acumulación de capital en forma ampliada. 6/

2) Establecimiento de los mecanismos económicos por los cuales se llevan a cabo las transferencias -en la esfera de la circulación- de valor de la agricultura a la industria, para que se reproduzca en forma ampliada la acumulación interna de capital en el sector industrial vía:

- a) Fijación de los precios agrícolas de producción y de comercialización.,
- b) Vía transferencias de valor a través de la fijación de los salarios en el campo.,
- c) Vía transferencias de valor por medio del sistema fiscal y del capital bancario.,
- d) Vía la intermediación comercial., etc.

Veamos ahora si la agricultura mexicana ha cumplido con creces su función en el proceso global de acumulación de capital en su conjunto:

Sobre lo referente al mercado de mercancías, las funciones (a y b), constituyen la precondition fundamental de "toda la sociedad y principalmente de la producción capitalista" ^{7/} para generar un proceso de desarrollo industrial interno.

Dado el carácter dependiente del desarrollo industrial del país, la agricultura ha generado un excedente de productos agropecuarios de exportación (algodón, caña de azúcar, café, frutas, ganado, hortalizas, etc) que permitió financiar -por medio de la "sustitución de bienes de producción"- las divisas necesarias para dicho desarrollo. ^{8/}

En cuanto a los productos agropecuarios que nuestro país ha importado, se muestran oscilaciones fuertes en la importación del maíz, el trigo, la cebada en grano (no obstante sus volúmenes de importación son pocos significativos frente a la cantidad de maíz y trigo.)

Los volúmenes de importación para el maíz fueron de 2 millones - 398 mil toneladas en el período 1950-1960., el trigo su volumen de importación lo fue de 1 millón 693 mil toneladas en el mismo lapso - de tiempo.

La alfalfa es un producto que se comenzó a importar a partir de la década de los sesentas observando una tendencia creciente en sus - volúmenes requeridos.

En lo que respecta al arroz y frijol muestran fuertes oscilaciones de volumen de importación derivados en que las cosechas de estos productos fueron afectados por ciertas sequías en los años del período en cuestión. ^{9/}

Por lo que se refiere a los excedentes de productos agropecuarios de exportación la situación es correlativa en forma inversa a las importaciones en los productos agropecuarios tales como: maíz, frijol y trigo, ya que en lo que respecta a las exportaciones de productos tradicionales del país como es el algodón pluma, este muestra tendencias de aumento en el volumen exportado en el período 1950 a 1960.

El jitomate es el único producto junto con el café que han mostrado una tendencia de aumento en sus volúmenes de exportación.

A la vez, la agricultura genera la producción de las materias primas (algodón, café, caña de azúcar, que representan el 70% del valor total) y los medios de consumo básicos (maíz frijo, arroz, etc) necesarios para la reproducción del capital industrial a bajos costos. ^{10/}

En materia pecuaria se generaron cuantiosas exportaciones que se manifiestan en un alto índice de crecimiento. En cueros frescos de bovino como de lana se generaron importaciones cuantiosas en relación con la producción interna.

En efecto, el aumento de la productividad en el sector agropecuario que trajo consigo la inversión del Estado en la construcción de la infraestructura hidráulica principalmente en el Noroeste y Noreste del país a través de la Comisión Nacional de Irrigación^{11/}; del aumento de la superficie cosechada de maíz, trigo, frijol, arroz, cebada por efecto de la Reforma Agraria^{12/}; la introducción de nuevos métodos científicos de producción en el campo: etc, se tradujeron en un ritmo y en un grado de crecimiento dinámico del sector agropecuario - por más de dos décadas.

Sin embargo, lo característico de este proceso extensivo en las relaciones sociales del campo, encontramos un aumento de volumen en el crecimiento de la producción agropecuaria que logró una "tasa media anual del (6.0% entre los períodos 1937-41 y 1952-56, duplicando la media de crecimiento agrícola mundial y superando ampliamente, incluso, la de los países socialistas (que fue del 4.0% según la O.N.U"^{13/}

Este rápido crecimiento de la producción agrícola, cobra su mayor dinamismo a principios de la década de los cincuenta y mediados de los sesentas con la apertura de nuevas superficies cultivadas.^{14/}

Debido a que la dinámica de crecimiento de la producción capitalista en el campo se encuentra determinada por las vías, grado y ritmo de las fuerzas productivas materiales y a las relaciones sociales de este sector II, el modo de producción dominante especializa territorialmente las relaciones sociales de producción.

Otra característica general de este proceso fue la definición de una política agrícola a nivel regional de los sistemas de riego; es decir, una política por "cuencas hidrológicas"., que se manifiesta en el aumento de las superficies de riego controlado.^{15/} Este aumento se logra por medio de la construcción de presas, canales y drenes y de perforación de pozos. Además por el control de la precipitación pluvial de los ríos, del sistema de riego por goteo o por aspersión hidráulica etc; que constituye un avance en la irrigación en México, ya que permite un control, distribución y conservación de las aguas para el proceso productivo agrícola, tanto en su forma cuantitativa como cualitativa que se refleja, en este período, en un aumento de la producción por superficie cosechada obteniéndose mejores rendimientos en algunos cereales.^{16/}

Esto posibilita, a principios de los cincuentas, introducir en el campo la rotación de cultivos que permite reincorporar al objeto de trabajo -la tierra- las partes nutrientes (insumos) para las diversas plantillas y cultivos agrícolas.

Otras de las tendencias del desarrollo capitalista en la agricultura es la introducción y el empleo capitalista de la maquinaria agrí

cola y otros medios de producción con sus ventajas y desventajas económicas. ^{17/}

Con la idea de revolucionar las fuerzas productivas como correspondencia, la modificación de las relaciones de producción, la introducción de la maquinaria agrícola en la agricultura conlleva ciertos límites y contradicciones de carácter social, económicos y técnicos. - Pues, su acción en el objeto de trabajo, por ejemplo, no rota por medio de una banda como pasa en la rama de la gran industria, sino que es la propia acción de la máquina la que debe deslizarse sobre la tierra.

Debido a que la agricultura se desarrolla en un medio natural, físicamente limitado, sujeta a un proceso vegetativo el cual a lo sumo se puede disminuir, no así suprimir con el grado de las fuerzas productivas materiales. Dentro de la agricultura el proceso de acumulación de capital, su ritmo, es más lento debido a las condiciones concretas en que se desarrolla el proceso de trabajo y de producción.

La industria urbana y la agricultura se diferencian una de otra, tanto por sus relaciones en sus estructuras productivo técnicas como por sus papeles específicos e históricos. Este proceso a la vez se expresa a través de una serie de peculiaridades que se reflejan en las diferentes formas del desarrollo del capitalismo en ambos sectores productivo: pues la unidad del proceso intensivo y extensivo de la indus-

tria y de la agricultura bajo el dominio del ciclo de la acumulación del capital social global es el mismo, por el hecho de que "en la -- agricultura, como en la manufactura, la transformación capitalista -- del proceso de producción aparece a la vez como martirologio de los productores. El medio de trabajo, como medio de sojuzgamiento, de explotación y empobrecimiento del obrero, la combinación social de los procesos laborales, como opresión organizada de su vitalidad, libertad e independencia individuales". ^{18/}

A su vez, se presenta la dificultad de su manutención y reparación, pues, la mayor parte de sus piezas se localizan de manera suelta y desperdigadas. Aquí la unidad no excluye la diversidad y la modificación de la pieza.

Además, con la introducción de la maquinaria agrícola en el campo (arados, tractores, motores, rastras de tierra, sembradoras, cultivadoras, trilladoras, segadoras, desgranadoras, piscadoras de forraje, etc) se produce una baja de los costos de producción (como elementos del k.c.) que repercuten de manera general en los salarios de los trabajadores rurales.

Sin embargo, existen ciertas ventajas económicas de "la revolución que la gran industria provoca en la agricultura" como sector motor de la producción social, entre las cuales podemos enumerar algunas de ellas:

1) Por un lado, el proceso de la subsunción formal y real del trabajo al capital ^{19/} agropecuario se incrementa cada vez más, pues, / la acción

capitalista fundamental de la maquinaria-desplazamiento de obreros agrícolas ocupados- no sólo tiene lugar en este sector, sino que se agudiza en esta rama de manera mas acelerada y radical.

En el sector I, el número del proletariado urbano, por norma general, decrece relativamente, aunque en términos absolutos aumenta, en cambio, en el sector II este número disminuye en forma absoluta ^{20/}. Así, esta disminución relativa del capital variable conforme progresa el proceso de la acumulación y la concentración del capital es una de las peculiaridades de la producción y de la acción de la maquinaria en la agricultura; la cual dimana de las relaciones de producción que reviste la agricultura en el proceso global de la producción capitalista. ^{21/}

2) El proceso productivo del ciclo agrícola permite, por un lado, aprovechar mejor los factores fisiográficos y ecológicos que ofrece la naturaleza para ampliar el proceso de trabajo en una superficie agrícola mayor.

Además, por otro lado, los movimientos fluctuantes del mercado son aprovechados por los capitalistas que invierten menos tiempo en el ciclo económico.

3) El empleo humano de la fuerza física del productor y de los trabajadores rurales no tiene la precisión constante que requiere; por ejemplo: el ciclo de la siembra, si se realiza con tractor, reditúa "ahorros" en simiente y tiempo, en comparación al emplearse yunta o --

arado rudimentario.

En el campo por las condiciones naturales y por el proceso vegetativo, el T.T.S.M. (tiempo en el cual la fuerza de trabajo interviene sobre los medios de producción), es más breve, mientras que en la rama de la industria el tiempo de trabajo y el tiempo de producción -- tienden a coincidir.

Por esto es que los ciclos de rotación del capital ^{22/} van a ser mas dinámicos dentro del sector de la industria que en el sector de la agricultura. Sin embargo, no por ello, no se puede plantear que se valoriza más capital en la rama industrial que en la rama de la agricultura.

Por último, otro de los aspectos de organización-científico-técnica de la producción es el uso, la aplicación y consumo de los insumos científicos --semillas mejoradas y certificadas, insecticidas, fertilizantes, plaguicidas, bacterias, abonos, etc--; ^{23/} combinados con los modernos sistemas de infraestructura agropecuaria ^{24/} nos muestran a "la agricultura como una ciencia y no como una simple labor empírica heredada de padres a hijos." ^{25/}

Para ello, el Estado ha creado la educación politécnica; las Escuelas de Educación Agrícola Superior y todo un sistema de Centros Regionales Universitarios ^{26/}; los Programas de Extensión y Experimentación Agrícola y Ganadera; de Asistencia Técnica, de Sanidad Vegetal,

de Investigación; etc ^{27/}. Permiten desarrollar la acumulación capitalista en la agricultura, así como, el aumento de la composición orgánica y técnica de capital en el campo del proceso global de producción capitalista a escala ampliada.

La función (c) que debe cumplir la agricultura, consiste en proveer de fuerza de trabajo "libre" y barata al proceso global de acumulación. Es decir, manteniendo y regulando lo que Marx denominó "sobrepoblación relativa flotante, latente e intermitente". ^{28/}

Para 1940, más del 30% de la población vivía en zonas urbanas, para 1950 esta proporción pasó a un 42.6% y para la década de los sesentas existía una concentración del 50%. Asimismo, la población económicamente activa se ha ido transformando: en 1940 el 65% de esa población se dedicaba a las actividades primarias, pasando a un 58% en 1950, a un 52% en 1960. Mientras que en los mismos años, la PEA, en el sector productor de los medios de producción fluctuó en 15, 16 y 19%, respectivamente. ^{29/}

Con base a estas cifras se puede señalar un hecho: la pérdida de importancia en términos relativos de la población económicamente activa dentro de la población total. Esto significa, que ha bajado relativamente la llamada tasa de actividad de la población.

El hecho de que el proceso de acumulación haya sostenido altas tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto durante la década --

60-70, con una población activa que disminuye con respecto a la población total, no sugiere sino crecientes problemas estructurales para absorber productivamente al contingente de asalariados agrícolas que expulsa el campo, lo mismo para asimilar el aumento de la fuerza de trabajo urbana.

Esto significa que las actividades agropecuarias han dejado de tener capacidad para retener el aumento de su fuerza de trabajo del sector agrícola hacia los otros sectores productivos e improductivos. Lo anterior supone, visto en conjunto, que el ritmo de crecimiento del producto agropecuario se ha intensificado. Y por lo tanto, se ha incrementado el grado de desarrollo de las fuerzas productivas y de productividad del proceso de trabajo del sector en base a la "rotación de cultivos", por el "empleo de máquinas en la agricultura moderna", por la "división territorial del trabajo" por los "abonos, bacterias, plagicidas, fungicidas, fertilizantes," etc. Es decir, en técnicas altamente intensivas en k.c. ^{30/}

En un estudio de "Cuentas Nacionales" y "Acervos de Capital" del Banco de México, S.A. ha contabilizado que entre el período 1950 y 1967, los acervos de capital de esta rama aumentaron a una tasa media anual de 7.0% y de un 3.0% en la ganadería. Todo lo cual indica que existe un aumento en la inversión de capital por hombre ocupado, en otros términos, un aumento en la composición técnica y orgánica de capital del sec

tor agropecuario. Durante dicho período más que se duplica: aumenta de 4 260 pesos en 1950, a 9 600 pesos en 1967 (pesos de 1960). ^{21/}

Corrientemente se acepta que al sector de la industria corresponde el papel más dinámico en la captación de la fuerza de trabajo que emigra del campo a la ciudad, así como del aumento de la propia fuerza de trabajo industrial. Esto ha estado sucediendo en México debido al acelerado ritmo del proceso de acumulación interna de capital de las últimas dos décadas: 1940-1960.

Los cambios en la estructura ocupacional en este sector son muy significativos, por ejemplo: el número de personas ocupadas en la industria (extractiva, transformación, construcción y electricidad) se multiplica por tres entre 1950 y 1960. Pues pasa de 900 mil en 1940 a 2 millones 140 mil en 1960. De ese modo su peso relativo se incrementa de 15% al 20%.

Resulta claro que el hecho de que, a diferencia de lo que ocurre en el resto de los demás países "periféricos", el sector productor de los medios de producción ha aumentado en nuestro país con mayor intensidad que el sector improductivo ("terciario" o de "servicios"). De 1940 a 1960 la captación de fuerza de trabajo en el sector I ha aumentado a una tasa media anual del 4.0%, mientras que el sector "servicios" lo ha hecho al 3.6%.

No obstante el grado y el ritmo de acumulación interna de capital, se observa un debilitamiento en la capacidad del sector industrial pa-

ra captar la PEA.

De 1950 a 1960 la población económicamente activa aumentó en 2 millones 360 mil (43%), en tanto que el sector industrial absorbió 823 mil personas (25%) y el sector improductivo 705 mil (32%).

En cambio en la siguiente década las cosas ocurrieron de otro modo las actividades de la rama no agrícola tuvieron que captar a más de 2 millones de personas: 900 mil emigrantes del campo a la ciudad más 2 millones 18 mil personas en que se incrementó la población económicamente activa urbana.

En virtud de que la P.E.A., ocupada en el sector agropecuario sufrió una disminución absoluta, toda la sobrepoblación relativa latente tuvo que ser asimilada por las ramas no agrícolas. Sin embargo, más de las 2/3 partes del aumento se incorporó al sector "servicios" más 70%, mientras que el sector industrial captó únicamente el 30%.

Este sector demuestra una manifiesta debilidad como fuerza asimiladora de fuerza de trabajo proletarizada: entre 1960-70 la ocupación que genera este sector crece a un ritmo medio anual de 3.0%, mientras que el sector improductivo lo hace al 4.5% -6.0% "servicios" y Estado-. De esta forma la estructura ocupacional ofrece como segundo rasgo importante, después de la baja de la participación del sector agropecuario, un crecimiento desorbitado de la ocupación en el sector improductivo, que pasa del 30% en la década del sesenta al 40% en los setentas, lo que significa que el grueso de la superpoblación relativa

latente que fue desplazada del campo a la ciudad fue a incorporarse - al sector "servicios". Mientras que, el sector productor de medios de producción anotó tan sólo una tendencia relativamente insignificante, pues su parte se elevó del 19% a 23% durante en el mismo lapso de tiempo.

En síntesis, la baja de la tasa de actividad de la PEA; el relativo dinamismo de la estructura ocupacional del sector industrial y el ritmo de crecimiento desorbitado del sector "servicio" con alto índice de empleo y de subempleo, pero sobre todo éste último aspecto, -- son efectos del carácter dependiente y monopolista del proceso de acumulación interna de capital y muy concretamente de la difusión y extensión de los componentes técnicos de la producción capitalista -tecnología, maquinaria, insumos modernos, etc- que este genera, con todas sus repercusiones sobre la composición técnica y orgánica de capital y el consiguiente aumento del ejército de reserva nacional.

Significa que a medida que se incrementan la acumulación y las capacidades productivas del proceso de la fuerza de trabajo del régimen de producción capitalista se incrementó a su vez el ejército rural de reserva en relación al ejército obrero productivo.

La otra función específica de la agricultura es:

2) La creación y establecimiento de los mecanismos económicos por los cuales se llevan a cabo las transferencias -en la esfera de la circulación- del plusvalor a los otros sectores (intra e interramal) de

la economía para que se reproduzca en forma ampliada el proceso global de la acumulación en el ciclo del capital social.

Estas transferencias de valor están íntimamente relacionadas — con la formación del capital productivo industrial con respecto:

- a) Al comportamiento de los precios de producción y de mercado de los productos agrícolas, a diferencia de los industriales;
- b) a la fijación de los salarios agrícolas;
- c) a la apropiación del plusvalor a través del sistema fiscal y del capital financiero —usurario: mediante una política de impuestos e intereses;
- d) a la intermediación comercial.

Esta función de la agricultura con sus respectivos mecanismos — económicos es de vital importancia para el proceso de acumulación en México.

En muchos casos la cuantificación de esos mecanismos económicos — presenta serios problemas para precisar los datos. Sin embargo, ante la información disponible, mínimamente, dan una visión de conjunto de la orientación que sigue las transferencias de valor de un sector a — otro.

- a) Transferencias de valor a través de la fijación de los precios agrícolas de producción y de comercialización.

Con respecto al comportamiento de los precios (inciso a), Armando Bartra señala que: "una de las manifestaciones de esta transferencia se

da a través de los precios de mercado de los productos agrícolas que a diferencia de los industriales, tienden a ser inferiores a los precios de producción. Esto permite que la industria realice economías de em-pleo del capital constante ^{32/} .- EFS 7 al adquirir insumos producidos en el campo y de capital variable en la medida en que los bienes salariales son sustancialmente de origen agropecuario. Estas transferencias favorecen la acumulación general del capital industrial pero benefici-
cian principalmente al capital agroindustrial que actualmente adquiere, ^{33/} transforma y comercializa una cuarta parte de la producción agrícola"

Por ejemplo, la tendencia general de los precios de los principales productos agropecuarios a largo plazo, se han deteriorado en un -- "17% respecto a los precios de los productos industriales y 19% respecto al de los "servicios" durante la década 1950-1960. ^{34/}

Así, la serie histórica de los precios agrícolas (a precios corrientes) de los principales cultivos alimenticios -maíz, arroz, trigo, frijol, etc- que forman parte importante de la canasta de los medios de vida., muestran una fuerte estabilidad durante un lapso de 17 años, de 1955 a 1972. ^{35/} Tal comportamiento determina, básicamente, la baja del volumen de los bienes no agrícolas que recibe el sector rural a cambio de sus productos. Conteniendo, también bajo el costo de vida -su valor y la cuota de salarios.

Luis Gómez Oliver en su artículo "Crisis agrícola, crisis de los campesinos", ^{36/} obtiene una serie de importantes conclusiones sobre la cuantificación de esta transferencia comparando la tendencia de los in-

dices de precios implícitos en el PBA (producto bruto agropecuario) y el índice de precios en el producto interno bruto (PIB). Aclara que, metodológicamente, "se subestima ligeramente las diferencias ya que el producto agropecuario está incluido en el índice general". Por tanto, señala que: De 1940 a 1976, en 14 ocasiones los precios agropecuarios crecieron más rápidamente que el índice general. En las 23 ocasiones restantes la situación fue la inversa. Hasta 1966, el saldo neto de las variaciones indicaba una transferencia hacia el resto de los sectores por 2 905 millones de pesos (precios de 1960), cantidad que representa 0.6% del producto agropecuario acumulado de esos años" ^{37/}

Sin embargo, Armando Bartra precisa que aun cuando la tendencia general de los precios de "garantía" —como parte importante de la política económica del Estado— es favorable a la rama agrícola; hay transferencias intra e interramal, pues, la cuestión reside en que esta forma de distribuirse el excedente, sólo puede ser captado en toda su extensión, a través del análisis de la formación del plusvalor en el proceso de la acumulación en su conjunto. ^{38/}

Con base a los cambios en los precios agrícolas de "garantía" no se puede obtener conclusiones en cuanto a las características generales de la distribución del excedente económico. Pues, para plantear el problema en esos términos, se requiere un análisis más profundo en cuanto a la formación del plusvalor y de la formación de los precios agrícolas.

Por otro lado, la política y el comportamiento de los precios de "garantía" pueden contribuir a contrarrestar, o de alguna forma reducir las transferencias interramales y es en este sentido que se inserta la problemática del índice de precios agrícolas implícitos en el PIB en las últimas décadas.

El proceso se lleva a cabo, por un lado, en una política económica del Estado de contención, alza de los precios agrícolas y de los medios de consumo, popular, y fundamentalmente, por la relación de subordinación de la agricultura a la industria; por otro lado, tener fuertes excedentes para la exportación captando las divisas necesarias para financiar el proceso de acumulación interna de capital.

En este sentido la fijación de precios agrícolas bajos es uno de los rasgos esenciales del campo que estimulan las relaciones de producción capitalista urbano y agroindustrial, pues, inciden en el valor de los medios de producción y la fuerza de trabajo. ^{39/}

En síntesis, el menor aumento en el índice de los precios comerciales agrícolas (específicamente en los bienes-salarios) en relación al incremento del índice general, significa una transferencia de valor de la agricultura al resto de las demás ramas o sectores de la economía.

b) Transferencia de valor a través de la fijación de los salarios en el campo.

Se ha señalado que una de las funciones de la agricultura es el de transferir fuerza de trabajo a la industria y al sector capitalista que la -

adquiere por debajo de su valor. El salario que obtienen los productores al vender su fuerza de trabajo contribuye en la mayoría de los casos en la reproducción simple de la familia campesina, basada en un bajo nivel de consumo.

"El valor de la fuerza de trabajo, al igual que el de toda otra mercancía, se determina por el tiempo de trabajo necesario para la — producción; y por tanto también para la reproducción, de ese artículo específico. En la medida en que el valor, la fuerza de trabajo misma representa únicamente una cantidad determinada de trabajo medio social objetivada en ella. (...) Por tanto, el tiempo de trabajo necesario — para la producción de la fuerza de trabajo se resuelve en el tiempo de trabajo necesario para la producción de dichos medios de subsistencia, o, dicho de otra manera, el valor de la fuerza de trabajo es el valor de los medios de subsistencia necesarios para la conservación del poseedor de aquella". ^{40/}

"La suma de los medios de subsistencia, pues, tiene que alcanzar — para mantener al individuo laborioso en cuanto tal, en su condición — normal de vida". ^{41/}

El valor, como en todas las mercancías —como señala Marx— depende de la productividad social media y por lo tanto se diferencia de los — valores subjetivos que tienen costos de producción diferentes para un mismo valor de uso.

Debido a que el costo de producción y reproducción de la fuerza de trabajo campesina se encuentra en desventaja con relación al sector urbano, la "frugalidad de los insumos" del sector de la pequeña economía campesina, expresan "la baja retribución". En el interior de ese sector se percibe el proceso de trabajo insumido en él ya que "a diferencia de otras mercancías", la valorización de la fuerza de trabajo y en este caso la campesina.- EPS] encierra, pues, un elemento histórico-moral". ^{42/}, que según Marx, determina la "suma de los medios de vida necesarios" para producir y reproducir la fuerza de trabajo en su "estado normal de vida y de trabajo". Y esto por tanto, va ría entre el sector agropecuario y lo urbano., en cuanto a las percepciones salariales se refiere. De allí se deduce que el costo de producción y de reproducción de la fuerza de trabajo es superior en las ciudades que en el campo.

Un estudio reciente, ^{43/} referido a los distintos mecanismos de fijación de los salarios en la agricultura, apunta que a través del Índice de Precios al Menudeo y el Índice Nacional de Precios de Consumidor, se calcula el aumento del Índice del Costo de vida, y los aumentos de las tasas salariales por parte del Estado.

Según el estudio referido "los salarios mínimos (y medios) nominales han crecido notablemente en el período 1950-1979". Sin embargo, -- también han crecido los índices de precios de los medios de consumo -- que forman parte de la canasta salarial. El "Índice del Costo de la Vida Obrera sería el que menos subestima el aumento de los precios en el período estudiado (comparando los diversos índices en iguales años)" ^{44/}

Sin embargo, -apunta el autor- este índice adolece de un cálculo más general, pues, está calculado sobre la base de los precios de la Ciudad de México.

De acuerdo a los datos utilizados concluye señalando que el salario real se habría incrementado en una gran proporción (más que duplicado) en casi tres décadas que van de 1950 a febrero de 1979. Además, que este crecimiento de los salarios mínimos reales para el campo - levemente mayor que el del salario mínimo legal - estaría ubicado en pequeña medida por una porción del primer lustro de los cincuentas y, en su parte más gruesa, a lo largo de la década de los sesentas" ^{45/}

Es decir, en la medida en que el sector de la pequeña economía - campesina familiar provea de una oferta de fuerza de trabajo "libre" o semiproletarizada, influye en la determinación de un bajísimo valor de la fuerza de trabajo a través de diversos mecanismos que representan un subsidio al capital". Y a su vez, el "aumento del salario real pagado en dinero (que obtienen algunos de sus miembros.- EFS) puede - representar en su mayor parte sólo una compensación (que en muchos casos representa la reproducción simple del sector campesino basado en bajo nivel de consumo.- EFS) por los medios de vida de los que ha sido liberado el trabajador". ^{46/}

Esta compensación del valor de la fuerza de trabajo es posible - porque la mayor parte de la producción y reproducción de la familia del trabajador rural es costada por el propio sector de la pequeña - economía campesina. Sin embargo, dicha "compensación es en realidad

insuficiente -pues- lo demuestra la incorporación progresiva de la mujer y el niño campesino y aun de familias obreras al régimen del trabajo asalariado". ^{47/} Además, esta venta de la fuerza de trabajo, en general, suele hacerse en forma eventual y puede asumir formas diversas; por lo general es controlada en aquellos ciclos agrícolas en que se requiere un proceso de trabajo más intenso: barbecho, siembra, cosecha. Durante varios meses del año "esta fuerza de trabajo no encuentra ocupación ni recibe remuneración en el sector capitalista, regresa entonces al sector campesino donde encuentra medios de subsistencia; o sea, donde reproduce su fuerza de trabajo para volver a ponerla al servicio del sector capitalista en las épocas en que su demanda aumenta. De modo que el costo de producción y parte del costo de reproducción de la fuerza de trabajo campesina son transferidos en forma gratuita al sector capitalista". ^{48/}

Este proceso que reduce el valor de la fuerza de trabajo e incrementa el plusvalor en el sector de las empresas capitalistas, depende de la "esfera de la circulación, pero de una manera íntimamente ligada a la producción". ^{49/} La comercialización de la fuerza de trabajo se realiza en la esfera de la circulación -en el mercado agrícola de trabajo, sin embargo lo que se compra es producto de un proceso de producción de los productos agrícolas. Y es este proceso el que posibilita esta transferencia de plusvalor hacia el sector de las empresas capitalistas en forma gratuita captando una mayor plusvalía extraordinaria -que "emana de su adquisición por debajo de su valor".

Dicho sector capitalista se apropia, así, no sólo del tiempo de trabajo excedente sino, además, de una parte del tiempo de trabajo socialmente necesario que es transferido gratuitamente por el sector de la pequeña economía campesina.

"Los bajos salarios pagados al obrero agrícola permite también un intercambio desigual entre agricultura e industria. La mayor tasa de explotación que estos bajos salarios permiten, hace posible la transferencia de parte de esa plusvalía extraordinaria sin afectar la tasa de ganancia media. En la práctica los bajos salarios en el sector capitalista agrario y la baja retribución de la fuerza de trabajo en el sector campesino, en conjunto, operan en favor del sector no agrario, al mitigar los mecanismos de la renta y la ganancia extraordinaria". ^{50/}

Esto explica, la bajísima retribución del valor de la fuerza de trabajo en el campo; contribuyendo, con ello, a bajar el valor de los medios de vida de la fuerza de trabajo de la ciudad.

c) Transferencias de valor por medio del sistema fiscal y del capital bancario.

Es a través de este otro mecanismo permanente por el cual el Estado succiona parte del excedente agrícola hacia la rama industrial., mediante el crédito -de avío o refaccionario-, el capital comercial, el capital a interés ó capital usurario.

Este plusvalor lo succiona el Estado mediante una política de impuestos e intereses que se captan del sector agrario, que apunta a facilitar el proceso de la acumulación y de concentración de capitales. Ya sea tratando de organizar el crédito —como "agente de desarrollo" del capitalismo en la agricultura—, de los precios de "garantía" en los productos agropecuarios y los salarios "legales", en los mercados de consumo, sobre una política de riego y de asignación de recursos, etc.

Marx, en la Sección quinta del Libro III de El Capital en el capítulo XXVII analiza el problema del "papel del crédito en la producción capitalista". En dicho capítulo, Marx sólo se refiere a una serie de señalamientos respecto a la problemática en cuestión., donde desprende los supuestos básicos de que "sólo existen capitalistas en función y capitalistas financieros, y el capital de préstamo consiste en capital —dinero de los capitalistas financieros".

El problema del proceso histórico del papel del crédito [Como agente.— EFS 7] de la producción capitalista, no se desarrolla por sí mismo; esto es, cada fase en el proceso de desarrollo del "papel de crédito" significa una nueva fase en el desarrollo del "modo de producción específicamente capitalista". Es decir, en el grado de desarrollo de sus fuerzas productivas y de las relaciones sociales de producción para activar así, los cambios en el proceso de la circulación del capital y de mercancías. En cuanto que el capital bancario tiene también —sus propias leyes, debido a que el crédito, con el desarrollo de el ca

pitalismo, se vuelve un "poder totalmente nuevo" y uno de los instrumentos más poderosos de la concentración y centralización del capital.

Dicho proceso ejerce una gran "influencia" en la circulación de la moneda, lo cual se convierte en un instrumento de los capitales para eliminarse entre sí; propiciando con ello la formación de grandes monopolios.

De esta manera, mediante las operaciones del capital bancario — los monopolios "subordinan a su voluntad" todas las operaciones del crédito en la nivelación de la cuota de ganancia, en la "reducción de los costos de circulación", en la "aceleración del proceso de reproducción" y en el proceso del "capital por acciones" comerciales e industriales.

Esto no significa, que el capital financiero del Estado no haya jugado un papel importante como parte esencial del ciclo del capital — en el proceso global de acumulación y reproducción y, en particular en la agricultura.

Es en el período del presidente constitucional de Venustiano Carranza cuando se crea una red bancaria para transferir créditos a los ejidatarios, por lo prescripto en la ley del 6 de enero de 1915. Anteriormente aunque existió un intento de organizar las operaciones de crédito agrícola en la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito expedida en 1897. Y es, en concreto, con la primera Ley de Crédito Agrícola del 10 de febrero de 1926 que el Estado sienta las bases de las ins-

tituciones financieras para la agricultura, mediante la organización de los "sujetos" de crédito como "agente de desarrollo" del capitalismo en la agricultura".

La Ley fue reformada sustancialmente por la Ley de Crédito del 8 de marzo de 1926; por la Ley del 2 de enero de 1931; por la Ley — del 24 de enero de 1934, por la Ley del 2 de diciembre de 1935; por la Ley del 29 de diciembre de 1939; por la Ley del 31 de diciembre de 1942; así como las reformas del 9 de marzo de 1943; del 30 de diciembre de 1946; del 30 de diciembre de 1947; y posteriormente abrogada por la Ley del 30 de diciembre de 1955. ^{51/}

El 16 de marzo de 1926 se decreta la Ley de Bancos Ejidales que pone en ejercicio nueve instituciones crediticias en todo el país.— Cambiando las formas, mecanismos y canales de la estructura financiera del Estado para la agricultura ^{52/} Además, con el objeto de organizar los aspectos de financiamiento de la política agraria del estado: inversiones, crédito —de avíos y refaccionarios—, comercialización, subsidios, precios, etc., ya sea por productos o por regiones geoeconómicas.

La cuestión del financiamiento del sector agrario trae como consecuencia una "discusión" contradictoria estructural; ya que en el — "modo de producción específicamente capitalista" es el sector de la — pequeña economía campesina el que financia históricamente el proceso de la acumulación del sector industrial-urbano, debido, a que sólo —

una parte de la renta del suelo o del capital e interés -por las deudas- quedan en el sector agropecuario para ser acumulado o consumido por la mayor parte del capital productivo industrial. Esta transformación del capital -señala Kautsky- "constituye un desarrollo necesario (...) hace el campo más tributario de la ciudad: una parte siempre -- creciente de los valores creados en el campo afluyen a la ciudad sin que él sea compensada con valores equivalentes". ^{53/} Lo mismo sucede - con la extracción de la renta capitalista de la tierra. ^{54/}

Existen varios autores y trabajos que han intentado estimar las transferencias de valor a través del plano fiscal y bancario. ^{55/} Sin embargo, su monto total está arbitrariamente calculado y en consecuencia, su uso debe hacerse con cuidado y reserva ya que, por lo difícil y problemático que resulta estimar el comportamiento de dichas transferencias, Gómez Oliver anota que, "los distintos supuestos y mecanismos para realizar estas estimaciones contienen elementos arbitrarios que no permitirían justificar su monto absoluto. ^{56/} Por lo que resulta problemático determinar el origen de las transferencias por - mecanismos fiscales.

Sin embargo, señala el mismo Gómez Oliver respecto a lo anterior, que es "precisamente el sentido de las variaciones junto con sus respectivos órdenes de magnitud, lo que consideramos el elemento más importante en los efectos de dichas transferencias en el desarrollo rural". ^{57/}

A título de ejemplo podemos dar al respecto algunos datos generales que nos permitan tener una idea sobre los recursos captados y "ca

nalizados" a la agricultura por el capital bancario.

De 1950 - 1960, según datos del período, la balanza por los impuestos cobrados en el sector agrario y las inversiones del Estado efectuados en esa misma rama y durante el mismo período deja un saldo ligeramente favorable al sector agrario. Durante esa década las transferencias en el plano fiscal creció a 11 924 millones de pesos mientras que la "redistribución presupuestaria alcanzó los 12 568 millones de pesos, o sea más de 643 millones."^{58/} Representando entre un 10 y un 15% del total de los créditos otorgados por el capital bancario.

El C.D.I.A.,^{59/} señala que la mayor parte de los recursos captados son provenientes de los productos agropecuarios de exportación; específicamente de productos de plantación: el café cereza y algodón (sin despepitar). Y la mayor parte de las inversiones por parte del Estado se hacen en la infraestructura agrícola, como en las obras hidráulicas, en las vías de comunicación -caminos "vecinales", carreteras-, en las obras de electrificación, etc. Los beneficiados de estas obras son principalmente las empresas agrícolas capitalistas.

Gutelman señala que el monto de los fondos captados y canalizados por el capital bancario entre la década de los cincuentas y los sesentas ascendían a 67 985 millones de pesos y a 39 224 ^{60/} respectivamente. El saldo entre estos dos aspectos resulta negativo, en 28 761 millones de pesos. ^{61/} Solamente las 3/5 partes de los créditos agrícolas de inversión se pudieron transferir en dicha forma al sector agrario. La ma

por parte de estas transferencias fueron captadas en el sector de la empresa agrícola capitalista, siendo a su vez, los beneficiados de la mayor parte de los créditos y, en menor medida el sector de la pequeña economía campesina familiar.

En otros términos, si el conjunto del sector transfiere valor -- del campo a la ciudad por la vía del "papel del crédito en la producción capitalista", la mayor parte va a parar por lo general a los agricultores de las explotaciones capitalistas: la burguesía agraria. Pues, la mayoría del sector agrario es víctima del mecanismo por el cual se le extrae la renta como aspecto compensatorio de la inversión en sus - distintas formas.

Aquí solo se entrevé^o el papel de las políticas agrarias y agrícolas del Estado mexicano en el proceso de acumulación en el campo. En el capítulo ~~CUARTO~~ se analizan con más detenimiento, por el momento, - aquí, sólo las dejamos planteadas.

Capitulo TRES

**FORMAS DE PROPIEDAD Y DE
PRODUCCION EN EL MEDIO
RURAL.**

TRES Formas de propiedad y de producción en el medio rural

En este capítulo se analizan las formas de propiedad y de producción en el medio rural, es decir las diversas formas de generación, realización y distribución del excedente agrícola.

No se pretende profundizar en la polémica sobre las clases sociales en el campo, tan sólo se aborda el problema de manera muy general desde dos niveles: el primero a partir de cómo las clases y sectores de clase en el medio rural se diferencian entre sí económica y socialmente por el lugar que ocupan en el proceso de producción, es decir por la relación que mantienen los productores rurales con el objeto y los medios de producción en el conjunto de la división social del trabajo, el segundo, analizar como estas clases y sectores de clase (para sí) se desarrollan en su praxis política, es decir dentro de la dinámica de la lucha de clases producto de las contradicciones estructurales (en lo económico) y superestructurales (en lo político y lo ideológico) que el "modo de producción específicamente capitalista" genera. Este último aspecto es brillantemente analizado y expuesto por Marx (desde el punto de vista materialista-dialéctico) en una serie de artículos publicados en 1850 en The Tribune de Nueva York, y compilados en la obra Revolución y contrarrevolución; en el Dieciocho brumario de Luis Bonaparte, escrito en diciembre de 1851- marzo de 1852. Publicado como primer número de la revista Die Revolution en 1858, en Nueva York; en

La guerra civil en Francia, escrito en abril-mayo de 1871. Publicado en edición facsimilar en Londres a mediados de junio de 1871 y de 1871 a 1872 en varios países de Europa y en los Estados Unidos de Norteamérica; en Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850, escrito por Marx en 1850. Publicado por vez primera en la Nueva Gaceta del Rín en los números 1, 2, 3, 5 y 6, en 1850. Se editó en folletos aparte, con una introducción de F. Engels y bajo su redacción en Berlín, en 1895; y, F. Engels en su magistral obra Las guerras campesinas en Alemania, terminada en 1850 en donde nos muestra los resultados de sus investigaciones acerca de las guerras campesinas alemanas de 1525, uno de los años más violentos de la historia del pueblo alemán. 1/

Lenin, en 1917, en su libro El Estado y la Revolución, publicado en 1918 en un folleto por la editorial Zhizn y Znanie, en Petrogrado. En 1918 en su texto La revolución proletaria y el renegado Kautsky, la profundiza. 2/

Mao tse tung, en sus Obras la examina en Análisis de las clases de la sociedad China; en 1927 en su Informe sobre una investigación del movimiento campesino en Junán; y, en octubre de 1933 en su folleto Cómo determinar las clases sociales en las zonas rurales, la concretiza. 3/

Para el estudio de las clases sociales y sectores de clase en el primer nivel Marx, en el Capítulo XLVII del Tomo III de El Capital ("Génesis de la renta capitalista de la tierra"), señala, para el clásico caso inglés, el proceso de diferenciación económica y social de los pequeños productores directos como rasgo importante del proceso de formación y ampliación del capitalismo agrícola. 4/

En su folleto Una gran iniciativa (publicado en julio de

1919 en Moscú), Lenin definía a las clases como "grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción social históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran con respecto a los medios de producción (relaciones que las leyes refrendan y formulan en su mayor parte), por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo, y, consiguientemente, por el modo y la proporción en que se perciben la parte de la riqueza social de que disponen. Las clases son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse el trabajo de otros por ocupar puestos diferentes en un régimen determinado de economía social". 5/ En El desarrollo del capitalismo en Rusia, analiza "el conjunto de todas las contradicciones económicas existentes en el seno del campesinado.. Los propios campesinos - añade Lenin - definen este proceso con un término extraordinariamente certero y expresivo: 'descampesinización'..." 6/

Hemos señalado en los capítulos anteriores que el soporte de la formación del mercado interior capitalista es el proceso de "disgregación" o "ruina" de los pequeños productores capitalistas y proletarios agrícolas. Sin embargo, el desarrollo desigual del capitalismo en el campo no sólo nos da este proceso de "disgregación" o "ruina" donde se distingue la existencia de pequeños productores capitalistas y la de un vasto sector de la pequeña economía campesina, sino que en este sector, se dan diferentes clases según el lugar que ocupan en el proceso de la producción social o según el grado y el ritmo de "disgregación" o "ruina" sufrida por la economía campesina. Por ende, aún dentro del campesinado, hay que distinguir diferentes clases de productores rurales, desde los que están en un proceso de "descampesinización", pasando por los que logran mantenerse en forma

latente en el ejército rural de reserva.

Este proceso de desarrollo desigual de las fuerzas productivas y de las relaciones sociales de producción condujo a la concentración y centralización de los medios de producción (tierra, sistemas de riego, etc) siendo este proceso una condición sine-qua-non del "modo de producción específicamente capitalista". 7/

Los beneficiarios de este desarrollo desigual ha sido el sector de la economía capitalista; pues, su consolidación y fortalecimiento se sustenta en el llamado "modelo de desarrollo estabilizador", que se impulsa a mediados de la década de los cincuentas prolongándose hasta mediados de los sesentas. 8/ Además, este sector se beneficia de las grandes ganancias que obtienen de la exportación de sus productos al mercado mundial en la etapa de mayor desarrollo de las relaciones comerciales con los EE.UU. de Norteamérica, iniciada hacia fines de 1940 y que se extendió hasta 1955.

Este sector de producción y circulación mercantil capitalista se basa en la gran propiedad y concentración de los medios de producción, de manera generalizada y hegemónica. Pues, su objetivo óptimo e inmediato es la ganancia capitalista; la apropiación de una renta: de un excedente.

Este proceso de acumulación y reproducción de capital, ha generado un desarrollo desigual contradictorio en las formas de propiedad y de producción en el medio rural.

Por un lado, se ha desarrollado un sector de economía capitalista y, por otro, un sector de formas de producción no capitalistas que, como la economía campesina, han sido integrados al ciclo del proceso global de la producción capitalista.

El primer sector cuenta en posesión con la mayor parte de las tierras de riego, medios de producción agrícolas modernos con una alta composición técnica y orgánica de capital y un mercado seguro de fuerza de trabajo barata y temporal.

Este sector (que dispone, además, de todo el apoyo por parte del Estado en lo que se refiere a la tierra, al riego, comunicación, libertad de apropiarse o rentar las parcelas que contaban con esta infraestructura, créditos, permisos para importar maquinaria e insumos científicos, investigación agronómica, experimentación agrícola, sanidad vegetal a su servicio, etc; como en lo que se refiere a la protección política legal y fiscal), produce básicamente productos comerciales destinados a la exportación como fibras textiles, frutas, café, caña de azúcar, hortalizas, etc. y productos agropecuarios para satisfacer la demanda del mercado interior capitalista. Se puede ubicar aquí a un sector agroindustrial y agrocomercial que integran "verticalmente" a pequeños productores de café, tabaco, caña de azúcar, etc, ejerciendo un control del proceso productivo, comercial y procesamiento, cuyas tasas de ganancias provienen de la explotación de la producción de los campesinos y de la fuerza de trabajo asalariada. Muestra de este proceso de desarrollo del capitalismo en la agricultura es que, para la década de los sesentas, el 1 % de los propietarios -según A. Bartra- concentraba el 74 % de la superficie de labor, mientras que el 1% de la superficie no ejidal explotada se distribuía entre el 75 % de los propietarios. Este sector -79 000 propietarios, apunta A. Bartra- concentra el 42 % de la superficie de labor y casi el 70 % de la superficie de riego. 9/

En cuanto al segundo sector de pequeños y medianos producto

res rurales que representan a más de 5.0 millones de jefes de familias, apenas si 2.0 millones tienen tierra dotada en forma de propiedad privada o de propiedad ejidal. Es decir, que 2.0 millones de propietarios o usufructuarios con tierras de mala calidad y de baja productividad y de temporal se ven arrojados a luchar por más y mejores tierras, sin que esta excluya la lucha por la democratización a nivel municipal y ejidal, mejores precios para los productos agrícolas, crédito para equipo e implementos agrícolas, obras de irrigación tales como apantles, obras de bordeo, caminos y puentes, etc. 10/ Por otro lado, existen 2.5 millones de jefes de familias que no poseen tierra, muchos de los cuales cultivan productos tradicionales en tierras de temporal o cultivan tierras en aparcería, con escaso o nulos medios de producción y de técnicas de cultivo de rotación de tres hojas. 11/, basando sus explotaciones y producción en el trabajo familiar. Estos trabajadores rurales se ven imposibilitados de extender su producción por falta de tierras, pues, la mayoría de estos campesinos se han visto obligados a vender su fuerza de trabajo por un jornal complementario a su ingreso familiar. De ellos, más de 1.5 millones son jornaleros agrícolas: el ejército rural migratorio. Este constituye una permanente transferencia de fuerza de trabajo del campo a la ciudad, sin embargo en nuestros países capitalistas dependientes -dada la incapacidad del capital productivo industrial de absorber el trabajo rural latente- se transforma en transferencia de desempleados y subempleados del campo a la ciudad.

Este sector carece de tierra y de medios de producción y tiene que vender su fuerza de trabajo al sector "minoritario de los agricultores capitalistas" eventual o permanentemente en los ciclos agrícolas, sujetos a las fluctuaciones salariales (reduc-

ción del salario por debajo de su valor -del valor de la fuerza de trabajo-) 12/, teniendo muchas veces que emigrar hacia regiones geoeconómicas del país donde existen productos agropecuarios que demandan gran cantidad de fuerza de trabajo (algodón, café, caña de azúcar, jitomate, etc), ó como braceros en los EE.UU. 13/

Otra característica de este sector de la economía campesina es que una gran parte ha perdido (por distintas vías y mecanismos) el control efectivo sobre sus medios de producción, a través del arrendamiento de sus predios, o bien, mediante la subsunción real y formal del trabajo campesino por el capital; es decir, mediante la integración "vertical" a los oligopolios agroindustriales o agrocomerciales. Esta forma de integración "vertical" conlleva una tendencia: la descomposición de la economía campesina, un proceso de "descampesinización" real de los trabajadores rurales. Empero, este proceso no se cumple de manera lineal, en la medida que encuentra la resistencia del campesino a descampesinizarse, manteniendo el control sobre una parte del proceso de trabajo dedicado a satisfacer -con la escuálida producción- su fuerza de trabajo y la de su familia.

En otros términos, las funciones fundamentales que la economía campesina cumple en el proceso de acumulación y reproducción interna de capital, están dadas sobre todo por el papel que desempeñan en la reproducción del capital social en su conjunto, es decir en la medida en que transfiere plusvalor hacia otras ramas productivas e improductivas, a través de una serie de mecanismos permanentes en los mercados de productos, fuerza de trabajo y de capitales; sin embargo, su integración dialéctica -en grados y ritmos- a la lógica del desarrollo desigual del capitalismo en la agricultura, sufre los efectos de pauperización

económica y diferenciación social que la dinámica del capitalismo provoca.

Pero vayamos por partes y analicemos estos aspectos en los siguientes epígrafes. Se ha señalado en líneas anteriores que uno de los rasgos estructurales que han hecho posible el mayor ritmo de la producción agrícola y su creciente división y especialización del proceso del trabajo en la reproducción del capital es la liberación de las fuerzas productivas (tanto objetiva y subjetivamente, económica y socialmente). Es éste uno de los rasgos que más sobresalen en el proceso de acumulación interna de capital, en virtud de que tal grado de desarrollo y cambio en el modo y en las relaciones de producción se encuentra determinado por las posibilidades y capacidad con que diversas ramas del sector I manufacturero han incrementado la producción y la calidad de los insumos científicos que han hecho posible el aumento de la productividad y de la composición técnica y orgánica del capital en el campo. Que, a su vez, posibilita la ampliación del mercado agrícola, supeditando dialécticamente la producción a los intereses del capital productivo industrial y financiero.

Para fines de nuestro análisis, siendo éste un estudio introductorio y general, se procedió metodológicamente a agrupar a la estructura de las clases en el medio rural en cuatro sectores, en base a la información que se encuentra registrada en los Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal de 1940, 1950 y 1960. Conscientes de las limitaciones y de la disconformidad de los mismos, mínimamente, nos da una visión de conjunto de la estructura agraria.

Para observar las diferencias que existen económica y

socialmente en el sector de la economía capitalista y en el sector de la economía campesina en el campo se han considerado las siguientes variables e indicadores: a) La tenencia de la tierra: número de propietarios con respecto a total, superficie agrícola y calidad de la tierra de labor apropiada, etc; b) La utilización de tracción mecánica empleada e insumos científicos; c) La producción: tipo de cultivos, valor de la producción, destino de la producción, porcentaje de la producción vendida con respecto al total, etc. y e) Utilidades, etc. 14/

Por tanto, la estructura de las clases y sectores de clase en el medio rural son:

1) Predios menores de 5 Ha. Este sector de clase representa en su totalidad a más de 2.5 millones de jefes de familias. Son campesinos parcelarios de propiedad ejidal o de propiedad privada cuyo monto representa el 75 % de los predios en 1960, el resto "está compuesto por hijos de estos u otros propietarios así como por jefes de familiares sin tierra y sus hijos". 15/

La mayoría de la tierra restituida y dotada a usufructu a este sector -que representa el 40 %- es de temporal, de mala calidad y de baja productividad; pues, apenas contribuye con el 4.5 % del valor de la producción vendida con respecto al total. Además, en la mayoría de estos productores rurales su superficie media fluctuó entre 3.1 has. en 1940 a 1.6 en 1960. La superficie de labor de estos predios manifiesta una baja de 1940 a 1950, excepto de 1950 a 1960 en que sufre un aumento.

Prácticamente este sector carece de tracción mecánica; sin embargo, compran o rentan sus instrumentos de trabajo: yunta, arados, carretas, etc. Además, carece del escaso o nulo empleo de la fuerza de trabajo asalariada, de poca concurrencia al

mercado de consumo y de escasa comercialización del producto agrícola, etc.

También, prácticamente este sector tiene poco acceso al consumo de semillas mejoradas que se liga estrechamente con el consumo "aparente" de fertilizantes e insumos.

Se trata de un sector que la mayor parte de su superficie de labor -en la mayoría de los casos cuando mucho hectárea o hectárea y media- la destina a los granos y oleaginosas de los principales productos básicos (maíz, frijol, arroz, trigo, etc) pero en "mayor medida al maíz (el principal en superficie y volumen)", que frecuentemente lo destina para el mantenimiento de su familia y reproducción de su fuerza de trabajo; es decir, para el autoconsumo.

El valor de la producción arrojada, con respecto al valor total de la producción vendida, no pasa de los \$ 1 000 pesos.

De este sector de la población rural, se origina el permanente engrosamiento de la desocupación campesina familiar. Pues, es evidente que estos 2.5 millones de jefes de familias minifundistas no puedan subsistir tan sólo de la mínima superficie cosechada y en su caso del valor de la producción vendida, por lo que tiene que buscar alguna actividad complementaria mediante el trabajo asalariado rural en las empresas capitalistas agrícolas, que los contratan y explotan en ciertas temporadas del ciclo agrícola (de dos o tres meses promedio por año según la rama y el producto), lo que le "suministra cierta parte (como complemento) de los productos necesarios para el mantenimiento de su familia y reproducción de su fuerza de trabajo". 16/

Se trata en el fondo de campesinos "arraigados" a la parce-

la, que en su mayoría son de temporal, de mala calidad y de baja productividad. Además, son a la vez una fuerza de trabajo (potencialmente) en reserva del capitalismo; pues, aún no han sido liberados en su totalidad de sus medios de producción.

2) Predios mayores de 5 Ha., pero menores de 25. En términos absolutos el número de propietarios o usufructuarios-mini-fundistas con respecto al total fluctúa en un millón seiscientos sesenta y cinco mil quinientos noventa y seis jefes de familias; cuyo porcentaje representa el 81 % en 1940, el 65 % en 1950 y el 80 % en 1960 de los predios agrícolas.

En términos relativos, este sector controla el 25 %, el 19 % y el 15 % de la superficie de labor en el mismo lapso de tiempo y sólo el 4.0 % de la superficie de riego. Pues, la mayor parte de esta superficie agrícola depende de la calidad y de la disponibilidad del capital. La superficie media de este grupo de propietarios fluctúa entre 7.0 has. en un polo y 16.0 has. en el otro en 1940 y de 1.6 a 15.4 en 1960.

Con respecto a la tracción mecánica empleada por este sector, se observa que la mecanización se lleva a cabo básicamente por tracción mixta; por lo que no es casual que su tasa anual de crecimiento haya alcanzado la cifra de 8.0 % del total en 1960, mientras que los de madera y vertedera de fierro alcanzaron en el mismo año tasas negativas de 2.0 y 3 %, respectivamente. (Véase Anexo 1, Cuadro 11.18). Sin embargo, es importante señalar que los arados de vertedera de fierro, por lo general, utilizan tracción animal, mientras que los arados de disco de fierro únicamente funcionan a base de tracción mecánica.

En cuanto al tipo de cultivos que produce, la mayor parte

son cereales (arroz, cebada, sorgo, trigo); leguminosas (frijol, garbanzo); plantaciones (algodón, caña de azúcar, henequén); hortalizas (chile verde, jitomate); agaves (maguey para agua -- miel) y frutales. Sin embargo, desde el "punto de vista de la productividad se trata de un sector estancado y en ocasiones en retroceso". 17/ Caracteriza a este millón 665 596 jefes de familias de escaso o nulo uso de tracción mecánica con una alta tasa de composición técnica y orgánica de capital, el escaso o nulo empleo de fuerza de trabajo asalariada, el alto índice de auto consumo, la escasa o nula comercialización del producto agropecuario, su escasa o nula concurrencia al mercado de consumo personal, etc. Tan sólo contribuye con el 20 % de la producción vendida del producto agrícola, cuyo valor de la producción fluctúa entre los \$ 1 000 y los \$ 5 000 pesos anuales en 1960. 18/

3) Predios mayores de 25 Ha., pero menores de 100. Este sector de la población rural viene a representar a los pequeños empresarios "farmer".

El número de propietarios o usufructuarios con respecto al total, pueden considerarse a unos 218 087 jefes de familias (39.2 % de las unidades) cuya superficie apropiada abarca el 12.4 % del total de todos los predios explotados en 1960.

En este sector de propietarios o usufructuarios de suficientes recursos, la tendencia del valor (en miles de pesos) de la maquinaria agrícola, vehículos, implementos, aperos y enseres abarca aproximadamente el 1 468 685 del total de 1960.

Su fácil acceso al crédito privado y oficial como a la técnicas modernas (riego, insumos científicos, infraestructura, nivelación del suelo, etc.), les permite obtener tasas de ganancia

cias suficientes para garantizar una acumulación de capital en el proceso del desarrollo del capitalismo en el campo. Para ello este sector requiere de fuerza de trabajo asalariada de los trabajadores rurales en forma permanente. Sin embargo, si bien es cierto que al contratar fuerza de trabajo asalariada se apropia de cierto plusvalor; sus ingresos provienen principalmente no del capital sino del propio proceso de trabajo, por tanto, no es una clase fundamentalmente explotadora.

Pues este sector se reproduce socialmente en base a la superficie de labor apropiada, ya sea a título de propiedad a usufructu o en arriendo; en la productividad por hombre ocupado en el proceso de trabajo; en la propiedad sobre cierto capital fijo y circulante; como de su propio trabajo ya que ellos mismos trabajan directamente su parcela. Su fuerza socioeconómica le permite concentrarse en el cultivo de los productos de una alta composición orgánica y técnica de capital invertido por unidad económica.

El tipo de cultivos que produce este sector son en su mayoría las oleaginosas (ajonjolí, cártamo, palma de coquito para aceite); los cereales (cebada para malta, sorgo para grano, trigo, etc.); las plantaciones (cacao, café, tabaco); las leguminosas (soya); las hortalizas (jitomate); los agaves (maguey para mezcal y tequila) y los frutales.

Desde el punto de vista de la productividad se trata de un sector que "aspira a progresar y transformarse en campesino rico", empero, desde el punto de vista económico esto resulta difícilmente factible, y por el contrario existe siempre el peligro de que una mala cosecha o una eventualidad del mercado lo conduzca a las pobladas filas de los campesinos pobres minifundistas.

Esta ambigüedad lo hace "social y políticamente inestable", por cuanto que está igualmente sometido al capital comercial, usurario e industrial, y lo está incluso en mayor medida que el minifundista-ejidal, ya que concurre en mayor medida al mercado agrícola y depende más de éste. Esta estratificación viene a coincidir con la definición del Centro de Investigaciones Agrarias (CIDA); según la cual este tipo de finca ocupa de 2 a 4 jornales agrícolas, el ingreso medio anual de este grupo llegó en 1960 a \$ 11 500 pesos por finca; abarcan 300 000 predios, que representan el 13 % del total. En síntesis, representa un nivel de centralización medio.

4) Predios mayores de 100 Ha. Este sector de la población rural representa a la gran burguesía agraria neolatifundista. En su conjunto el número de sus propietarios que vienen a formar parte de este sector es de aproximadamente de 80 000 miembros, que en términos relativos representa el 4.0 % del total. En su globalidad este sector "constituye la capa más enriquecida de los empresarios agrícolas, verdadera élite... de la burguesía agraria, de cuyos rasgos participa pero desarrollados hasta sus últimas consecuencias". 19/

El porcentaje de la superficie de predios mayores de 100 Ha., se presenta (a una escala mayor) en las dos primeras décadas del proceso de la acumulación interna de capital en su forma extensiva (1940-1960), mostrando un ligero estancamiento de 1960 a 1970. 20/

La superficie agrícola apropiada por este sector representa en términos relativos el 30 % de la superficie de labor y el 40 % de la de riego. Su número aumentó de 8 000 en 1950 a 12 000

en 1960 y su peso relativo de 0.3 % a 0.5 % de todos los predios agrícolas con respecto al total.

En otros términos, la década de los sesentas muestra una fuerte tendencia, por un lado, a la parcelización y, por otro, a la concentración de la tierra. Este sector concentra las mejores tierras de buena calidad. Estas superficies agrícolas en su mayoría están localizadas; particularmente, en los grandes distritos de riego del Norte, Noroeste y Centro del País; siendo abundantes y de buena calidad. En Sonora, por ejemplo, tan sólo tenían 56.4 % de superficie de labor con riego controlado en 1940, pasando al 70.0 % en 1960. Mientras que en los estados de Veracruz, Tabasco y Guerrero tienen más del 90.0 % de la tierra de temporal a pesar de tener una superficie, potencialmente, laborable. 21/ (Véase Anexo 1 Cuadro 11.12)

Por otro lado, este sector practica muy frecuentemente el arrendamiento y compra de parcelas en las regiones agrícolas más desarrolladas del país. Pero particularmente el control y el monopolio de la mayor parte de las mejores tierras agrícolas y de agostadero; de los recursos (agua y crédito); así como de los medios de producción, utilizando todas las formas cubiertas, disimuladas o abiertas del Derecho Agrario mexicano como el uso de "prestanombres". 22/

En cuanto al desarrollo de las fuerzas productivas en la superficie de labor, según la utilización de maquinaria agrícola, este sector representa el 80 % del total.

La tracción empleada de arados, tractores, motores, rastras de fierro, sembradoras, cultivadoras, empacadoras de forraje, trilladoras mecánicas, segadoras, desgranadoras, picadoras de

forraje, camiones y camionetas "pick op" nos amplía el panorama del avance técnico-científico que se da en estos predios mayores de 100 Ha. 23/ Es por ello, que le permite a este sector, tener un mayor grado de competitividad al interior del mercado capitalista.

En comparación a esta tendencia generalizada de mecanización; en los predios en que se utilizó fuerza animal sufre un descenso catastrófico entre 1960 y 1970. Es decir, que en este periodo las superficies agrícolas sin tracción mecánica (del sector privado mayor de 5 Ha. y del minifundista-ejidal) sufren un descenso importante con respecto a los años 1950 y 1970.

Por ejemplo, en el sector minifundista-ejidal, se observa que la tendencia de la mecanización se realiza fundamentalmente por tracción mixta y no es sino hasta 1960 que aparecen "como" predios totalmente mecanizados.

Un aspecto importante -en este rasgo estructural- es el hecho de que la superficie agrícola con fuerza mecanizada y mixta en términos globales se sostiene de manera constante (pues tan sólo disminuye una mínima parte a lo largo del periodo en cuestión); lo que hace que aparezca como si disminuyera cuando se analiza en términos relativos a la superficie agrícola de labor. 24/

Por otro lado, la tendencia al uso de los tractores y del transporte, presenta también un notable aumento lo cual implica un mayor ritmo de crecimiento en la masa de la producción y en la rotación del capital, es decir, un aumento en el volumen del mercado interior capitalista. 25/

El número de tractores a nivel global se ha incrementado de manera constante. Por ejemplo, de la década del cuarenta al

cincuenta se incrementa en un 35 % ; del cincuenta al sesenta en un 15 % y del sesenta al setenta en un 7.0 %. La relación de los números índices fue del 8.0 % en 1940 y de 166 % en 1970, en base a 1960 = 100. (Véase Anexo 1, Cuadro II.14).

A pesar de que la tendencia de los tractores empleados es constante, ésta a su vez, es menor, pues, en términos relativos presenta su mayor ritmo de crecimiento de principio de los cuarentas a principios de los cincuentas, mientras que en términos absolutos la relación es a la inversa. Significa que va siendo cada vez mayor el número, de tal suerte que presenta su mayor ritmo de crecimiento de 1960 a 1970.

Esto es, pensamos que este crecimiento relativo de 1940 a 1950 se basa no tanto al número de tractores nuevos sino más bien al poco número de tractores existentes. Sin embargo, en su conjunto el aumento del número de tractores de 1940 a 1950 es bastante considerable; pues, además de ser suficientes en términos absolutos, mientras que en ese mismo lapso de tiempo, la superficie agrícola de labor disminuye, por lo que su modesta tasa de crecimiento anual - 6.0 % - hace presente un avance de la mecanización en el proceso global de la acumulación interna de capital y del grado de desarrollo de las fuerzas productivas en forma ampliada en el campo.

A nivel de clases y sectores de clase en el medio rural, observamos que el aumento de tractores en el sector de la burguesía agraria neolatifundista es mayor que la media social-nacional en el periodo 1940-1950. Mientras que en el sector de los propietarios o usufructuarios-minifundistas, el número es mayor a la media social en el periodo 1950-1970. (Véase Anexo 1, Cuadro II.15). De 1960 a 1970, el número de tractores empleados

por este segundo sector, es mayor en términos absolutos a los usados en los años anteriores.

Cabe considerar, por último, que en los otros tipos de los medios de producción de tracción mecánica como las sembradoras, cultivadoras, empacadoras de forraje, etc, también presenta aumentos en el ritmo y en su número de uso, lo que le permite a este sector de la burguesía agraria obtener tasas de ganancias elevadas.

Con el monopolio que tiene sobre las mejores tierras agrícolas; la concentración de los medios de producción con una alta tasa de composición técnica y orgánica de capital; la utilización de buena cantidad de fuerza de trabajo asalariada e insumos científicos (abonos de aves marinas, fertilizantes -nitrogenados y fosforados-, semillas mejoradas, etc.) 26/ este sector refuerza esta tendencia, que se manifiesta en una alta productividad en el proceso de trabajo y que se simboliza en los costos de producción muy bajos a los demás.

Este sector hace uso de fuerza de trabajo asalariada de manera constante (con respecto al total y por hectárea cosechada). Se observa en este caso una tendencia general al aumento del jornal pagado en la fase extensiva e intensiva del proceso de la acumulación interna de capital, sin embargo, es de notarse un descenso en lapso de 1950-1960. 27/

Los cultivos que produce este sector son la mayoría de los que forman la agricultura de exportación como: frutas y legumbres, cereales, ganadería intensiva de carne, lácteos, etc.

En síntesis, de manera global e introductoria dejamos planteado el primer nivel de análisis de la estructura de las clases

y sectores de clase en el medio rural en sus cuatro grupos sociales, de acuerdo a la información registrada en los Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal de 1940, 1950 y 1960.

Pasaremos a analizar el segundo nivel en el siguiente capítulo.

Capitulo CUATRO

**LA CUESTION AGRARIA Y LA
LUCHA DE CLASES EN EL
CAMPO.**

CUATRO La cuestión agraria y la lucha de clases en el campo

A) El Estado y la Cuestión Agraria

En este capítulo se analiza la problemática de la cuestión agraria del periodo en torno a la lucha de clases en el campo.

Mencionábamos en el capítulo anterior que hay dos niveles para caracterizar a las clases y sectores de clase en el medio rural: lo económico (clase en sí) y lo político (clase para sí).

Sin embargo, el punto de partida "para abordar el problema de las clases en el campo no radica en buscar nuevas combinaciones de categorías sino apoyarse en el estudio de las manifestaciones concretas de la lucha de clases rural. Naturalmente no es posible quedarse en la pura descripción, es necesario elevarse de la evidencia empírica al concepto, pero si pretendemos que la teoría pueda incidir sobre el movimiento real éste debe ser también su punto de partida". 1/

La anterior metodología nos permitirá, por tanto, superar la limitante de pretender analizar cualquier fenómeno de la realidad concreta nada más del nivel estructural, ya que no basta examinar a la realidad nacional sólo en su esfera económica para comprender el surgimiento de la lucha campesina en México en el periodo 1940-1960, sino también es necesario hacer un análisis de la esfera de la superestructura para ubicar y entender la coyuntura económica y política que se presentó y que condicionó

la movilización campesina del periodo.

Partir de las manifestaciones concretas de la lucha de clases en el campo, además de lo anterior, nos proporciona elementos fundamentales para su análisis y poder caracterizar al propio movimiento campesino.

Aprender de las masas, sintetizar las experiencias de sus luchas y sus puntos de vista: esta es la metodología revolucionaria empleada siempre por Marx, Engels y Lenin. El Informe de una investigación del movimiento campesino en Junán, de Mao - tse tung es uno de los ejemplos más sobresalientes de la aplicación de tal metodología.

Por tanto, en las siguientes páginas se pretende sintetizar las experiencias de las luchas campesinas del periodo 1940-1960.

La política agraria implementada por el general Lázaro Cárdenas en ningún momento se desprende de los marcos de las relaciones capitalistas de producción, por el contrario la reafirma no sólo en la esfera económica, sino también en la esfera política; ya que con la nacionalización de las industrias ferroviarias y petrolera logra controlar el ascenso de la lucha de clases en el campo por medio de la Confederación Nacional Campesina (CNC) 2/, que se convierte en el aparato de reproducción de la política "demagógica" de los gobiernos postcardenistas.

Según Gerrit Huizer 3/ y Reyes Osorio 4/, la CNC fue creada no solamente para defender los intereses de la lucha campesina, sino también para contrarrestar la creciente influencia de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), que se había constituido con grupos disidentes de la CROM (Confederación Regional Obrera Mexicana), bajo la batuta de Vicente Lombardo Toledano en una central importante. 5/

Su Declaración de Principios, Plan de Acción y Estatutos de la CNC, se señalaban como objetivos principales: "la defensa de los intereses de los campesinos dentro de un franco espíritu de lucha de clases, aceptación de la cooperación del Estado en la creación de este organismo, defensa de la tesis de que la tierra es de quien la trabaja, inclusión de su seno de los peones acasillados,, los aparceros, los pequeños agricultores y además trabajadores del campo organizados. Concederles a los peones acasillados iguales derechos en la dotación de tierras y aguas, solidaridad con los obreros, educación basada en el socialismo científico, procurando que fuera accesible, desde la primaria hasta la universidad, a las masas campesinas, con un magisterio de extracción proletaria y orientación revolucionaria. Que el ejido se convierta en el pivote de la política agrícola, fraccionamiento de los latifundios para su explotación colectiva por campesinos organizados, siempre que no hubiera solicitudes pendientes de ejidos. En suma, la 'socialización de la tierra' ". 6/

Uno de los principales objetivos de la CNC era la "unificación" de los movimientos agrarios para dar un fuerte apoyo al Estado capitalista y, a su vez, para que se incorporaran al partido político del país, el PNR, que en el mismo año de 1938, se transformó en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), que era el apoyo del Estado; quedando conformado por cuatro sectores políticos: el Obrero (a través de la CTM), el Campesino (a través de la CNC), el Popular (a través de la CNOP) y el Militar (a través del ejército). 7/

El Estado se convierte en poder de Estado, pues, el objetivo principal de las luchas de clases concierne al poder del Estado y, como resultado, a la utilización de los aparatos ideológi-

cos de Estado por las clases (o alianza de clases o fracciones de clases) que poseen el poder de Estado en relación a sus objetivos de clase. 8/

El Estado capitalista en la época de Cárdenas juega un papel muy importante, pues, el Estado aparece como un Estado "benefactor", como un "árbitro" entre las clases y la lucha de clases en el campo, como la "conciencia" de clase en sí del hombre campesino.

Cárdenas viene a cubrir el lugar que el poder que deja la burguesía terrateniente y que la burguesía industrial no está en capacidad de cubrir. El hueco que prevalecía en el bloque de Estado lo toma Cárdenas sustentado en las masas de los pobres del campo.

Las masas campesinas nuevamente se transforman en una clase apoyo del Estado capitalista. En este contexto, la política de restitución y dotación de tierras y agua es fundamental.

Sin embargo, esta política imprimió los siguientes cambios. Al final del periodo cardenista se promulgaron ciertas reformas y adiciones al Código Agrario de 1934 que parecían favorecer más a la "pequeña propiedad privada" que a la economía campesina ejidal. En marzo de 1937 se expidió un decreto presidencial para proteger la cría de ganado, ya que debido a las medidas de la reforma agraria cardenista, muchos ganaderos dejaron de invertir en dicha rama económica por temor a sufrir alguna expropiación de sus predios ganaderos. El decreto se incorporó al Código sobre la materia, declarándose no expropiables los predios de pastos necesarios para la alimentación de 500 cabezas de ganado mayor, o su equivalente en ganado menor.

En su III Informe, el 10. de septiembre de 1937, Lázaro Cárdenas dió a conocer la creación de la Ley de Fomento a la Ganadería, misma que da "facilidades para el desarrollo de esta importante industria, garantizando por 25 años la inafectabilidad de las tierras en aquellas porciones en que no exista problema agrario." 9/

Manuel González Ramírez en su libro La revolución social de México, en el volúmen III que está dedicado al estudio del problema agrario, señala que la Ley de Fomento a la Ganadería "dió lugar a que con la complicidad de funcionarios venales se extendieran certificados de inafectabilidad a nombre de personas que dedicaban o una parte o buena extensión de sus propiedades a cultivos agrícolas, pero que tenían poco número de animales; esto es, bajo la simulación de una explotación ganadera se ocultaban latifundios agrícolas. Sobre que por el procedimiento de la inafectabilidad se extendió a grandes zonas de la República, de tal modo que los campesinos comenzaron a no recibir tierras, se multiplicaron los certificados de los "derechos a salvo" y proliferaron las propiedades de más de 10 mil hectáreas de extensión". 10/ A su vez, el número de campesinos con "derecho a salvo" aumentó al mismo tiempo en forma considerable.

En julio de 1940, Cárdenas convocó al Congreso de la Unión a una sesión extraordinaria para discutir un Nuevo Código Agrario, para que diera sistema a los preceptos subsistentes del anterior y todas las reformas y acuerdos posteriores. Este Código se aprobó el 23 de septiembre y se publicó en el Diario Oficial el 29 de octubre de 1940. 11/

A partir de 1940, esta tendencia se fortaleció, argumentando al respecto la necesidad de mantener la "Unidad nacional" y

de elevar la producción de materias primas y auxiliares (tal como está acentado en el Capítulo primero del Segundo Plan Sexenal) para que México contribuya al triunfo de las naciones aliadas en la lucha contra el nazi-fascismo. 12/ El candidato del PRM, Manuel Avila Camacho, al proponer la implantación de la "parcela patrimonial" aseguraba se pondría al ejidatario a salvo de la corrupción y manipulación de presidentes de comisariados ejidales y de otras autoridades agrarias locales que los despojaban de sus derechos agrarios por motivos políticos. Completaba Avila Camacho esta nueva orientación de su política agraria señalando que había otras formas de dotar tierras, diferentes a la expropiación o afectaciones en las propiedades de nacionales y extranjeros, cuando mencionaba que el futuro de la producción agropecuaria se localizaba en las tierras de las costas del país. Anunciaba así lo que en el tiempo de su gobierno se convertiría en su famoso programa "la marcha hacia el mar", consistente en abrir nuevas tierras a la explotación agrícola, mediante las obras de riego y construcción de carreteras rurales de segunda clase, alimentadoras de las vías férreas y de las carreteras troncales en las zonas costeras del país. Uno de los objetivos de la política agraria del general Manuel Avila Camacho era la consolidación de los avances del gobierno cardenista en materia agraria y continuar moderadamente la organización de la explotación agrícola ejidal; dando mayor ayuda técnica a la pequeña propiedad, buscando que ambos sistemas de producción se coordinen en lugar de oponerse. Tal como lo deja acentado en su Informe de Gobierno, del 10. de septiembre de 1941: "no sólo la necesidad de organizar la nueva agricultura del país sobre bases correctas ha determinado a mi gobierno a intensificar las medidas que se refieren a titular las parcelas ejidales y a

certificar la inafectabilidad constitucional de las pequeñas propiedades privadas, sino que también ha contribuido poderosamente a tal decisión el convencimiento de que sólo así se logrará robustecer la confianza entre pequeños agricultores y ejidatarios e inspirarles el deseo de invertir sus recursos y sus esfuerzos en las tareas a que se consagran para buscar su bienestar y el de la comunidad social". 13/

En 1942, el Código Agrario fue reformado nuevamente, en el se precisaron las nuevas disposiciones de inafectabilidad ganadera. Con el fin de fomentar la producción, se estipuló en el Art. 7, del Capítulo II, la inalienabilidad ganadera a condición de que las tierras de agostadero o de monte -no susceptibles de cultivo- dedicadas a la crfa o engorda de ganado que no pasen de 300 Has., en las mejores y de 50 mil en las peores, para mantener 500 cabezas de ganado mayor o su equivalente en ganado menor, de acuerdo con la "capacidad forrajera de los terrenos". Para ello se expidieron los Certificados de Derecho Agrario y Títulos de Parcela. Después, el 31 de diciembre de 1945, se da a conocer el Decreto de la Ley Reglamentaria del Párrafo 3o. del Artículo 27 Constitucional, 14/ que fija la superficie mínima de la pequeña propiedad agrícola y que se precisan procedimientos legales para reagruparla e integrarla al proceso global de la producción capitalista.

La orientación diferente del problema de la cuestión agraria a partir de la década del cuarenta, se advierte en lo señalado por la Confederación Nacional Campesina en el Primer Congreso Nacional Revolucionario de Derecho Agrario, que se reunió en la ciudad de México del 4 al 12 de julio de 1945, organizado a instancias de Avila Camacho, el Departamento Agrario, la CNC, la

Sociedad Agrómica Mexicana y la Universidad Nacional Autónoma de México. Este Primer Congreso tuvo como objetivo aprovechar la "experiencia" de los aparatos de Estado relacionados con la dotación, restitución y explotación de los predios agrícolas, procurar el perfeccionamiento de la prescripción jurídica de la reforma agraria; y unificar los criterios de interpretación y aplicación de los más preceptos en materia agraria. Los documentos más debatidos fueron: el juicio de amparo en materia agraria, el crédito agrícola, y el incremento de la extensión del predio agrícola. 15/

En dicho Congreso la CNC debatió y denunció diversos problemas agrarios y políticos. A través de su abogado y representante denunció que "entre 1940 y 1943, de 1 112 solicitudes de tierra, 691 fueron resueltas negativamente, mientras que en este mismo periodo fueron expedidas más de 8 000 resoluciones de inafectabilidad agrícola, abarcando una extensión aproximada de casi 550 000 ha, así como 203 decretos de inafectabilidad ganadera para una extensión aproximada de casi 2 400 000 ha. (...) La CNC indicaba que a pesar de que hasta 1940, más de un millón y medio de campesinos habían recibido tierras, las necesidades de un número casi igual de campesinos no habían sido todavía satisfechas. Había más de 2 000 poblados sin tierra ejidal y 5 millones de hectáreas que habían sido repartidas por resolución presidencial, aún no se entregaban a los campesinos. Más de 8 000 casos se hallaban aún en estudio. (...) También se advertía que miles de solicitudes se habían acumulado a nivel estatal, sin haberse turnado al Departamento Agrario". 16/

Para este último aspecto, la CNC propuso para su inclusión en la legislación agraria, el de eliminar la gestión de los

gobernadores de los estados y la Comisiones Agrarias Mixtas en los procedimientos para las solicitudes de tierra a nivel estatal. Debido a que las solicitudes tenían que gestionarse en estas instancias; se propuso que se tramitaran dichas solicitudes directamente con el Departamento Agrario a través de sus delegados estatales.

En cuanto al funcionamiento del crédito agrícola, la CNC hizo algunas críticas sobre el mal funcionamiento del Banco Agrícola Ejidal, señalando que dicho Banco se dedicaba a comprar los productos de los ejidatarios a precios muy bajos; para erradicar dicho mal funcionamiento se propuso la creación de un sistema mixto, por el que se otorgaría el crédito tanto a través de la constitución de sociedades cooperativas de ejidatarios, como individualmente, por medio de cajas rurales establecidas en cada ejido favorecido por una dotación ejidal.

La CNC también planteaba el problema de la utilización del agua en las tierras dotadas. Para ello propuso junto con los representantes de la CTM se reformara la Ley de aguas, de modo que los nuevos predios abiertos al cultivo agrícola, como producto de las inversiones del Estado en programas de riego, se repartieran entre los campesinos que solicitaran predios y para los que no tuvieran otras disponibles. Las regiones que se beneficiarían con la nueva infraestructura hidráulica tendrían que dejarse bajo la responsabilidad del Departamento Agrario para constituir los nuevos centros de población ejidal (NCPE). Las "pequeñas propiedades privadas" que se constituyeran en las nuevas regiones hidrológicas, no deberían de exceder de 20 Has. Esto evitaría -según la CNC- la especulación y concentración de tierras que allí se frecuentaba. 17/

Finalmente, uno de los problemas que plantó la CNC a través de sus voceros, pero que no se discutió en el Congreso, fue el de los aparceros y arrendatarios de tierras. Pues, los Sindicatos Campesinos y Las Ligas de Comunidades Agrarias, voluntariamente excluían a estos campesinos de sus filas. Se indicaba, por parte de la CNC, que éstos eran presas fáciles de organización de los "sinarquistas" y de otros grupos similares. 18/

Bajo la batuta de Fidel Velázquez, el sucesor de Vicente Lombardo Toledano, la CTM apoyó las elecciones presidenciales de 1946, la candidatura de Miguel Alemán Valdés, lanzada primero por la CNOP.

Gabriel Leyva Velázquez, Secretario General de la CNC, también, apoyó la candidatura de Alemán. En el V Congreso Nacional de esta Confederación celebrado en julio de 1945 y en el que se propuso su candidatura, Alemán señaló que durante su mandato se abrirían al riego un millón cuatrocientas mil hectáreas de tierras; mediante la "política de colonización" bien planeada.

En el discurso de protesta como Presidente de la República ante el Congreso de la Unión, el 10. de diciembre de 1946, Miguel Alemán, acentuaba: "Podemos lograr una gran producción agrícola aplicando a la explotación de la tierra el esfuerzo de nuestro trabajo, los recursos de la técnica y el régimen legal que garantice por igual al ejido, a la pequeña propiedad y a la propiedad ganadera. Protegeremos estas tres formas de propiedad rural, imponiendo por todos los medios legales la tranquilidad en el campo"...

"La producción agrícola requiere el concurso de un crédito más vigoroso y en mejores condiciones, que proporcione no sólo las instituciones oficiales, sino también el capital particular.

Las primeras serán reorganizadas de manera que el Banco Nacional de Crédito Agrícola pueda también extender sus operaciones al incremento de la producción ganadera; y tanto esta institución, como el Banco de Crédito Ejidal, se pondrán en contacto con los usuarios de los créditos mediante consejos regionales, que formularán los programas de trabajo de acuerdo con las necesidades de las regiones donde opere."

"Someteré a la consideración de Vuestra Soberanía, con carácter de urgente, una serie de iniciativas de leyes, relativas -entre otras materias- a las siguientes: a) Reformas al Artículo 27 constitucional de la República; b) Iniciativa de Ley de Riego; c) Reformas a la Ley de Crédito Agrícola; d) Iniciativa de Ley que crea la Comisión Nacional de Colonización y e) Reformas a la Ley del Banco de Fomento Cooperativo". 19/

Una vez instalado en el Palacio Nacional, se apresuró a llevar adelante esta serie de iniciativas de leyes que había enunciado en su campaña presidencial y en el discurso de toma de posesión. En 1946, se reforman los apartados X, XIV y XV del Artículo 27 constitucional para precisar las normas y las condiciones de existencia de la "pequeña propiedad privada" para fomentar la agricultura capitalista mercantil. En su I Informe de Gobierno, del 10. de septiembre de 1947, Miguel Alemán los reafirma: "En materia agraria me es satisfactorio informar en primer término que la reforma al Artículo 27 constitucional que ha sido estimado en su justo alcance por todos los mexicanos, es una de las bases en que se finca ahora una confianza que cada vez será más sólida entre ejidatarios y pequeños propietarios, bajo la plena y permanente protección de la ley para sus propiedades y para los frutos de su esfuerzo". 20/

A los veintitrés días del mes de septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho, se expidió las disposiciones generales del Reglamento de Inafectabilidad Agrícola y Ganadera 21/ con el objetivo de reforzar y reproducir a la agricultura capitalista en detrimento de la economía campesina, sobre todo en el momento en que se iniciaron -con la iniciativa de Ley de Riego- los trabajos de la nueva Secretaría de Recursos Hidráulicos (S.R.H.) a través de las Comisiones de desarrollo integral por cuencas hidrológicas como: El Papaloapan, el Tepalcatepec, el Fuerte y el Grijalva. 22/ (Véase Anexo 1, Cuadro II.13)

Con estas iniciativas de leyes, la producción agropecuaria capitalista se afianza y cobra su mayor dinamismo en las zonas Norte, Noroeste y Centro del país. El desarrollo capitalista de estas regiones se debe a los programas de irrigación, crédito, mecanización, fertilizantes, insecticidas, extensión agrícola, etc. que se constituyeron en elementos decisivos en la constitución de los agronegocios de las frutas y legumbres para la exportación, pues, las presas, represas, comunicación y demás infraestructura permiten integrar al proceso los sistemas de la llamada "modernización de la agricultura mexicana", con suelos y climas propicios, en los Valles principales desde Mexicali hasta bajo Santiago-San Pedro, en la costa del Pacífico.

El 30 de diciembre de 1950, se expide el Decreto de Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías; publicado en el Diario Oficial del 7 de febrero de 1951, donde se norma los procedimientos de los terrenos baldíos, nacionales y sus demasías; de la enajenación a título oneroso, de terrenos nacionales; de las enajenaciones a título gratuito; del reconocimiento de derecho de propiedad y de las compensaciones y; de los deslindes, etc.

El 23 de abril de 1953, siendo Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos Adolfo Ruíz Cortínes, expide el Reglamento de Postulantes del Departamento Agrario; donde queda facultado para autorizar bajo su vigilancia, supervisión y aprobación a Ingenieros y a Prácticos en materia agraria, para los siguientes trabajos: a) Deslindes de ejidos y replanteo de linderos ejidales; b) Fraccionamiento de ejidos; c) Replanteo de linderos de terrenos comunales; d) Localización y lotificación de zonas de urbanización ejidales; y e) Levantamientos topográficos de predios agrícolas y ganaderos para trámite de inafectabilidad, localización y de pequeñas propiedades inafectables y deslindes de concesiones de inafectabilidad. 23/

Tres meses después, el 10. de julio, se dictó el Decreto que dispone se proceda a integrar la Procuraduría de Asuntos Agrarios para orientar y facilitar los trámites de los ejidatarios ante las autoridades agrarias para la pronta y expedita solución de los problemas inherentes a la adjudicación y tenencia de la tierra.

Ruiz Cortínes prosiguió esta política de expedición de reglamentos, circulares y demás disposiciones agrarias, en lugar de tierras. No obstante durante su sexenio recibieron tierras (unas 4 936 665 hectáreas) 231 888 beneficiados que sumó un total de 1 864 ejecuciones de resoluciones presidenciales. De éstas, 1 652 resoluciones fueron para acciones ejidales; 14 para nuevos centros de población ejidal; 120 para terrenos comunales. En su 1 Informe Presidencial, del 10. de septiembre de 1953, señala que: "En el periodo de este informe y para los propios urgentes efectos de colonización interior y satisfacción de apremiantes necesidades agrarias, se hallan en poder de la

Nación para su distribución inmediata entre los campesinos caren
tes de tierras en las siguientes regiones: 60 000 hectáreas en,
los municipios de Valle Hermoso, Matamoros y San Fernando,
Tamps.; 40 000 hectáreas en los de Tamasapo; Las Palmas, Aquis-
món y Tancanhuitz, S.L.P.; 1 400 hectáreas, en el de Jiménez,
Chih.; 758 566 hectáreas de la ex-hacienda de Palomas y 237 938
de la de Bavícora, ubicadas también en el estado de Chihuahua".

"Además, en el caso de las tierras que constituyen la
ex-hacienda de San José Cloete, Coahuila, se ha continuado la
tramitación del juicio para que se consolide la reivindicación
del predio". 24/

Sin embargo, por otro lado, se concedieron más de ciento
sesenta mil certificados de inafectabilidad agraria a "pequeñas
propiedades privadas" o a predios dedicados a la ganadería. Eso
significa impedir que se expropiaran más de cinco millones de
hectáreas, o sea mucho más que las superficies dotadas a los
ejidatarios con "derecho a salvo".

Por eso no es de extrañar que Cástulo Villaseñor, entonces
Jefe del Departamento Agrario, en senda propaganda periodística
haya afirmado que ya no quedaban tierras que repartir en los
ejidos.

En ese sentido las ideas vinieron a sellar la política de
la cuestión agraria seguida por Ruíz Cortínes dos decisiones
legales, una de ellas desfavorable a la economía campesina y la
otra en favor de la economía capitalista dedicada a la cría de
ganado.

En el Diario Oficial del 20 de diciembre de 1954, se expide
el Reglamento del artículo 167 del Código Agrario. Once días des

pués se expide en el Diario Oficial del 31 de diciembre el Reglamento de los artículos 118, fracción III, y 119 del referido Código. 25/

En el mismo mes de diciembre se da a conocer el Decreto de Ley que crea el Fondo de GARantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura.

Finalmente, el 31 de diciembre de 1955, se publicó el Decreto de Ley de Crédito Agrícola. Siendo de esta forma como se refuerza el proceso de acumulación interna en la agricultura, ya que todas y cada una de estas reglamentaciones tenían como objeto de impulsar el proceso de la agricultura mercantil capitalista.

En el gobierno de López Mateos la movilización campesina merodea por todo el país. Su gobierno se ve presionado ante su embate potencial. Así, a partir de 1961 el presidente López Mateos deja de conceder certificados de inafectabilidad. En su II Informe, del 10. de septiembre de 1960, señala que: "Con tenacidad hemos procurado extirpar viciosas prácticas que desvirtúan el espíritu revolucionario de la Reforma Agraria. Con este propósito se ha procedido a la cancelación de contrato de arrendamiento de agostadero a particulares, y simultáneamente se ha concedido créditos en ganado a las comunidades respectivas; sólo en Sonora y Chihuahua estas cancelaciones determinaron la recuperación ejidal de 1 016 963 hectáreas de pastizales". 26/

A su vez, el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC) retiró los derechos agrarios en los ejidos en caso de "abandono, renta, enajenación y acaparamiento de parcelas, así como muy frecuentes e injustos de usurpación de derechos hereditarios". 27/

En materia de colonización, López Mateos siguió una política diferente a la de Miguel Alemán y Ruiz Cortines. Pensaba que para dar definitiva realidad al principio de que LA TIERRA ES DE QUIEN LA TRABAJA, que los terrenos nacionales y los de nuevos distritos de riego se destinaran a "satisfacer exclusivamente necesidades agrarias" del sistema ejidal a través del Programa Básico de Desarrollo Integral de los Ejidos. 28/ La presión y la lucha campesina sobre la restitución y dotación de la tierra era entonces tan fuerte en Sonora, Sinaloa, Baja California, Nayarit, Morelos, etc, que en algunos casos, el DAAC llegó incluso a obligar a pequeños propietarios de más de 100 has. de riego a desprenderse de una parte de ella para ser dotada en forma ejidal.

Junto a esto el régimen de López Mateos aceleró nuevamente el ritmo de dotación de tierras. Se impulsa, además, las inversiones en el campo. En materia agraria, se aprobó (el 17 de abril de 1959) un Reglamento para la planeación, control y vigilancia de las inversiones de los fondos comunes ejidales, cuyo artículo crea el Fondo Nacional de Fomento Ejidal, se crearon los primeros ejidos ganaderos y forestales, los primeros con los latifundios de Cananea y San José Cloete y los segundos con los ejidos El Varaloso y Barranca Seca, se modificó en 1962 el Código Agrario en relación a la colonización y creación de nuevos centros de población agrícola y ejidal (n.c.p.a. y e.) .

B) La lucha de clases en el campo

1) La lucha contra las reformas al artículo 27 constitucional

Al movimiento campesino independiente se le excluyó de la posibilidad de participar en discusiones en torno a dichas iniciativas de leyes que sin duda han sido de gran trascendencia en el proceso del cambio de la estructura de las formas de propiedad y de producción en el campo a partir de 1940. Pues en el periodo inmediato anterior éste había sido desarticulado, aniquilado e integrado a la CNC. Las masas campesinas se transforman en una clase-apoyo del Estado capitalista. Los pobres del campo mal que bien obtuvieron un pedazo de tierra en cuanto que habían luchado por una causa justa.

A partir de entonces el levantamiento campesino ha sido desarticulado y aniquilado. El levantamiento campesino fue golpeado con la reforma de la fracción XV del artículo 27 constitucional, ya que considera como "pequeña propiedad inafectable" la que no exceda de las siguientes superficies: 1) 100 has. de riego o humedad de primera; 2) 200 has. de temporal o de agostadero susceptible de cultivo; 3) 400 has. de agostadero de buena calidad; 4) 800 has. de monte o de agostadero en terrenos áridos; 5) 150 has. si están sembradas con algodón, si reciben riego de avenida fluvial o por bombeo; 6) 300 has. cuando se destinan al cultivo

de plátano, caña de azúcar, cacao, café, henequén, hule, cocotero, vid, olivo, quina, vainilla, árboles frutales y 7) La superficie necesaria para el mantenimiento de 500 cabezas de ganado mayor o su equivalente en menor, de acuerdo a la ley. 29/ Además por las modificaciones a los apartados X y XIV del referido artículo constitucional.

En este sentido, se manifiesta abiertamente la Unión Central de Sociedades de Crédito Colectivo de la Comarca Lagunera, dirigida por Arturo Orona. La Unión, continuamente tenía problemas con el Departamento Agrario y con el Banco Nacional de Crédito Ejidal (BNCE), por medio de desplegados en la prensa local y nacional denunciaba los contubernios de las autoridades agrarias y bancarias con los políticos en la compra-venta de predios agrícolas y las malversaciones con los créditos. Además por la concentración y mala distribución del agua del Río Nazas, los sobornos a sus dirigentes, la suspensión del crédito para la producción de uva, maquinaria y equipo de los viñedos ejidales o de destituir de sus derechos agrarios a los campesinos que no estuvieran de acuerdo con la política del Banco. Posponer indefinidamente el proceso democrático para elegir a sus autoridades ejidales, etc. Puesto que la Unión Central había nacido y se había desarrollado en "la política de masas del cardenismo", tenía en su seno una orientación político-ideológica de izquierda y alguno de sus dirigentes eran militantes del Partido Comunista Mexicano (PCM). 30/ Las denuncias y protestas de la Unión Central, sin embargo, tuvieron poco eco en las demás organizaciones campesinas.

Para contrarrestar estas denuncias y protestas, Miguel Alemán en su II Informe de Gobierno del 10. de septiembre de 1948 reafirma su postura en torno a la "pequeña propiedad inafectable",

diciendo que: "la pequeña propiedad continuará disfrutando de la protección constitucional y contribuyendo, ..., al incremento de nuestra producción agrícola". 31/

Para esto último, el BNCE disminuyó la tasa de interés, destinando 112 millones de pesos para cultivos básicos y compra de maquinaria e implementos agrícolas; 84 millones a cultivos de oleaginosas, algodón y caña de azúcar; y 17 millones a productos agropecuarios de exportación. 32/

Ante esta situación, en 1947, en el V Congreso Ordinario de la Unión Central, Vicente Lombardo Toledano dió a conocer su plan para fundar un partido popular del pueblo, formado por los campesinos, industriales nacionales, intelectuales y otros sectores de la "clase media", bajo la dirección del proletariado. El proyecto encontró aceptación en el CEN de la Central de Trabajadores de México (CTM) y su IV Congreso Nacional. Según los observadores esta es la razón por la que Lombardo Toledano apoyó la candidatura de Fernando Amilpa, como sucesor de Fidel Velázquez en la Secretaría General de la CTM, oponiéndose de esta forma a la de Gómez Z., dirigente ferrocarrilero. Cuando el grupo de Lombardo vió que no tenía ninguna posibilidad real de triunfo en las elecciones, abandonan la CTM. Meses después se expulsa de la Central a la Unión de Sociedades de Crédito Ejidal de la Laguna. Viene el triunfo de Amilpa -con la anuencia del Estado-, se niega a llevar adelante los acuerdos del IV Congreso en el sentido de la propuesta de Lombardo Toledano de impulsar la creación de un nuevo partido. Rompe con Lombardo, se reprime, se hostiga, se expulsa a la Federación de Obreros y Campesinos del Sur de Sonora, fundada en 1935 por Ramón Danzós Palomino, a las federaciones campesinas de los estados de Sinaloa y Veracruz. Posteriormente

el Comité Nacional de la CTM propuso que se derogaran los estatutos de la Central y se elaborasen otros, se rompieran los lazos con la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL) y con la Federación Sindical Mundial (FSM) con las que tenían relaciones Lombardo Toledano, y que se buscara la alianza con la American Federation of Labor (AFL) de tendencia derechista.

Con estas organizaciones campesinas y con la Federación Nacional de Cañeros de Vidal Díaz Muñoz y con la Alianza de Sociedades Ejidales y Agrícolas del Valle del Yaqui y Mayo de Maximiliano (el "Machi") R. López, Vicente Lombardo Toledano organiza la Alianza de Obreros y Campesinos de México (AOC), que es inmediatamente afiliada a la CTAL y a la FSM.

Al mismo tiempo con el grupo de Hernán Laborde y Valentín Campa -recién expulsados del PCM-, crea la CUT (Confederación Unica de Trabajadores), formada con los ferrocarrileros, mineros, petroleros, etc. Ambas organizaciones políticas se reúnen durante los días 21 y 22 de junio de 1949 para llevar a cabo el Congreso Constituyente de la UNION GENERAL DE OBREROS Y CAMPESINOS DE MEXICO (UGOCM) culminando con ello el movimiento de reagrupación sindical y campesino comenzado en 1947. 33/

Eran los tiempos en que las relaciones de México con el exterior estaban condicionadas por las directivas del gobierno de Harry H. Truman para firmar un "pacto militar" contra las "tendencias expansionistas del comunismo internacional". La presencia de los EE.UU como país hegemónico del área capitalista en el comercio a escala mundial, en la producción de patentes y tecnología (Know how), en el circuito financiero internacional comenzaba a tener efectos en los patrones de producción, acumulación y consumo de los países capitalistas dependientes. Pues se "asig

naba...la responsabilidad principal mantener y organizar la defensa del 'mundo libre' conteniendo las tendencias expansionistas del comunismo internacional". 34/ Tales fueron las directivas de la "guerra fría" que dieron el tono de las relaciones exteriores de México durante el periodo de Ruiz Cortines. Ellas justificaron el macartismo, la guerra de Corea y la propaganda contra el comunismo internacional.

En su libro Teoría y táctica del movimiento sindical 35/, Lombardo Toledano señala que la UGOCM contaba con los ferrocarrileros, mineros, petroleros, tranviarios, obreros de la construcción y campesinos. A los tres meses de haberse constituido la UGOCM, muchos de estos sindicatos y federaciones se vieron en la necesidad de separarse de sus filas, debido -apunta Lombardo Toledano- a que sus respectivos comités direccionales eran impuestos desde arriba por el Estado, tras lo cual decidían dejar la UGOCM.

Este proceso de desmembramiento de las organizaciones democráticas no es más que el espejo de las nuevas tendencias de la acumulación y reproducción del capital productivo industrial en su fase intensiva; por lo que el Estado se ve en la necesidad de controlar "verticalmente" el movimiento obrero, mucho más que la lucha de clases en el campo.

En 1950, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) rechazó su registro legal como organización obrera. Según la Secretaría, la Unión General de Obreros y Campesinos de México, no podía funcionar como organización de carácter colectivo. Por esta última razón muchos de los sindicatos manufactureros que quedaban en la Unión tuvieron que abandonarla. Quedando sólo afiliadas las masas campesinas, que sumaban dentro de las

6 federaciones estatales y 77 federaciones regionales un total de 250 mil miembros (55 %) concentrados fundamentalmente en los estados más desarrollados capitalistamente y en donde la CTM y más que la CNC había tenido participación política. Entre estos estados se encontraba Nayarit, donde la producción tabacalera es muy importante; Sinaloa y Sonora donde las frutas y legumbres cobran su mayor dimensión; Chihuahua, Veracruz, La Comarca Lagunera, etc.

Se intentó de mil maneras desarticular y debilitar a la UGOCM. En 1956, por problemas internos en la dirección, Vidal Díaz Muñoz, secretario general de la Federación Nacional de los cañeros, abandona la Unión General; incorporándose más adelante a la CNC.

Por efectos del Decreto de Ley de Crédito Agrícola de 1955, promulgado por el gobierno de Ruíz Cortínes, la Unión Central de Sociedades de Crédito Colectivo Ejidal de la Comarca Lagunera y otras Uniones similares fueron liquidadas.

En el estado de Sonora, la CTM empezó desde el mes de abril de 1951 una campaña para recobrar los sindicatos que se habían afiliado a la UGOCM. Sin embargo, en Ciudad Obregón, Sonora el estado donde la Unión General de Obreros y Campesinos de México llegó a adquirir más fuerza, se desplegó una gran labor entre el sector rural. La UGOCM llegó a adquirir tales proporciones que el gobierno de López Mateos tuvo que acelerar nuevamente el ritmo de dotación y restitución de tierras, creando los primeros ejidos ganaderos con la expropiación de los latifundios de Cananea y San José Cloete.

2) La lucha contra el acaparamiento
y la corrupción

En este mismo sentido destacan las luchas de Rubén Jaramillo, primero, contra los acaparadores de la producción arrocerera de la región de Jojutla y, después, contra la corrupción de los gerentes del ingenio Zacatepec, Morelos.

Los dueños de los molinos de La Perseverancia y de San José Vista Hermosa acaparaban toda la producción arrocerera de la región de Jojutla, dando crédito usurario para los cultivos con altos intereses y acaparando la producción a "precios irrisorios y de hambre".

Frente a esta situación de vida de los campesinos, Rubén Jaramillo, Antonio Aguas, Delfino García y otros campesinos de Tlaquilténango se reúnen en el domicilio de Lucas Villalba para construir, en una pequeña "junta" de 50 campesinos, la Sociedad de Crédito Agrícola saliendo electo presidente, el señor Delfino García y socio delegado Antonio Aguas 36/, se nombró una comisión para acudir al Banco Agrícola Ejidal para tramitar el crédito para el cultivo del arroz. Empero, a pesar de que los requisitos solicitados por el Banco se cumplen el crédito de avió no llega a tiempo y los productores arroceros tienen que ir de nueva cuenta con los dueños de los molinos y los "agiotistas" que, junto con los caciques locales, se habían convertido en los nuevos explotadores del producto y del trabajo de los campesinos del Estado de Morelos.

En el mes de agosto de 1927 don Ambrosio Puentes gobernador del Estado expidió un decreto "por medio del cual se hacía saber a los compradores de arroz enversa que en esa cosecha de septiem

bre y octubre de 1927 todos deberían concretarse a recoger su dinero con un tanto por ciento, dejando a los cosechadores de arroz en libertad de vender su producto a quien mejor les pagara". 37/ Fue la oportunidad para que la Sociedad de Crédito Agrícola recién fundada participara en la comercialización independiente con toda su cosecha de arroz.

A razón de una oferta del gobernador Ambrosio Puente de controlar el comercio del arroz, la Sociedad ofreció a sus socios el precio de \$ 15.00 pesos por carga de arroz de 150 kilos de peso, sin asoleo, y fue así como los socios entregaron toda su cosecha a la Sociedad, ofreciéndole \$ 10.00 en carga (una carga equivale a 161 kilogramos) como anticipo y a reserva de entregarle posteriormente los \$ 5.00 restantes, lo que era más de los \$ 5.00 que pagaban los acaparadores "criollos" 38/ y los extranjeros al pie del surco e incluso más del precio de \$ 9.00 por carga ya asoleada y puesta en bodega.

Al promover la Sociedad en beneficio de los campesinos pobres, Jaramillo seguía sus luchas "contra los vientos y mareas", pues los dueños de los molinos y los "agiotistas" intentaron por todos los medios de acabar con la Sociedad.

Como los acaparadores "gachupines" 39/ eran los únicos que tenían costales para recoger la cosecha, lo primero que hicieron fue negarles "toditita la costalera" a los productores de la Sociedad.

Los dueños de los molinos y los acaparadores, al fracasar con esta medida decidieron "como voto de maldición" no comprarles ni un sólo grano de arroz a los campesinos organizados del Estado de Morelos y fue así como, "en honor de la verdad -señala Rubén Jaramillo-, no fue posible entregar los \$ 5.00 en carga de arroz

que se habían prometido a los campesinos y sólo recibieron los \$ 10.00 que se les dió como anticipo, con lo cual los campesinos sólo ganaron \$ 1.00 en carga, pues los acaparadores sólo pagaban \$ 9.00 por cada una". 40/ Pero tampoco con estas altimañas lograron desarticular a la organización.

La Sociedad siguió trabajando a pesar de los embates constantes de los "gachupines", quienes teniendo el objetivo de destruir la organización procuraron meter gente traidora en la Sociedad, entre ellos Alfonso T. Sámano y Jesús Gómez, (a) "El Roto". Cada uno de ellos consiguió no menos de \$ 15,000.00 como adeudo que nunca pararon. Hicieron esto tratando de disolver la Sociedad y para llevar a los campesinos a sacar crédito con los gachupines para el cultivo de sus tierras, logrando llevarse sólo a unos cuantos socios, pero la mayoría siguió con el Banco de Crédito Ejidal". 41/ Pero una vez más fracasaron con tal embate.

Lejos de desarticularse la Sociedad se extendió cada vez más. Si en un principio fue sólo con los campesinos de Tlaquiltenango, después la organización abarcó a los distintos núcleos ejidales de toda la región del Distrito de Jojutla, que lucharon comunmente por mejores condiciones en la comercialización del producto, el alquiler de costalera, asoleo del arroz, ataderos, flete y almacén.

El surgimiento de una nueva clase burguesa en la rama arrocerera local y la reproducción de un nuevo cacicazgo formado, entre otros, por los molineros o industriales y los "agiotistas" del arroz, demostró que a pesar de la lucha del general Emiliano Zapata, con la consigna LA TIERRA DEBE SER DEL QUE LA TRABAJA,

la revolución agraria "hecha gobierno" no había resuelto la problemática de la cuestión agraria de los campesinos pobres del Estado de Morelos. Los viejos hacendados porfirianos cañeros habían desaparecido con la Reforma Agraria cardenista pero una nueva clase de explotadores del producto y del trabajo campesino había ocupado su lugar.

Así pues el levantamiento campesino encausado por Rubén Jaramillo, contra estos nuevos explotadores no fué más que la continuación de la lucha agraria de Emiliano Zapata, es decir la continuación de los ideales de Zapata plasmados en el Plan de Ayala, pero ahora en otras condiciones históricas concretas y contra diferentes enemigos del campesinado. Con estas acciones agrarias comenzó, propiamente dicho, la larga lucha que posteriormente será conocido como "movimiento jaramillista" en tributo a su líder natural y principal dirigente campesino.

La lucha contra los dueños de los molinos y los acaparadores de la producción del arroz, a través de la Sociedad de Crédito Agrícola, se materializó en resultados concretos empero en el Estado seguía habiendo un grueso contingente de campesinos sin tierra que, por haber cambiado el patrón de cultivo, de la caña al arroz, tampoco se podía emplear en la región.

Como el arroz era el principal cultivo, Jaramillo pensó que una buena forma de liberar al campesinado del control de los capitalistas y caciques que controlaban la región, podía ser diversificando el propio patrón de cultivos del estado e introduciendo de nueva cuenta el cultivo de la caña y crear un ingenio central azucarero de carácter colectivo, en el Distrito de Jojutla. Empero ya no dejándolo en poder de los viejos hacendados sino bajo control de los obreros y campesinos. Esto fue por el año de 1931.

En 1932, se reunieron "los jaramillistas" para dar forma al referido proyecto acordaron solicitar al candidato presidencial Lázaro Cárdenas, la construcción del ingenio, la dotación del agua potable para Jojutla y Puente de Ixtla, así como dotar de luz eléctrica al Distrito de Jojutla y Puente de Ixtla, como también garantías al campesinado del Estado de Morelos. Fue con esta idea que Rubén Jaramillo aceptó apoyar la candidatura de Cárdenas a la Presidencia de la República.

A través del tío político del propio candidato, el ingeniero Antonio Solórzano quien a la sazón era íntimo amigo de Rubén, hizo llegar el referido proyecto.

Ya siendo Presidente de la República, Lázaro Cárdenas ordena se hagan los estudios, presupuestos y proyecto para la construcción de esa obra y para los meses de marzo y abril de 1938, en Zacatepec, Morelos, se inauguró el ingenio con el nombre de Emiliano Zapata, administrado por una "sociedad cooperativa", pero antes ya se había celebrado una asamblea general, en Cuernavaca, de todos los cañeros de la región, en la cual se eligió el primer Consejo de Administración y Vigilancia, entre cuyo Consejo estaba Rubén Jaramillo, contra la voluntad de sus más acérrimos enemigos políticos de ese periodo, como Alfonso T. Sámano, Jesús Gómez (a) "El Roto", Gerardo Barba, Porfirio Neri y otros más. Rubén fue electo primer presidente del Consejo de Administración, tomando posición de su cargo el 31 de marzo de 1938. Aquí comienza la más ardua actividad de Jaramillo, pues se lanza a la tarea de convencer a los campesinos de la región a que sembraran caña para abastecer al ingenio y mediar en los conflictos obrero-campesino-patronales que surgieron, para hechar a andar la planta industrial. Pues:

- Cuando se plantó el Ingenio yo le dije a Rubén: Este ingenio va a ser la perdición de todos nosotros los campesinos.

"No, que se te quite ese pensamiento. Este ingenio -decía Jaramillo- es el que va a favorecer a todos los campesinos, porque el que no tenga tierras, tiene su trabajo aquí listo, y tiene que 'tar comiendo. Y nosotros que tenemos un pedazo de tierra, 'tamos trabajando para que esos pobres se ayuden". En cambio, "ya vemos que no se está ayudando a los pobres campesinos sino se 'stán ayudando otros zánganos que están haciéndose capitalistas y millonarios, con el producto de nosotros los campesinos. ¿ Qué gerente que'ntra al casco de la hacienda que no salga millonario ? ¿ Y di'onde, sino de la salud de nosotros? Entonces no se hizo el Ingenio para favorecer al campesino, se hizo para perjudicarlo . Yo los invito a que nos convenzamos y tratemos de convencer a fin de que cultiven las cañas". 42/ Así vemos que los campesinos acaban por convencerse, sobre todo con el argumento de que la "sociedad cooperativa" estaría bajo control de los obreros y por ellos mismos. Para garantizar esto -decía Rubén Jaramillo-, se creará un órgano máximo de gobierno que sería la Asamblea General de Socios, cuyos acuerdos deberían ser ejecutados por el Consejo de Administración y Vigilancia formado por dos campesinos y un obrero industrial. El gerente del ingenio sería nombrado por el Estado, pero tendría que someterse a los acuerdos y decisiones del Consejo de Administración.

La zafra de prueba fue entre los meses de marzo y abril de 1939 con el primer gerente del ingenio el señor ingeniero Antonio Solórzano.

Con la falta de experiencia en la industria azucarera, algunas dificultades del personal y de equipo de transporte y de pe-

queños detalles de la fábrica hicieron que la primera zafra la mayor parte de la caña quedara en pie, pero el Consejo de Administración y Vigilancia, presidido por Jaramillo, logró que el presidente Cárdenas ordenara, a través de su Ministro de Hacienda y Crédito Público, el Lic. Eduardo Suárez, el pago completo de la primer liquidación pero sin saber cómo ni cuando. Fue entonces que "llegó la orden al gerente de que se nombrara un personal de confianza que saliera a los campos donde había caña en pie para hacer una estimación del tonelaje que más o menos pudiera rendir cada tarea 43/ de 1 000 metros cuadrados y así pagar la caña. Allí salió a relumbrar los primeros síntomas de corrupción del nuevo gerente (el señor Antonio Solórzano, por problemas que tuvo con el licenciado Enrique González Aparicio, se separó de la gerencia, y provisionalmente quedó como gerente el propio González Aparicio, hasta que el presidente Cárdenas y el señor Carlos Peralta, gerente del Banco Nacional de Crédito Ejidal, nombraron como gerente al señor Maqueo Castellanos) queriendo basarse sólo en 7 toneladas por tarea, de acuerdo a los créditos refaccionarios para los productores cañeros. En estos síntomas de corrupción Rubén Jaramillo, enfocó su acometida impetuosa contra el nuevo gerente y contra González Aparicio y propuso que para pagar la caña sin cortar se considerara el rendimiento de toneladas que habían dejado las tareas de cañas ya cortadas y, a su vez, que se liquidara a los campesinos cañeros la soca 44/, que por no cortarse en pie se iba a perder. Esta discusión hizo que el nuevo gerente Maqueo Castellanos y Enrique González Aparicio se constituyeran también en enemigos de Rubén Jaramillo.

Como represalia, retuvieron la paga, aunque ya cada uno de los campesinos cañeros tenía su comprobante de pago. Jaramillo, al ver esta medida del gerente, propuso que se formara una comi-

sión de consejeros que entrevistara al general Cárdenas. Después de un arreglo con el presidente y con el ministro de Hacienda, regresaron al ingenio a liquidar a los cañeros. Esto animó a los productores y se prepararon para continuar el cultivo de la caña. 45/

Después de este detalle, los campesinos cañeros dirigidos por Rubén Jaramillo logran la destitución del gerente Castellanos, contra la voluntad de Anselmo Reyna (cacique de Panchimalco) y otros más. Quedando provisionalmente, de nueva cuenta, González Aparicio.

Los cañeros se aprestaron para preparar la segunda zafra, ya con la experiencia adquirida en la primera, fue más desahogada y los campesinos obtuvieron buena liquidación, pues "a más de la estimación que de sus cañas se había hecho, al cortar les resultó una cantidad mayor de tonelaje de la estimada, cuyo excedente también les fue liquidado, y se les dieron dividendos, dando un cheque a cada campesino para cobrar en el Banco. Estos cheques fueron entregados en una asamblea de sociedades cañeras, las cuales se reunían sin dificultad y sin que soldados federales, policías ni pistoleros, molestaran a los campesinos, 46/ porque Jaramillo no permitía el entrometimiento de elementos extraños a los intereses de los pobres del campo, y más cuando el tenía, como hasta ahora, el apoyo popular del pueblo trabajador. Así trabajaba Rubén Jaramillo.

Empero mientras los campesinos le brindaban su entusiasmo y su confianza, sus enemigos que sólo veían en la Sociedad Cooperativa Emiliano Zapata un nuevo "botín" para seguir acumulando capital se le multiplicaban. Cuando vio Jaramillo que había posibilidad de abrir nuevas tierras al cultivo, propuso la perforación

de pozos; así como el almacenamiento de aguas brancas, construyendo grandes presas y represas para derivar el agua a los campos cañaverales, y el sistema de bombeo. Propuso, además, que el excedente de campesinos sin tierra fuera ayudado por el Estado para formar n.c.p.e. en tierras fértiles y productivas. La creación de un seguro de vida que incluya a los obreros agrícolas y a los socios campesinos del Ingenio, así como la fábrica enlatadora para el azúcar líquida, el proceso para la construcción del nuevo hospital, el mercado; asimismo que se fijara el precio de la tonelada de caña de azúcar de acuerdo con el precio del kilo vendido en los mercados internos e internacionales. 47/

En 1940, siendo ya Presidente de la República el general Manuel Avila Camacho, se nombra un segundo Consejo de Administración, pues se había excitado el apetito de acumular y se hacía una campaña en contra de Rubén Jaramillo.

Con el nuevo tercer gerente del Ingenio Zeferino Carrera Peña y el segundo Consejo de Administración las relaciones entre uno y otro se ponen hegelianamente de cabeza y cambian los papeles: en lugar de que el gerente se someta a los acuerdos y decisiones de los campesinos y trabajadores representado en el Consejo se transforma en un lacayo de Carrera Peña, pues se prosigue con el deseo de que el gerente sea el único mandamás en el ingenio.

Empero además como ya el general Lázaro Cárdenas ha sido reemplazado en la Presidencia por Avila Camacho, todo el rigor del Estado burgués se vuelve contra la lucha campesina que exige una administración democrática. Así, dice Rubén Jaramillo, Carrera Peña "para sojuzgar a los socios dispone del ejército, de la policía judicial y de los pistoleros particulares pagados por el ingenio, para que guarden las espaldas de los gerentes y ases-

nen a los socios que se nieguen a pasar por buenas las injusticias que allí se cometen". 48/

Hasta este momento la lucha de "los jaramillistas" había sido fundamentalmente por los campesinos de Tlaquiltenango y del Distrito de Jojutla y en cuanto a las plazas de la empresa, pues su principal preocupación había sido que fueran ocupadas por campesinos de la región, llegando a oponerse al ingreso de obreros calificados venidos de otros ingenios. 49/ Pero para 1942, coincidieron la lucha de los cañeros, que por los descuentos injustificados y malos manejos de la Administración del ingenio casi no habían obtenido nada en la liquidación de sus cañas, con la movilización de los obreros que exigían aumento de salarios; por primera se dió en el Ingenio de Zacatepec una lucha de los cañeros unidos a los obreros. 50/

Aunque Rubén Jaramillo (por haber terminado su periodo) ya no era presidente del Consejo de Administración, encabezó la lucha de los cañeros y obreros y, junto a los trabajadores más activos del ingenio, impulsó la alianza obrero-campesina y comienza a hacer reuniones en conjunto. Las demandas eran aumento del precio de la caña y aumento de salarios y como el gerente Carrera Peña no estaba de acuerdo y buscaba las formas distintas para frustrar la lucha de Rubén Jaramillo y "los jaramillistas", se decidió decretar un paro de labores tanto en el campo como en la fábrica.

El 9 de abril de 1942, como a las 11 de la mañana, al toque del silvato, todos los obreros salieron de la fábrica mientras los campesinos interrumpieron el corte y el acarreo de la caña. Rápidamente el jefe de la 24 Zona Militar, general Pablo Díaz Dávila, rodeó el ingenio y en la madrugada del día 10 los federales ocuparon la fábrica.

Durante esos días de lucha, Jaramillo y otros hacían grandes esfuerzos para sostenerla, lo cual fue difícil porque se trataba de una empresa del Estado. Un puñado de traidores al movimiento, encabezados por un ex-zapatista, que le servía de esbirro al gerente, de nombre Teodomiro Ortiz "El Polilla", apoyados por el ejército fueron a los ejidos a invitar a los campesinos a tomar el lugar de los obreros. Al mismo tiempo obligaron a los campesinos a seguir cortando y acarreando caña, persiguiendo a los campesinos y obreros más activos de ese levantamiento de campesinos y obreros en la defensa de sus intereses particulares. Jaramillo, al final de estos hechos, fue expulsado como socio de la cooperativa.

La huelga del 42 terminó en una derrota pero dejó una importante lección: la necesidad de la alianza entre los obreros y los campesinos que trabajan para el Ingenio de Zacatepec, contra sus enemigos de clase: los gerentes impuestos, sus esbirros incondicionales y el Estado que los apoya.

A partir de esa rica experiencia, en años siguientes se impulsan nuevas luchas como la huelga obrero-campesina de 1948, en la que la fábrica es tomada por trabajadores y el ejército no se atreve a desalojarlos ante la entereza y decisión de los obreros de no desalojarla, lográndose con un triunfo; o como el movimiento de 1958 contra el gerente Eugenio Prado que, después de dos años y medio de paros, asambleas, mítines y marchas encabezadas por el Comité de Defensa Cañera, culmina con la destitución del gerente en 1960.

Durante el movimiento de 1942 y en los meses posteriores, el malestar de Rubén Jaramillo sigue su curso normal, de tal manera que siempre tenía que andar "con la barba y las armas

sobre el hombro", por las intrigas, por los peligros del Estado, pistoleros al servicio del gerente del ingenio y del gobernador, que el 12 de febrero de 1943 el esbirro del gerente, "El Polilla" acompañado por 15 hombres armados sitia la casa de Jaramillo con el fin de asesinarlo. El plan fracasa, pero Jaramillo llega a la conclusión de que "su situación ya era difícil de solucionar por medio de la ley y de las autoridades, las cuales estaban todas confabuladas en su contra y nadie de ellas estaba dispuesta a oírlo en las razones que exponía... Y el viernes 17 de febrero, esto es a los ocho días del asalto de "El Polilla", como a las 3 de la tarde puso su sarape en el anca, se cambió de ropa, dió un abrazo y un beso a su esposa Epifania García,... montó su caballo, que el general Cárdenas le había regalado y que se llamaba "El Agrarista", y salió. 51/

Con esto se inicia la insurrección como último recurso de Jaramillo, quien obligado a tomar las armas se tiene que ir a la montaña en su propia defensa. Jaramillo y los principales jaramillistas de su "guerrilla campesina" son viejos zapatistas convertidos en ejidatarios, pero constantemente importunados por los gerentes del ingenio y las autoridades del Estado de Morelos.

Varios meses dura la insurrección, apoyado en la espesura de la montaña y con la colaboración de los campesinos montados y armados. El Estado envía en su persecución al ejército, la policía judicial y las "defensas rurales" creadas por la gerencia del ingenio, que fracasan en el intento de liquidar la guerrilla campesina jaramillista.

Estando en el poblado El Higuierón, Jaramillo recibe un oficio firmado por el senador Alejandro Peña y por el diputado federal Rosendo Castro, ambos de Sinaloa, en el cual se decían,

entre otras cosas: "Hemos hablado acerca de tu situación en Morelos con el señor Presidente de la República, general Manuel Avila Camacho, y él está dispuesto a darte garantías, amplias y cumplidas, y que no necesitas de padrinos, que tú mismo puedes presentarte en su despacho oficial del Palacio Nacional,..." 52/

Jaramillo puso a consideración a sus mejores compañeros de lucha este oficio, los cuales estuvieron de acuerdo. Lo único que exigían "los jaramillistas" es que se impartiera justicia plena en el Estado de Morelos; que la soberanía del mismo fuese íntegramente respetada por el gobierno federal; que se modificase la actual administración del ingenio y que fuesen los campesinos y los obreros los únicos encargados de formar esa administración, sin cambiar el sistema de cooperativa; que las fuerzas armadas no interviniesen en la vida interna de la industria de los trabajadores y que el gerente sea elegido entre los mismos trabajadores, cuyos intereses están en ese ingenio central azucarero. 53/ No obstante, Jaramillo acepta el salvoconducto el 13 de junio de 1944.

Una vez más, como en 1918, Rubén se había pacificado, sólo para continuar la lucha por otros medios.

3) La lucha por la restitución y dotación de tierras: las invasiones

Todo parecía indicar que el gobierno de Ruiz Cortines sería de completa "paz" y estabilidad social y política tanto en el campo como en la ciudad, ya que desde los últimos años del gobierno de Miguel Alemán se habían hecho esfuerzos para debilitar y desarticular a la organización que contaba con las mejores perspectivas

de organización para la mayoría de los ejidatarios y otros campesinos, la UGOCM, en todos aquellos estados donde contaba con la mayor fuerza política (Nayarit, Sinaloa, Sonora, Chihuahua, etc). Sin embargo, el afianzamiento de la estabilidad política del régimen ruizcortinista se rompe después de la mitad de la década de los cincuentas, echando a la borda las predicciones de Estado sobre la situación en el campo y sobre la problemática de la cuestión agraria.

Así, con las invasiones de tierras durante los años de 1957 y 1958 en la franja Norte del país, es como se le hace de nuevo una "llamada de atención" al Estado mexicano. "Llamada" que le manifestaba la situación depauperada a la que estaban llegando los campesinos solicitantes de tierras y proletarios agrícolas del Norte y Noroeste del país. 54/

Las invasiones de las tierras de la Cfa. Ganadera de Cananea (Cananea Cattle Company), en el estado de Sonora, fueron organizadas por la UGOCM. 55/ Esta contaba dentro de sus filas con dirigentes como: Maximiliano ("Machi") R. López -asesinado el 23 de noviembre de 1953-, Jacinto López, Félix Rubio, Bernabé Arana y Ramón Danzós Palomino. En marzo de 1957 y ante un enorme contingente de campesinos se realiza una Convención de la UGOCM en los Mochis, Sinaloa, en donde se llega al Acuerdo de invadir tierras si el Estado mexicano no cumplía con la Reforma Agraria en la región. Los campesinos solicitaron durante varias décadas la expropiación de esos predios, pero sin ningún resultado favorable, a pesar de que el gobierno de Ruíz Cortínes en 1955 había dictado una Adición al Reglamento del artículo 167 del Código Agrario en el sentido de localizar "superficies sobrantes" para que se "acomode al mayor número de campesinos cuyos derechos han

quedado a salvo", con la salvedad de que los campesinos "radiquen" en el poblado y que "hayan llegado a la edad reglamentaria" para ser dotados. 56/ La "píldora" dorada no es tomada y la lucha de clases en el campo se desata, entre febrero y junio de 1958, en el Norte y Noroeste, fundamentalmente, en Sinaloa y Sonora (Cuitaca, Cananea, Yocuribampo), en la colonia agrícola del Valle de Guadalupe en Ensenada, Baja California, como en Nayarit (maestros rurales promueven invasiones en Tepic como secuela de los levantamientos ocurridos en estos estados de la República). Simultáneamente se invade la hacienda "El Periquillo", en el estado de Colima. La UGOCM se encargó de promover las invasiones, hasta que su principal dirigente en ese momento, Jacinto López, es encarcelado en la ciudad de Hermosillo, Sonora y se logra con ello "suavizar" el levantamiento campesino, la amplia movilización y difusión del movimiento y el apoyo de invasiones simultáneas en otras partes de la región, dieron como resultado la expropiación, en 1958, de los latifundios Cananea y San José de Cloate con la obligada intervención del secretario de Agricultura y Ganadería Gilberto Flores Muñoz, el decreto fue publicado en febrero de 1959 estableciendo que debería organizarse como ejidos ganaderos colectivos, los primeros con esta organización establecidos desde tiempos de Cárdenas, exactamente dos décadas atrás.

Cuando después de seis meses, Jacinto López salió de la penitenciaría del estado, dijo que no abandonaría la lucha campesina hasta que la reforma agraria se cumpla en las regiones donde todavía no había sido aplicada. En 1961 y 1962, organiza algunas caravanas de hambre y otras invasiones.

Junto con la preocupación del Estado mexicano, la imperialista también se hizo patente. El problema que ocasionaba, según

ellos, estas manifestaciones, era el hambre provocada por la sobrepoblación relativa latente (no sólo en México, sino de toda la "órbita imperial" dependiente), en consecuencia era inoperante y poco efectivo la donación de granos que en 1960 a través de la Alianza para el Progreso (ALPRO) 57/ hacían los "países industrialmente más desarrollados". El momento de virar la política de penetración capitalista había llegado; se abren las puertas a la política de gestación del desarrollo estabilizador; en base al buen entendimiento y vecindad con los Estados Unidos de Norteamérica. La preocupación de nuestros vecinos del Norte no era menos, ya que no bastaba con su sola presencia. Esto es, no es que los EUA estuviera fuera del contexto político-económico del país, simplemente que al contar con el afianzamiento de la estabilidad política, su penetración había sido sólo a nivel de empresario agro-industrial, de investigación para poner en marcha el Centro Internacional de Mejoramiento del Maíz y el Trigo (CIMMYT) En una palabra: de inversionista. Ahora, ante la situación internacional, entraba de "emergente": la experiencia de la Revolución Cubana 58/ y de sus recientes pero débiles empresas bélicas en Corea 59/, en el conflicto árabe-israelí, en Vietnam 60/, en Chipre, etc, lo justifican. No podrían ni querían seguir perdiendo posiciones hegemónicas en la "órbita imperial".

A mediados de la década de los sesentas se inicia en nuestro país la penetración de "paquetes técnicos" tendientes a aumentar la producción de granos -trigo y maíz- (en 1963 el programa de la fundación Rockefeller se une a la Ford y a la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) en Chapingo para poner en marcha el CIMMYT y cereales -arroz y soya-; de ahí que la investigación agrícola y obtención de las variedades de semillas de maíz y de trigo en nuestro país no fuera arbitrario, ni mucho menos el

suponer que estas semillas se obtuvieron en regiones geoeconómicas estratégicamente seleccionadas.

La "revolución verde" era la fórmula mágica que espantaría las terribles predicciones malthusianas de la constante y catastrófica hambre que asolaba al país y al mundo en general. Había llegado, consecuentemente, el momento de hacer a un lado la política de "gastos innecesarios". Ahora se sustituirían las "donaciones" de cereales por la exportación de asistencia técnica y tecnología que haría aumentar la producción cerealera y granera de las naciones pobres, gracias a las "semillas milagrosas" que en décadas anteriores había obtenido en la experimentación científica.

Así, los aumentos en la producción lógicamente tendría su salida por la parte Norte y Noroeste del país. Sólo que la salida más eficiente lo fue por la parte Noroeste, en donde Sonora y concretamente sus valles del Sur (Mayo y El Yaqui), se habían transformado en el "granero del país". Los rasgos que hacían posible la expansión de la "revolución verde" son en mucho: los sistemas de riego, control sobre inundaciones, maquinaria e implementos agrícolas, fertilizantes, pesticidas, medios para el almacenamiento y elaboración de alimentos, carreteras, sistemas modernos de comercialización, etc. Factores todos ellos que en los países receptores del proceso verde, eran nulos o si no escasos. En nuestro país parte de los acontecimientos de infraestructura e inversión estaban realizados en nuestras regiones del Norte y Noroeste y por eso allí se plió ampliamente.

Esa era la génesis y principio de la "revolución verde" y el Sur de Sonora la cuna de la misma. No teníamos más que "aplaudir" y tal vez gozar nuestra suerte".

De esta forma era como se pretendía garantizar la pasividad de los movimientos populares y sobre todo las invasiones en las zonas rurales.

Mientras que la estrategia de la "revolución verde" había alcanzado gran auge en la zona del Noroeste (Sinaloa, Sonora y Baja California), hacía más notorio aún el abismo entre los dos Méxicos agrarios.

Básicamente el proceso de restitución y dotación de tierras por el Estado en la década de los sesentas fue una ligera desviación dentro de las políticas sobre la cuestión agraria de este periodo. Y es así como se da la gestación del desarrollo estabilizador y el afianzamiento de la estabilidad política, que la economía nacional, no sólo rural, experimentó durante 1960 a 1968. Esta estabilidad sería del todo aparente, pues implicaba el desarrollo silencioso de contradicciones estructurales que pronto volverían a estallar con mayor fuerza. Las revoluciones verdes serían en realidad las parteras de las nuevas revoluciones rojas como en: Guatemala, la URSS, Europa Oriental, China e Israel. 61/

Otros de los movimientos que se destaca por la lucha por la restitución y dotación por la tierra es el de Rubén Jaramillo.

En 1961 el nombre de Rubén Jaramillo ocupa nuevamente las primeras ocho columnas de los principales rotativos de la ciudad de México, la "gran prensa mexicana" reportaba: "Jaramillo se alza de nuevo", "Delincuente contumas", "Jaramillo invade tierras ejidales y provoca al gobierno", "Señor de horca y cuchillo", "Jaramillo vuelve a las andadas", Rubén Jaramillo, informaban otros aún, "prepara un golpe terrorista-comunista en el país"; Rubén Jaramillo, aventuraban algunos más (específicamente los

diarios Ovaciones y Novedades), "se lanza a asaltar turistas en la carretera que va a Cuautla", etc.

En una larga exposición, Jaramillo explicaba las razones por las cuales se había levantado en armas; "El pueblo de Morelos padece una doble calamidad: como plaga voraz han caído sobre él, por obra y gracia del régimen alemanista, el gobernador López Nava y el gerente de Zacatepec, Eugenio Prado. En las ricas regiones en que Emiliano Zapata levantó en alto la bandera de Tierra y Libertad, hoy impera la escasez de maíz, la corrupción desenfrenada y la arbitrariedad policiaca.

"López de Nava ha aumentado las contribuciones y ha inventado nuevas gabelas que asfixian al pueblo morelense, declarando anticonstitucional el decreto 44 bis del 14 de julio de 1948, mediante el cual el gobierno de Morelos obligaba a los habitantes de Cuernavaca a pagar una cuota especial para las obras de pavimentación".

"Los dueños de las fincas cuyo frente hubiera sido asfaltado, debían pagar 60 pesos por metro cuadrado de pavimento, que sólo tenía un costo de 18 pesos. De ese modo se sacaba de los bolsillos de la agobiada población una contribución extraordinaria, al mismo tiempo que el gobernador haría figurar en su informe sus desvelos por embellecer Cuernavaca".

"Pero la Suprema Corte apenas le ha arrancado una pluma al buitres. Hay que desplumarlo de modo completo. Y además, cortarle las garras. Sólo así podrá respirar el pueblo de Morelos".

"Para no quedarnos atrás, el insaciable gerente de Zacatepec recurre a cuanto medio tiene a la mano para enriquecerse aprisa y en grande, antes que los campesinos lo arrojen del jugoso y dulce puesto que le obsequió Alemán".

"El 9 de noviembre, con la presencia de altos dignatarios de las finanzas y de la Iglesia (hoy van siempre de la mano millonarios y obispos), se inauguró la nueva maquinaria. Pero después de grandes pérdidas debido a que la maquinaria no dió resultado, hubieron de desmontarla, pues la Corte Celestial invocada por Prado, no pudo hacerla funcionar".

"No es ésta la única calamidad que sufren los campesinos y obreros de Zacatepec. En el ejido de Tetelpan, la mayor parte de los campesinos se vieron abligados a arrendar sus parcelas, porque el Banco Ejidal y el Ingenio les negaron el crédito necesario para poder cultivarlas. Lo que descubre la razón de la negativa de crédito, es que todas las parcelas que los ejidatarios no pudieron arrendar -alrededor de 40- fueron cultivadas nada menos que por el Inspector de Campo, Ignacio Alvarez, y por el propio Comisariado Ejidal, Dionisio López".

Por tanto, "Los obreros y campesinos de Zacatepec y todo el pueblo de Morelos, demandan constantemente del gobierno federal que los libre de esta doble calamidad que padecen, y para salvaguardar su propia vida han tenido que empuñar las armas muchos de ellos". 62/

Al frente de cinco mil campesinos sin tierra de los poblados del Distrito de Tetecala, Rubén Jaramillo invade los terrenos que comprende lo que se llama el Valle del Guarín y Michapa, dentro del distrito de la cuenca del Amacuzac, Morelos. Estos terrenos fueron dotados en 1922 y 1929, y ello motiva la demanda de restitución de sus tierras, pues en realidad permanecieron sin cultivar desde esas fechas; destinadas en arriendo a la ganadería mayor de un rico ganadero.

Jaramillo durante su amnistía (la primera otorgada por Avila Camacho y la segunda por López Mateos) actúa dentro de los cauces legales, como lo manifiesta la autorización del profesor Roberto Barrios, jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, para colonizar el n.c.p.a. "General y Profesor Otilio Montaño", en honor del colaborador e ideólogo del general Emiliano Zapata. Para ello legalizó una nueva organización de lucha, la Coalición de Organizaciones Campesinas Revolucionarias del Estado de Morelos (COCREM). Su militancia política en este tiempo es dentro del Movimiento de Liberación Nacional (MLN), igual que todo su Partido Agrario Obrero Morelense (PAOM). 63/

La invasión causa una gran inquietud entre la burguesía del estado de Morelos y el país, pues la Secretaría de Recursos Hidráulicos (SRH) planeaba construir grandes obras de riego con las aguas del Alto Amacuzac y del San Jerónimo en las 40 hectáreas invadidas, las cuales elevarían su valor en unos 400 millones de pesos. Al enterarse de la dimensión de la obra, el profesor Roberto Barrios, exclamó "Yo no lo sabía... ; Ibamos a entregar una mina de oro a esa gente. Y una gran fuerza política". Por lo tanto las obras quedaron en suspenso. 64/

Esto último fue el verdadero móvil de ese bestial asesinato de Jaramillo y toda su familia el día 23 de mayo de 1962, que junto con él luchaban en defensa de los pobres y explotados del campo, con fidelidad a los ideales de Zapata. 65/

Otro movimiento significativo, por la lucha por la tierra, en el periodo es el levantamiento de los campesinos gasquistas.

Los días 10, 11 y 12 de septiembre de 1961 los órganos informativos El Heraldó, El Universal y Novedades, reseñaron la conjura de un golpe de Estado y de un levantamiento campesino

armado en contra del gobierno de López Mateos. Entre las personas sospechosas se encontraba el general retirado Celestino Gasca, viejo militante obrero de la Casa del Obrero Mundial y consiguientemente anarquista, acusado de instigar el levantamiento armado.

El día 12 de septiembre los secretarios de Defensa (general Agustín Olache Borbón) y Gobernación (Lic. Gustavo Díaz Ordaz ex-federacionista) minimizaron el levantamiento señalando que la conjura se debía a una "manía revolucionaria" del general Celestino Gasca, calificando su conducta como "caso de evidente actitud irreflexiva debida a su senectud". 66/ Aclarán, además, que no se le juzgará según el fuero común militar, a pesar de que su especialidad es la "asonada militar". 67/ Sin embargo, durante los días 12, 13 y 14 de septiembre (fechas que coinciden con la celebración del XL aniversario del "grito" de independencia) la prensa nacional contradecía tal aseveración de los secretarios, al reportear que grupos de campesinos solicitantes de tierras autodenominados Gasquistas o Federacionistas Leales 68/ se habían alzado en armas simultáneamente en varios estados de la República. De acuerdo con la "táctica a seguir" 69/, los campesinos armados con machetes y escopetas atacarían por asalto los palacios municipales y edificios públicos nombrando autoridades populares, en los estados de Veracruz, Chiapas, Puebla, Guerrero, Oaxaca, Estado de México, Coahuila y principalmente en el estado de San Luis Potosí. Tales acciones arrojarían un saldo de 200 heridos y 100 muertos y varios detenidos. Los focos insurreccionales fueron sofocados sin mucho esfuerzo quedando bajo estado de sitio. 70/

Según, "este movimiento subversivo es el producto de la desesperación de ciertos grupos campesinos pobres e ignorantes, que en sus poblados siguen siendo objeto de toda clase de explo-

taciones, injusticias y atropellos de latifundistas y caciques locales, que por estos hechos han perdido toda esperanza de que el trámite de sus gestiones de tierras y su lucha dentro de las normas constitucionales tengan algún éxito". 71/

Y lo reafirma el general Gasca cuando señala: "teniendo como razón innegable que los atropellos políticos y los atropellos sociales son cada día más crueles y que la miseria de que son víctimas los campesinos y los obreros y las demás clases humildes, ya llegó a lo insoportable; se hace saber a todo el país, que ya llegó la hora de cumplir el formal y sagrado compromiso contraído en el expresado mes de noviembre de 1958". 72/

En base a la poca información disponible se considera que el levantamiento de los campesinos gasquistas se presentaba como el levantamiento encabezado y dirigido por la derecha que trajo a la mente el recuerdo de los intentos golpistas del fallido movimiento henriquista (posteriores a las elecciones de Miguel Alemán). El Partido Acción Nacional (PAN), la CTM, el MLN y el propio Partido Revolucionario Institucional (PRI) identificaban el levantamiento de los campesinos gasquistas con el henriquismo, en virtud de que los Federacionistas Leales se organizaron bajo el calor agitado del movimiento henriquista, pues los antecedentes de este grupo jefaturado por Gasca se remontan al año de 1961 en que el henriquismo organiza la Federación del Partido del Pueblo Mexicano (FPPM) para participar en la contienda electoral de 1952. Para la organización del trabajo en el campo se crea en 1951 la Unión de Federaciones Campesinas de México (UFCM) agrupándose a su alrededor los líderes del agrarismo cardenista (Graciano Sánchez, César Martino y Trinidad García) que de una u otra forma están en desacuerdo en la política agraria de Miguel

Alemán, lo mismo el Partido Agrarista Obrero de Morelos (PAOM) organizado y promovido por Rubén Jaramillo. Esta herencia del henriquismo y de los movimientos campesinos anteriores, condicionará la organización del levantamiento armado gasquista.

Desde la perspectiva de las clases y sectores de clase, dentro de la situación general de explotación y miseria a que viven sujetas y que más claramente se evidencia en el medio rural, estos levantamientos "concentrados, aislados y relativamente desconectados unos de los otros", manifiestan la desesperación de dicho sector de campesinos pobres que se sublevaron al ver las injusticias y atropellos de los latifundistas y caciques locales, que por estos hechos han perdido toda esperanza de que el trámite de sus gestiones de dotación y restitución de sus tierras y su lucha dentro de los cauces legales tengan algún éxito; enarbolando lo que a su entender constituía las soluciones al problema agrario y al problema agrícola: el Programa Agrario de la Federación Federacionista Leal, el cual Celestino Gasca firma en noviembre de 1958 como Coordinador General. 73/ Por tanto, independientemente de cualquier análisis sobre la conjura, deberá resolverse la acción en el levantamiento de los campesinos Federacionistas como democrática, puesto que su descontento y disposición de luchar en esa coyuntura fue capitalizada por el general Gasca que se le presentó como una opción política para continuar "el formal y sagrado compromiso de cumplirle al pueblo lo que el traidor general Miguel Henríquez, le estuvo ofreciendo por más de ocho años para que al final nada le cumpliera". 74/, aunque los intereses de la orientación y la propia conducción del levantamiento les fuera contrario a sus intereses y al campo; por lo que debe tomarse como una experiencia fallida. De esta sonada se desprenden varios aspectos de acuerdo a la información disponi

ble: el levantamiento de los campesinos gasquistas es el último movimiento con participación de elementos de la Armada de México (como los generales García Barragán, Miguel Henríquez y Celestino Gasca), que pretende una revuelta campesina-armada a largo plazo. Que la base social de dicho levantamiento es esencialmente campesina y su táctica y sus estrategias organizativa posee elementos de guerrilla rural. Por estas características de composición y de organización es identificable con el tipo de rebeliones campesinas emanadas de la Revolución Agraria de 1910-1917, 75/ hecho que también lo aproxima con la insurrección desplegada por "los jaramillistas" con los campesinos de Tlaquilténango. Sin embargo, de este último movimiento armado diferiría si consideramos que los levantamientos campesinos organizados por Rubén Jaramillo motivaron que se ampliara y en algunos casos se generalizara regionalmente el ascenso del movimiento campesino en el Distrito de Jojutla, Zacatepec, Puente de Ixtla, etc. a través de acciones conjuntas contra los acaparadores del arroz, contra la corrupción y el caciquismo, conquistas de organizaciones de masas de representación para los campesinos o acciones directas como las invasiones. En el caso del levantamiento campesino gasquista, dichas acciones conjuntas se vieron limitadas por considerar el levantamiento armado como el objetivo central, pues era "la hora tan esperada" del general Gasca, a fin de lograr "el formal y sagrado compromiso de cumplirle al pueblo..." a través de gestación de un Programa Agrario diferente al proyecto alemanista o del cardenismo. El Programa de los Federacionistas recoge en esencia los planteamientos sinarquistas de la década de los cuarentas, relacionados con la problemática de la cuestión agraria. 76/ Que la iniciativa de los Federacionistas Leales se ubique en el contexto de los planteamientos esenciales del sinarquismo y que

éstos continúen en ese periodo siendo movilizadoras en el medio rural, es un hecho que no debe soslayar al investigador social comprometido con las luchas campesinas en el periodo actual y proponer formas de organización de masas con contenidos y orientaciones distintas.

4) La lucha contra la monopolización de la producción maderera y contra los impuestos a la producción coprera: las guerrillas rurales

Cuatro años más tarde del levantamiento campesino gasquista, surge el tercer levantamiento rural: en la madrugada del 23 de septiembre de 1965, un grupo de campesinos y estudiantes, dirigidos por el profesor Arturo Gámis y el Dr. Pablo Gómez, toman por asalto el cuartel militar de ciudad Madera, Chihuahua, "tras de varias horas de combate desigual contra 125 soldados, ocho de los 15 guerrilleros pierden la vida. Quedan ahí sus líderes..., los demás compañeros logran huir a las estibaciones de la sierra". 77/

Las causas concretas e inmediatas del levantamiento campesino en el estado de Chihuahua, están dadas por el proceso de acumulación del capital de las últimas décadas. "En particular, el contenido de clase que tienen los movimientos y que los distingue de otros fenómenos de rebeldía o de inconformidad social, se produce justamente por la clara diferenciación de clase que se origina con el desarrollo de la industria, del comercio y la transformación plena de la agricultura en una actividad productora de mercancías". 78/

Al análisis de este proceso de cambio en las fuerzas productivas y en las relaciones sociales de producción dedica Victor Orozco la última parte de su ensayo "Las luchas populares en Chihuahua", publicado en la Revista Cuadernos Políticos. 79/

El autor analiza en el marco regional el proceso histórico-económico y social en que se producen los levantamientos campesinos, obreros, estudiantiles, guerrilleros. Que condicionan la lucha de clases de los últimos años.

En Chihuahua, este proceso de cambio puede observarse con los siguientes datos:

Por su enorme superficie 244 938 km² ocupa el primer sitio de todos los estados de la República y está limitado al Norte y Noroeste por el lindero internacional con los EUA, del cual el Río Bravo forma parte en una longitud de más de 644 kms; al oriente por Coahuila; al sur por los Estados de Durango y Sinaloa y al poniente por Sonora.

La comunicación terrestre de Chihuahua, comprende 3 035 kms de caminos y 2 500 kms de ferrocarriles.

La superficie laborable censada en 1940 (en miles de has.) era del orden de 604, en 1950 de 745 y en 1960 de mil ciento cuarenta y ocho hectáreas, de las cuales solamente unas 100 mil reciben el beneficio del riego para el cultivo de algodón, trigo, maíz, frijol, alfalfa, avena y cacahuate; y frutales como la manzana y la uva. 80/

De éstas su grado de concentración es espectacular: 8 millones de has. en poder de la burguesía agraria 81/; 100 mil ejidatarios con sólo 4 millones de has, que laboran en los cultivos tradicionales -maíz y frijol, fundamentalmente- y 60 mil campesinos

nos sin tierra. Esto a diferenciado económica y socialmente a los campesinos y al jornalero agrícola, ellos advierten cómo en la tierra "se separan cada vez más los que la poseen y cuentan con capital para hacerla producir y los que la trabajan. De ahí que los campesinos y trabajadores emigrados a la ciudad estén menos condicionados por una mentalidad tradicionalista de apego a la tierra y que atribuye el éxito económico y social exclusivamente al esfuerzo y al trabajo individuales. Con el aumento de las tierras de riego, la mecanización de la agricultura y el acaparamiento de medios de producción por la clase capitalista en el campo, se desplaza una enorme cantidad de mano de obra a la ciudad, lo que explica en parte el carácter de la lucha de clases de los años sesentas". 82/

Los 16 millones de hectáreas de pastizales determinan que Chihuahua sea un nuevo "emporio" ganadero: la población de ganado porcino es de 2 millones ciento cuarenta y cinco mil cabezas; 388 mil 890 de ganado porcino; 103 mil 150 asnos; 141 mil mulas; 98 mil ovejas y 400 mil cabras. Hay también 5 millones de aves de corral. 83/ A su vez, se extiende una infinidad de concesiones de inafectabilidad ganadera que amparan 3.5 millones de hectáreas en poder de 145 familias ganaderas. Al mismo tiempo, se ejerce el control monopolista de la producción maderera por la empresa Bosques de Chihuahua propiedad de Miguel Alemán, Carlos Truyet y Vallina, que concentra millón y medio de hectáreas de extensión y que ejerce un control político y económico en todo el estado.

Por otro lado, las industrias que tienen la mayor cantidad de fuerza de trabajo (Celulosa de Chihuahua, Aceros de Chihuahua, Cemento de Chihuahua y otras que emplean materia prima de éstas) "pertenecen a un solo grupo económico, que además posee, al Ban-

co Comercial Mexicano, el Banco Capitalizador y muchísimos intereses económicos más en otras empresas. En el comercio de la ciudad capital, dos grandes cadenas de tiendas, Mercados del Real y La Soriana, han desplazado la pequeño comerciante o lo han confinado a rincones oscuros en el proceso de circulación del capital. Justamente, el crecimiento absoluto y relativo que ha tenido la población asalariada en estos dos sectores de la economía, mientras cómo se implantan con mayor fuerza cada vez las relaciones capitalistas de producción. En efecto, el personal ocupado en la industria pasó en periodo de 1960 a 1970 de 26 096 a 40 059 trabajadores, lo que significa un incremento relativo de 53.5 %. En el mismo periodo el personal asalariado del comercio se elevó de 17 780 a 33 845 trabajadores, lo que representa un aumento porcentual de 90.1. Mientras tanto, la población total del estado sólo aumentó en esa década en 31.4 % en esta área del comercio, si retrocedemos hasta 1940, encontramos que, desde ese año, hasta 1970 el personal asalariado aumentó un 424 %, mientras que la población total sólo se incrementó en un 177 %. Este aumento en el peso específico del personal asalariado sobre el resto de la población, tiene una importancia fundamental para el carácter de clase que asumieron las nuevas movilizaciones. De igual manera, también verifica el marco en que éstas se producen". 84/

En este marco económico y social, surgen en 1963 en la Sierra Madre Occidental (con su inmenso laberinto de picos y depresiones) la guerrilla rural, encabezada por el líder campesino Salomón Gaytán. Poco tiempo después, se le incorporan el profesor Arturo Gámiz y el Dr. Pablo Gómez que sobresalen como líderes de la lucha "legal" campesina dentro de la UGOCM y también estudiantil, pero que, "perseguidos, encarcelados varias

veces, abandonados y denunciados por sus propias fuerzas, decepcionados y desesperados no encuentran más camino que responder a la violencia con la violencia. Aunque en el momento, su sacrificio es inútil, las causas que los engendraron subsisten y permanecen amenazadoras".

"La UGOCM declara que es falso que continúen como miembros suyos dichos dirigentes, además de que su línea política se ciñe absolutamente a los marcos legales". 85/

Sin embargo, el proceso descrito sólo proporciona una explicación "de las causas que se encuentran como telón de fondo en los movimientos populares en Chihuahua. Estos efectos del desarrollo capitalista, no son obviamente particulares para esta entidad, que incluso ni con mucho es de las más avanzadas del país en términos de este desarrollo. La especificidad estriba más en factores de orden político e ideológico, originados a lo largo de la década del 60-70 principalmente". 86/

Finalmente, el segundo caso de guerrilla rural, se presenta en el Estado de Guerrero, donde el 74.3 % de la población económicamente activa es campesina, según el Censo de 1960, el resto corresponde a las demás actividades económicas del estado (servicio y turismo, industria de transformación, comercio, construcción, transporte, electricidad, etc.) 87/ Esta proporción se ha mantenido con muy ligero aumento de la población, sobre todo urbana. Este proceso ha sido muy lento en cuanto al tránsito de una economía agrícola -con el predominio de más de las 3/4 partes de la población que vive en el campo- a una economía mercantil capitalista industrial que aún es notoriamente incipiente en el estado.

Debido a que su sistema orográfico es uno de los más intrincados del país, abarca una superficie territorial de 63 794 km², que representa el 3.3 % del total del país. Este territorio, es por demás accidentado, ya que lo atraviesa el maciso de la Sierra Madre del Sur, pues por lo general es un estado montañoso. 88/ En esta área, tiene su asiento una población total estatal de un millón 186 mil habitantes, según el Censo de 1960; con una densidad de población de 18.6 habitantes por km², que es superior a la general del país. 89/ Significa que en el Estado de Guerrero aún no se ha presentado el problema de concentración de la población en las ciudades. Chilpancingo, capital del Estado, tan sólo contaba en 1940, con 8 mil habitantes, que en 1950 ascendieron a 12 mil y en 1960 a 18 mil. De los demás municipios (74), la población era de un millón y medio de los cuales los más poblados son: Acapulco, el centro más importante del turismo nacional e internacional; Iguala; Taxco; Chilapa; Teloloapan; Tecpan; Cayuca de Benitez; Atoyac de Alvarez; San Marcos y Petatlán. Las poblaciones más importantes son las cabeceras de los municipios antes citados.

La base económica del Estado es la agricultura; en segundo término, el turismo. Cuenta Guerrero con millón y medio de has. Guerrero produce productos agrícolas de consumo tanto directo como industrial y que 30 de ellos ocupan el primer lugar en copra y destaca en mamey, cacahuete, jícama, cacao, ciruela, coco de agua, café, sandía, etc. El maíz (200 000 has.) junto con la copra, el ajonjolí y el café representan más del 40 % del valor de la producción agrícola estatal. La caña de azúcar se está extendiendo en todo el Estado. Los pastizales abarcan más de 2 y medio millón (34%) de has para el desarrollo ganadero, que representa el 3.2 % de la superficie total del país. El 32 % de

bosques y el 23.6 % es propio para la agricultura, pues solamente el 10.4 % es de tierras improductivas. 90/

A pesar de esta gran diversidad de productos agrícolas de consumo tanto directo como industrial. el campesino de la Costa de Guerrero se mantiene en gran medida de la producción de la copra, explotando aproximadamente un millón de palmeras. 91/

Toda la zona de la costa cuenta con 5 millones 207 mil 515 cocoteros en producción y esta se ha estimado en 89 410 de copra, destacando Coyuca de Benítez y Tecpan de Galeana como los principales municipios productores de copra, en la Costa Grande y en la Costa Chica, Acapulco, Azoyú y San Marcos. Le sigue en orden de importancia el café y en menor escala maíz, el ajonjolí, el limón, las legumbres, etc. El cocotero se ha convertido en la actividad económica principal de la región costeña del Estado. En general, toda la costa se ha constituido en la región geoeconómica más importante del país en esta rama agrícola.

En 1940, la Casa Fernández de Acapulco y la fábrica de aceite La Especial mantienen el control de la producción regional de la copra; 92/ situación diferente a partir de la Segunda Guerra Mundial cuando se eleva el precio de la copra 93/ y se incrementa consiguientemente la producción aceitera: De 7 mil toneladas en 1940 pasa a 28 mil en 1950, lo que viene a colocarlo desde ese tiempo en el principal productor del país. Y en el estado, la Costa Grande produce el 90 % en una superficie de un millón 335 mil hectáreas. 94/ Después de la Segunda Guerra Mundial aparecen otras fábricas: en 1945 se crea la fábrica Aceitera del Pacífico y en 1946 la Central de Exportaciones e Importaciones de México, S.A. (CEIMSA) instala otro molino de aceites. Después en Acapulco se crea otra fábrica de aceites, La Tropical.

Comienza entonces el interés del gobierno del general Gómez Maganda por la producción coprera. A través de un Decreto fiscal, fija impuestos especiales a la producción de la copra, alternados con el tráfico de drogas y la especulación de predios rurales y urbanos. Sin terminar su periodo gubernamental, como sucede también con su sucesor, el general Raúl Caballero Aburto, deja una "estela" de malos manejos administrativos y atropellos en todo el estado. En los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1960 se realizaron manifestaciones por varias semanas en las principales ciudades del estado, además de Chilpancingo, en Aca-pulco, Iguala, Tierra Colorada, Tixtla, Chilapa y otros pobla-- dos, 95/ para exigir "el respeto a la voluntad popular cuando ésta se manifiesta voluntariamente ostensible y aplastante" en contra de un estilo de gobierno local, basado en el cacicazgo. La sucesión de incidentes culminaron con la caída del gobernador Caballero Aburto, constituyéndose, en 1960, en uno de los más "drásticos" problemas políticos nacionales.

Las contradicciones socioeconómicas entre los empresarios de la industria coprera (comerciantes, intermediarios, prestamis-- tas, acaparadores de tierras y caciques), entre los que partici-- pan algunas autoridades estatales y nacionales (CNC, BNCE, SAG, Banco de Comercio Exterior, etc.), y los "pequeños" productores ya sean ejidatarios o propietarios privados, son cotidianas y van en aumento. A instancias del profesor rural Florencio Encar-- nación Urzúa, en diciembre de 1951, se crea la Unión Regional de Productores de Copra (URPC en adelante) con el objetivo de "orga-- nizar, intensificar y mejorar la producción coprera; defender ante las autoridades (y el monopolio del aceite) los intereses colectivos de sus agremiados; preparar a sus mejores miembros en

los estudios agrícolas-científicos, para que los apliquen y difundan entre todos los campesinos de la misma rama; instalar molinos de aceite y maquinaria agrícola para sí y sus agremiados; etc. 96/ La URPC agrupa a 15 mil productores, de los cuales el 86 % son ejidatarios. Trabajan en una superficie territorial de 42 mil hectáreas y 5.2 millones de palmas.

Cada productor obtiene \$ 2.50 por kilo de copra de los cuales se le descuentan 13 centavos por kilo de producto para el "fondo económico de la URPC, o sea en total, \$ 100 millones de pesos, y un impuesto especial de 10 centavos para combatir las plagas de la palma. Estos millones de pesos extraídos de ambos impuestos especiales hacen presa a la Unión de las ambiciones de riqueza y poder de los acaparadores, comerciantes, intermediarios y caciques regionales: Donato Miranda Fonseca, primero como presidente municipal del Puerto de Acapulco y después como Secretario de la Presidencia en el periodo de López Mateos, controla la Unión a través de dos acaparadores y caciques regionales: en la Costa Chica, Jesús Flores, y en la Costa Grande, Candelario Ríos. 97/ La explotación se amplía aún más a través del capital financiero y comercial, ya sea en poder del Estado como de particulares, muchos de los cuales son o han sido funcionarios públicos, senadores, diputados (locales y federales). Esta doble forma de extracción del plusvalor que sufren los productores directos, se reproduce en mayor escala con respecto a los proletarios agrícolas a los que ni siquiera el capital les permite formar sindicatos agrícolas.

La respuesta campesina es generalmente reprimida. Los campesinos guerrerenses participan incluso en el cambio de poderes del estado con candidatos independientes. Así, por exempli-gra

ta, cuando el Frente Zapatista (FZ) y la Asociación Cívica Guerrerense (ACG) 98/, apoyan la candidatura de José María Suárez Télles 99/ al gobierno del Estado en oposición al candidato del PRI, Raymundo Abarca Alarcón, participa éste en el mítin de Iguala organizado por la ACG en los últimos días del año de 1962. Pero la movilización popular fue violentamente reprimida por las fuerzas del Ejército dejando un saldo de 20 muertos, 119 heridos y un centenar de detenidos. 100/

Las torturas, los nuevos baleados por las fuerzas policíacas y militares se multiplican por todo el estado. En San Luis Acatlán, en la Costa Grande y en Chilapa, las cárceles municipales se encontraban repletas de "acusados" por subvertir el orden social y muchos otros campesinos se ven en la necesidad de emigrar a la sierra para evitar correr la misma suerte de sus compañeros de la ACG. 101/

Sin embargo, ante estos embates, lejos de aminorar el levantamiento de los campesinos guerrerenses, se levantan en contra de los dirigentes "oficializados" de la URPC, los fraudes que cometen con el "fondo económico", el despilfarro, etc. En junio de 1965 cerca de 100 agricultores copreros encabezados por Josef Leyva y Julio Berdeja pidieron a Gil Preciado, secretario de Agricultura y Ganadería, convocara a nuevas elecciones y restructurara el funcionamiento de la Unión. 102/

Se determina que sea con la intervención del líder nacional de la CNC quien sanciona los comicios de la Unión. Efectuados éstos, se le entrega con todo un fraude electoral al cacique de la Costa Chica Jesús Flores. Las facciones copreras impugnan la imposición de Flores. Acusan de traición a Amador Hernández. La Confederación Nacional de Productores de Copra (CNPC) 103/, desco

noce el comité de la Unión, asimismo, las recientes elecciones. Y solicita otra vez a la CNC que intervenga para solucionar los problemas campesinos, pues los "copreros no estamos dispuestos a aceptar la imposición". 104/

César del Angel en su calidad de diputado federal, miembro de la fracción Rojogomista de la CNC, acepta dirigir el movimiento coprero recorriendo durante el mes de mayo de 1967 la región. Decide convocar en agosto de ese mismo año un "Congreso coprero democrático" en donde propondría la exención del impuesto especial de 13 centavos; la reorganización democrática de la URPC.

Los congresistas, encabezados por Del Angel, se dirigen al local de la Unión ocupado por más de 550 delegados, quienes son recibidos por los pistoleros de Jesús Flores, la policía judicial y por los agentes de la Dirección de Seguridad del Estado, dejando como saldo a 80 campesinos muertos (el Procurador de Justicia del Estado en una conferencia de prensa da la cifra de 32 muertos), responsabiliza a Del Angel por lo ocurrido en Acapulco: "Diputado o no, será tratado como hampón". 105/ Por su parte el gobernador Abarca Alarcón culpa al líder Amador Hernández, el cual es obligado a renunciar a la dirección de la CNC. Se deroga el impuesto de los 13 centavos por kilo de producto.

Sin embargo, las causas del problema del campesinado guerrillense subsisten, a tal grado que Genaro Vázquez Rojas, es rescatado de la penitenciaría del Estado por elementos de la ACG y se dirige desde 1962 a la montaña donde se mantiene hasta el año de 1972 en condiciones de lucha clandestina y paraguerrilla rural. Murió cerca de los límites del estado de Michoacán (en la zona conocida como "mil cumbres"), sin haberse establecido con claridad si fue víctima de un accidente o no. (?).

**NOTAS Y REFERENCIAS
BIBLIOGRAFICAS.**

Notas y referencias
del Capítulo UNO

1/ Gómez Sánchez y M.A. Rivera. Teoría y Política, Revista trimestral Año I, Nº 2, Octubre - diciembre 1980. p. 75.

Una de las características más importantes en la etapa posterior a la Segunda Guerra Mundial, es el auge del comercio a "escala mundial" que el del producto, el cual se expresa en el proceso de la "internacionalización del capital" en una mayor división mundial del trabajo.

Este crecimiento del capital productivo industrial y del auge del comercio internacional se manifiesta en el proceso extensivo del modo capitalista de producción a "escala mundial" que durante los cincuenta, pero en específico en los sesentas, logra ritmos y niveles poco igualados en la historia del capitalismo, que a su vez el proceso de acumulación de capital se generaliza como "forma social" hegemónica; presuponiendo que la producción capitalista se ha arraigado en todas partes de la "órbita imperial". Esto conlleva, por tanto, fluctuaciones cuantitativas en el conjunto del proceso global de acumulación mundial, permitiendo una ampliación de la estructura social de la valorización y reproducción del capitalismo a "escala mundial".

Por otro lado, en este período, surgen y se desarrollan nuevas ramas industriales, se tecnifica el sector agropecuario, se aumentan las escalas de productividad, se reduce el período de "rotación de capital" se transforma la estructura del ejército industrial de reserva, comienza a desarrollarse formas específicas de la participación del Estado en la economía en su conjunto.

En síntesis, es a partir de la Segunda Guerra Mundial cuando se inicia el proceso de la "internacionalización del capital", el cual se caracteriza por tres aspectos: 1) el auge del comercio a "escala mundial" que es una de las características determinantes de esta fase del capitalismo en los países de América Latina 2) El surgimiento de las "firmas multinacionales" y 3) la creación de mercados "comunes" y "grupos" comerciales.

2/ Para los lectores interesados sobre el tema el autor a compilado por orden alfabético de autores una amplia Bibliografía específica sobre la crisis, publicada en el Boletín de la Biblioteca "Ramón Ramírez Gómez" de la DES de la F.E., en los números 4, 5 y 6 de 1980.

3/ Meir Merhav, analiza los elementos determinantes del "modelo de desarrollo dirigido hacia adentro" -elaborada por la CEPAL- en cuanto a las relaciones estructurales existentes entre las exportaciones y el "crecimiento de una economía subdesarrollada". (Vide, Meir Merhav. Dependencia tecnológica, monopolio y crecimiento. Buenos Aires, Arg., Ed. Periferia, 1969, pp. 231-238)

Son varios los trabajos y los autores latinoamericanos que han caracterizado los antecedentes históricos del proceso mundial de acumulación de capital, la revolución industrial y el desarrollo económico de América Latina -la "dialéctica de la dependencia" como fuentes y partes integrantes del mismo proceso de acumulación a "escala mundial" como en su fase de modo de producción dominante. Básicamente el proceso de acumulación en los países de América Latina puede dividirse en cuatro etapas o períodos perfectamente diferenciables, con características específicas peculiares.

La primera, de 1850 hasta la crisis de 1929, se caracteriza como la etapa de "crecimiento hacia afuera o sustitutivo de importación en Latinoamérica" o denominado "modelo primario agro-exportador" (en términos cepalinos) que va desde la integración de América Latina al mercado mundial, a partir de la revolución industrial (1750-1850) como --

producto de la expansión de los países capitalistas de Europa hacia sus "colonias" periféricas; hasta la etapa entre guerras, que coincide con "determinadas características" del proceso de acumulación a "escala mundial" como resultado de los "principales cambios en el sistema económico" capitalista en su conjunto.

Sin embargo, este auge del "modelo de desarrollo" como uno de los rasgos estructurales determinantes de esta fase del proceso de acumulación en América Latina se ve interrumpido a partir de 1913, año en que comienza un período de guerras y de crisis económicas en las ramas más dinámicas o puntas del desarrollo capitalista latinoamericano: los sectores minero y agrario; manifestándose en una "disminución de sus exportaciones en el total del producto generado con excepción de los países centroamericanos".

En otros términos, el "modelo primario agro-exportador" que hasta el año de 1913 había funcionado en América Latina., se ve interrumpido por una crisis estructural (1929) del "modelo" en las ramas dinámicas y por las "alteraciones" provocadas por la primera y segunda guerra mundial; ya que, las "alteraciones" provocadas por estos fenómenos, repercuten en las estructuras productivas de las economías de los países latinoamericanos, pues, en los períodos de crisis significan la contracción de las ramas y por tanto la generación de una superpoblación flotante; además desciende la captación de divisas y por ende la capacidad de importación.

Es decir, con la prolongada crisis de 1929 y la segunda guerra mundial puede decirse que fué el punto de ruptura del "modelo primario agro-exportador", que señalan la transición hacia un nuevo "modelo" económico.

En este proceso de transición se caracteriza la segunda etapa o período de crecimiento económico.

En esta fase y dadas las restricciones de importación de bienes de capital y de bienes manufacturados de la rama I de las economías "autocentradas" para el consumo interno provoca que los Estados Latinoamericanos a través de los planteamientos Keynesianos y sus políticas econó-

nicas proteccionistas, se dé la reorientación de sus estructuras productivas, ahora en función del mercado interior para desarrollar un proceso de industrialización tendiente a contrarrestar la inestabilidad impuesta por los desequilibrios del sector externo y en cierta "medida" la dependencia provocadas por las "alteraciones" del mercado internacional y por lo tanto a producir los bienes de consumo necesarios; a este "modelo" se le conoce como período de "Crecimiento hacia adentro o sustitutivo de importación" ó de industrialización de los bienes "no duraderos de consumo final", que va de la segunda guerra mundial hasta finales de la década de los sesentas.

Este período de los sesentas se constituye como la tercera etapa del proceso de acumulación mundial de capital en América Latina. Se considera a esta etapa como la de mayor auge en el crecimiento económico para Latinoamérica en su conjunto.

Las restricciones que se inician en el año de 1954, se manifiestan en una nueva reducción en la capacidad de importar, llegando incluso a provocar el estancamiento del proceso. Sólo Brasil y México - pudieron continuar su industrialización en un ritmo considerable; la coyuntura política internacional y la crisis estructural, el sector "primario agro-exportador" como eje dinámico del proceso de la acumulación, es desplazado por el sector manufacturero e industrial; esto no significa, que las formaciones económicas nacionales dejen de formar parte de la división internacional del trabajo (DIT): sino que representan otro momento histórico en la economía mundial que a partir de 1950 se observa en las tendencias de las "coeficientes de industrialización" en donde el sector de la manufactura se hace acompañar de -- otras ramas económicas del sector industrial: construcción, electricidad, transportes y comunicaciones, etc. En esta tercera etapa, los países de América Latina., al eliminar las restricciones a las importaciones, articulan la expansión de las estructuras productivas internas ba

jo las condiciones del sector externo a través del intercambio desigual, que hizo posible que el proceso de "crecimiento hacia adentro" se desarrollara únicamente hasta cierto grado la producción de bienes de "consumo duradero", de productos "semielaborados" y de bienes de capital, etc.

Sin embargo, este "modelo" de "crecimiento hacia adentro" entra a una fase de agotamiento a mediados de la década de los sesentas; presentándose otro proceso de transición hacia un nuevo "patrón de acumulación" con otras precondiciones en la década de los setentas. Este proceso se caracteriza como una cuarta etapa de la "Ley general de la acumulación capitalista" a "escala mundial"; y del desarrollo económico en América Latina.

4/

El programa contempla varios aspectos (estructurales y superestructurales) relacionados a nuestra economía., uno de ellos se refiere al problema social -sin duda alguna- de mayor envergadura de nuestra formación nacional: el problema agrario.

Otro de los aspectos que contempla en el presente Plan de Gobierno es en cuanto a la creación y fomento de la infraestructura productiva - agrícola, industrial e institucional (inversión en obras de irrigación, construcción de caminos, reforestación de los bosques nacionales, transformación de la Comisión Nacional Agraria en Departamento Autónomo, --- creación de Comisiones Agrarias Mixtas, etc).

Otra de las actividades económicas ^{que} contempla el Plan es en lo relacionado a la "explotación de los recursos naturales" renovables en áreas "explotadas" de reserva petrolera para que garantice el suministro futuro de dicho producto al país.

Finalmente, el Plan contempla el problema del sistema ferroviario - del país; para ello el Estado invertirá más de 70 millones de pesos en

en la construcción de nuevas redes ferroviarias para establecer "comu-
nicaciones con aquellas áreas del país que están desvinculadas del --
resto de la República". (Cárdenas, Lázaro. Plan Sexenal, Com. Nacio-
nal Editorial del PRI, Secc: Documentos, NO 1, s.f.)

5/ Cfr. Solís, Leopoldo, Op, cit; pp. 236-240

6/ Hansen, Roger. La política del desarrollo mexicano. S. XXI ed, Mé-
xico, cuadro 23-1, p. 58 y pp. 78-80

7/ A partir de la década de los cuarentas se opera una rápida exten-
sión en las relaciones de producción mercantil a expensas de la pobla-
ción agrícola que producía en condiciones de mantenimiento y reproduc-
ción de su fuerza de trabajo, es decir, para el autoconsumo.

8/ En esta última parte se toma como tal el activo circulante que --
aparece en las Cuentas Nacionales como valor de las existencias de ma-
terias primas, empaques y de productos en proceso de elaboración.

9/ Gómez y Rivera, Ibídem, p. 80

10/ Idem, pp. 80-81

11/ Estos "estimulos" son definidos por el Estado para promover el --
proceso de acumulación industrial, que a su vez, se encuentran englo-
bados en tres "paquetes" básicos de políticas.

a) La política de asignación de recursos

b) La política impositiva y

c) La política comercial

La primera se ha definido en dos formas: la política de asignación
de recursos crediticios para impulsar y modernizar la planta industrial
y la política de fomento para la infraestructura industrial y agrícola

Los primeros han sido orientados, básicamente, por la Nacional Financiera a través de la canalización de los "ahorros externos e internos" a las principales ramas productivas del país.

La Nacional Financiera, desde su creación, ha concentrado más de 2/3 partes de sus inversiones a "obras de infraestructura, transportes y comunicaciones, electricidad e irrigación. También ha apoyado la industria básica, como el petróleo, el hierro y el acero., y ciertas manufacturas; en especial productos químicos y fertilizantes, equipo de transporte y fabricación de algunos bienes de consumo". (Solís, Leopoldo. "El desarrollo industrial y la sustitución de importaciones en México", en La realidad económica mexicana: Retrovisión y perspectiva; Op.cit p. 223)

La política impositiva, tiene como objetivo primordial el de promover e impulsar una "decidida política" de desarrollo industrial, a través de una serie de instrumentos fiscales: "exenciones de impuestos sobre la renta, importación, ingresos mercantiles y exportación" (...) "se concede exención arancelaria a las industrias protegidas por la Ley, y también que, bajo la Regla 14, la maquinaria para el establecimiento o expansión de una planta se pueda importar a muy bajas tasas arancelarias" previo permiso de la Secretaría de Comercio. Pues el hecho es que la "exención de impuestos a la importación, cualquiera que sea su influencia, tiene como objeto estimular la inversión". (Solís, - Ibidem, p. 225)

Por último, La política comercial, tiene como objetivo el de crear un tipo de "desarrollo industrial, como el argentino y colombiano, que sustituya importaciones de bienes de consumo final". (Ibid, p. 227) y se "maneja sobre todo a base de modificaciones de los aranceles, precios oficiales de los artículos objeto de comercio exterior y permisos previos o licencias de importación". (Idem)

12/ Vide la obra de Rosario Green. El endeudamiento público externo de México, 1940-1970, México. Ed. El Colegio de México, 1976

13/ Plan Sexenal, Ibidem. p. 44

14/ Ibidem, pp. 27 y 28

15/ El Plan Sexenal, considera que a "pesar de las difíciles condiciones creadas por el desquiciamiento universal de los patrones monetarios, y por las medidas de política voluntaria agresiva que conduce a la guerra monetaria actual, pueden aventurarse algunos postulados que señalan futuras obligaciones generales a la política monetaria y el crédito del país..."

"El Banco de México seguirá subtraído a toda influencia política con el fin de rebustecer aún más su posición y capacitarlo para actuar adecuadamente sobre el volumen del "Stock" monetario, mediante el retiro o la aportación de medios de pago circulantes, se darán facultades al Banco que le permitan operar en la compra y venta de títulos y valores, primero, a través de las instituciones de crédito asociadas, y después, directamente, a una vez constituido el marco de valores". (Ibidem, 43)

16/ Sobre este aspecto consúltese la siguiente literatura para un marco teórico sobre el Estado capitalista. En lo que respecta a la nación y conocimiento del Estado capitalista, su acción en la acumulación, capitalismo de Estado, su papel dentro de la formación social, su carácter y contenido de clase del Estado capitalista, su papel del Estado burgués en la lucha de clases, vide Lenin, "Acerca del Estado"; "Estado y la Revolución". Federico Engels, "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado".

Para definir el origen del Estado capitalista y su comportamiento, el Estado y la acumulación en la fase de la libre competencia, la concentración y centralización de la producción capitalista, sus efectos;

las etapas monopólicas del capitalismo; los cambios cualitativos - del papel del Estado en el proceso de acumulación; el Estado y las - crisis económicas, etc., consúltense a: Lenin, "El imperialismo, fase superior del capitalismo"; Hilferding, El Capital financiero; C. Marx, El Capital, t. I; Baron y Sweezy, El Capital monopolista; A. Dabat, "El capitalismo de Estado y la crisis".

Finalmente, para analizar el papel del Estado en la esfera de la producción y circulación, el Estado y el cambio de los "patrones" de acumulación de capital, Vide: varios autores, Capital Monopolista de Estado; Alonso Aguilar, Capital Monopolista de Estado.

17/

En este período, la "Revolución Verde" juega un papel muy importante en México, India, Pakistán y Bangladesh., financiada por la Fundación Rockefeller, la Banca Mundial, la FAO, el BID y otras firmas transnacionales.

Para este aspecto consúltense a Francis Mestries en "Las agroindustrias transnacionales en América Latina", en Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, Publicación semestral por la UAMIZ, Año 1, No 2, enero-junio 1980, pp. 167-180; F.H. Beck. "Cómo controla la agroindustria la producción de verduras en el Noroeste de México", en Problemas del desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía. Publicación trimestral del IIEc, UNAM, Año VIII, No 31, Agosto - Octubre de 1977, pp. 99-135., Gonzálo Arroyo. "Firmas transnacionales agro

industriales, reforma agraria y desarrollo rural", en Investigación económica, en la misma obra citada a Ruth Rama y F. Rello. "La agroindustria mexicana: su articulación con el mercado mundial". Revista de la F.E. de la UNAM, vol. XXXVIII, Nº 147, Enero-marzo 1979, pp. 948 y 99-126, respectivamente; los dos reportajes de NACLA publicados en Cuadernos Agrarios. Año 2, Nº 5, Septiembre 1977, pp. 67-97 y Año 1, Nº 6, Mayo 1978, pp. 87-96.

18/ Durante el período 1950-1970, el sector I -petróleo, energía eléctrica y manufacturera- creció su tasa promedio anual con respecto al lapso anterior y constituyó la rama más dinámica de la acumulación.

Entre 1940-50, el sector agrícola creció a una tasa promedio del 6.0% y el sector eléctrico en un 7.0% en iguales términos del petróleo, mientras que las manufactureras crecieron a un ritmo del 6.9%, respectivamente.

L. Solís señala que la "agricultura disminuyó su tasa de crecimiento en el lapso 1955-67, en que registró aumentos anuales del 3.2%, tasa menor que la del incremento de la población que fué del 3.5%.- EDF_7. Por otro lado, las manufactureras aceleraron su tasa de crecimiento al 8.1%, y otro tanto hicieron la electricidad y el petróleo, que subieron al 9.5% y al 7.0% en promedio anual. En la primera fase de crecimiento (1936-56), que podemos llamar de crecimiento impulsado por el sector agrícola, la capacidad para importar se elevó principalmente debido al aumento de las exportaciones de mercancías (productos

agrícolas, inclusive en sustitución de los mineros); durante la segunda fase (1957-1967) que puede denominarse de desarrollo a base del impulso industrial, se acentúa el aumento de las exportaciones y la capacidad para importar se vincula más al turismo y al endeudamiento exterior; al mismo tiempo, el sistema productivo, se orienta más hacia el interior, ampliándose la infraestructura industrial y sustituyendo importaciones. En otras palabras, en la primera parte el crecimiento se — oriento más hacia el exterior y la segunda más hacia actividades ligadas con la demanda interna". (Solís, Op cit. pp. 217-218. Las bastardillas son nuestras)

19/

Antecedes a esta lucha social, el movimiento campesino del Noroeste del país que organiza la UGOCM dirigidos por el "Machi" López en — 1958 en el Valle del Yaquí y Jacinto López en el Norte en el Latifundio "Green" del municipio de Cananea, Son., por el movimiento magisterial de 1958., por el movimiento campesino de los Valles de Michapa y el Guarín, en el centro del Estado de Morelos, encabezados por Rubén Jarámillo en 1961 que culmina con la creación del Partido Obrero Agrícola de Morelos en 1958 y 1960., por el movimiento armado Gasquista en 1961., por las luchas guerrilleras que se llevan a cabo en el Estado de Guerrero en 1962, y en Cd. Madero, Chihuahua en 1965; por el movimiento de los médicos al servicio del Estado que tuvo lugar en 1965., por las marchas campesinas promovidas en 1966 por Alvaro Ríos a la Cd. de México desde Gómez Palacio, Durango., etc. Y el movimiento ferrocarrilero de 1958-1959.

20/

Para una mayor información sobre este movimiento consultarse la siguiente bibliografía.

Para el caso Sonora a: Emilio de la Fuente, La colectivización en el campo y la lucha de clases en el Valle del Yaqui. El caso de San Ignacio Río Muerto, Sonora. Seminario de la Cuestión Agraria. F. E. UNAM, s.f., multicopiado. 45 p.; Gerrit Huiser. La lucha campesina en México. CDIA, México, 1970, cap. III, pp. 75-96; José Antonio Romero Sánchez, et al. El ejido colectivo, revolución verde Y lucha de clases en el sur de Sonora. Tesis, F. E. UNAM, 1981, caps. III y IV, pp. 75-94 y 96-131; Francisco Gómez Jara. El movimiento campesino en México. Ed. Campesina, México 1970, cap. XI, pp. 155-172; Ramón D. Palomino. Desde la cárcel de Atlixco. Vida y lucha de un dirigente campesino. Ed. Cultura Popular. México 1974, Biblioteca del militante No 1, 175 p.; Vicente Lombardo Toledano. En torno al problema agrario. CNC/PPS, México 1974, PP. 321-342.

Para el caso de Morelos: Gómez Jara. op.cit., cap. XV pp. 203-205; Renato Ravelo. Los jaramillistas. Ed. Nuestro Tiempo. México 1978, 227p.; Rubén Jaramillo y Froylán C. Manjarrez. Rubén Jaramillo. Autobiografía y asesinato. Editorial Nuestro Tiempo. Tercera Edición. México 1978, 167 p.

Para el caso de San Luis Potosí y Durango: Gómez Jara. op. cit. pp. 205-206; Martha Terán. "El levantamiento de los campesinos gasquistas". En Cuadernos Agrarios No 10/11 Año 5, diciembre de 1980, pp. 115-140.

Para el caso de Guerrero: Gómez Jara, Ibidem, pp. 206-208; Jaime López. Diez años de lucha guerrillera, Ed. Posada, México, 1974; Luis Suárez. Lucio Cabadas. El guerrillero sin esperanza, Ed. Roca, México, 1976, 338p. ; Mario Huacuja y José W. Estado y luchas políticas en el México actual, Ed. El Caballito, México, 1979, Cap. VI, pp. 135-152; Mario Baley. La guerrilla de Genaro y Lucio, Ed. Diógenes, México, 1980; Renato Ravelo. Juan R. Escudero. Biografía política, Ed. UAG, Chilpancingo, 1982, 135 p., Serie: Grandes personajes.

Para el caso de Cd. Madera, Chihuahua: Gómez Jara, Idem, p. 206; Victor Orozco. "Las luchas populares en Chihuahua", en Quadernos políticos, Ed. Era, No. 9, México, Julio-septiembre de 1976, pp. 49-66.

Para el caso del movimiento ferrocarrilero: Antonio Alonso. El movimiento ferrocarrilero en México 1958-1959, 2a. ed, Ed. Era, México, 1979, 115 p. ; Mario Gill. Los ferrocarrileros, Ed. Extemporáneos, México, 1971, 236 p. ; Olga Pellicer y José Luis Reyna. Historia de la revolución mexicana: 1952-1960. El afianzamiento de la estabilidad política, Vol. 8, T. 22, Ed. de El Colegio de México, 1981, Cap. Iv, inc. 3 , pp. 157-214

Para el caso del movimiento magisterial: Aurora Loya. El movimiento magisterial de 1968 en México, Ed. Era, México, 1979, 115 p. ; James Dockreft. "Los maestros de primaria en la Revolución Mexicana", en Historia Mexicana, Vol. XVI, Ed. de El Colegio de México, 1967 ; Josefina Knauth. Nacionalismo y educación en México, Ed. de la Secretaría de Educación Pública, México, 1944; Enrique Sánchez W. Apuntes históricos sobre el movimiento sindical en el magisterio nacional, Ed. por el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación, México, 1968.

Para el caso del movimiento estudiantil: José Revueltas. México 68: Juventud y revolución, en Obras Completas Ed. Era, México, 1978, No. 15, 347 p. ; Octavio Paz. Pescata, 4a. ed, S. XXI ed, México, 1970, pp. 19-43 ; Ramón Ramírez. El movimiento estudiantil de México : Julio-diciembre de 1968 ; Revista Síntesis, varios números, años 1971, 1973, 1974

Notas y referencias
del Capítulo DOS

1/ Marx, en la Introducción general de la crítica de la Economía Política, señala que: "[la industria] depende completamente de la agricultura..., reproduce la organización rural en la ciudad y en sus relaciones... La agricultura se transforma cada vez más en una simple rama de la industria y es dominada completamente por el capital. Lo mismo ocurre con la renta territorial. En todas las formas en las que domina la propiedad territorial, la relación con la naturaleza es aún predominante. En cambio, en aquellas donde reina el capital, predomina el elemento socialmente, históricamente, creado. No se puede comprender la renta del suelo sin el capital, pero se puede comprender el capital sin la renta del suelo. El capital es la potencia económica de la sociedad burguesa que domina todo" (C. Marx "El Método de la Economía Política", en Introducción general a la crítica de la Economía Política de 1857. Córdoba, Arg., Ed. Cuadernos de P y P. Nº 1, 7a ed, 1973, p. 28)

Este fenómeno se origina en el hecho de que: "la sociedad burguesa es la más compleja y desarrollada organización histórica de la producción. Las categorías que expresan sus condiciones y la comprensión de su organización permiten al mismo tiempo comprender la organización y las relaciones de producción de todas las formas de sociedad pasadas, sobre cuyas ruinas y elementos ella fue edificada y cuyos vestigios, aún no superados, continúa arrastrando, la vez que nuevos indicios previos han desarrollado en ella su significación plena, etc..." (C. Marx. Introducción.... op. cit., p. 26). Con este planteamiento Marx demuestra de manera muy clara cómo: "La anatomía del hombre es una clave para la anatomía del mono". (Idem, p. 26)

Lenin, en El desarrollo del capitalismo en Rusia, señala que: "La división territorial del trabajo no constituye un rasgo característico

de nuestra industria, sino de la manufactura". Por tanto, "la circunstancia de que a esta fase de la evolución capitalista entre la agricultura y la industria se halla en relación con los rasgos... de la manufactura... La separación entre la industria y la agricultura esta aquí profundamente enraizada en la técnica de la manufactura, en su economía y en la peculiaridad de sus condiciones de vida (o culturales). (Lenin, El desarrollo del capitalismo en Rusia. Madrid, Ed. Ayuso-Akal, Obras Completas, T. III, 1975, p. 445).

De suyo se comprende que: "la indicada separación de la industria de transformación respecto de la extractiva, la separación de la manufactura respecto a la agricultura, transformada, se comprende, la agricultura misma en industria, es decir, en rama de la economía que produce mercancías. Ese proceso de especialización que separa unas de otras - las diferentes clases de transformación de los productos, constituyendo un número cada vez mayor de ramas de la industria se manifiesta - también en la agricultura, creando zonas agrícolas (y sistemas de explotación) especializadas, originando el intercambio entre los productos de la agricultura y la industria, así como entre los diferentes productores agrícolas. Esa especialización de la agricultura mercantil (y capitalista) se manifiesta en todos los países capitalistas, en la división internacional del trabajo..." (Lenin. Op cit, pp. 28-29. Las bastardillas son nuestras).

Para este aspecto puede consultarse a: Lenin. "El llamado problema de los mercados", en Obras Completas, T.I. p. 90; El desarrollo capitalista...; Op cit, pp. 28-29. Cfr. C. Marx. El Capital, T. I, vol 2, p. 429; Bujarín. La economía mundial y el imperialismo, 3a ed, P. y P. No 21, México. 1976, p. 37 y 38

Véase, también, Armando Bartra. "Sobre las clases sociales en el campo mexicano", en Cuadernos agrarios, Año 1, No 1, Enero-marzo 1976, pp 8-12; K. Kautsky. La cuestión agraria, 3a ed, S. XXI ed, México, 1980, p. 3

2/ Cfr. C. Marx, Introducción; op cit, pp. 8-20

3/ C. Marx. El Capital, T. III, vol. 8, p. 791.

4/ Numerosos autores se han ocupado de estudiar el papel de la agricultura en el proceso de Acumulación Interna de Capital en México, entre los cuales podría mencionarse a: Alonso, Aguilar. Mercado interno y acumulación de capital. Ed. N.T. México, 1974, pp. 128-129; Armando Bartra, "Seis años de lucha campesina", en Investigación económica, Nueva Epoca, vol, 36, Nº 3, 1977, p. 168; Johnston, Bruce y J. W. Mellor "El papel de la agricultura en el desarrollo económico", en Lecturas sobre Desarrollo Agrícola, Selecc., de E. Flores, Méx. Ed, FCE, Nº 1, 1972 p. 27; Alejandro, Dabat, "La evolución de los salarios de la Clase Obrera Mexicana en la década de los sesentas", en Cuadernos de la CIES, Serie Investigación, F.E. UNAM, 1978, pp. 3-5; Cynthia De Alcantara, Hewitt. La modernización de la agricultura mexicana: 1940-1970, Méx. S. XXI ed, 1978, pp. 101-105; Martín Luis, Guzmán Gerrer, "Coyuntura actual de la agricultura mexicana", en Comercio Exterior, Méx, vol, 25, Nº 5, mayo de 1975, pp. 572-573; Hansen, Roger D. La política del desarrollo mexicano. 10a ed, Méx. S. XXI ed, 1980, pp. 80-81 Mario, Margulis. Contradicciones en la estructura agraria y transferencia de valor. Méx. CEED de el Colegio de México, Jornadas Nº 90, 1979, pp. 105-107; Carlos Montañez y H. Aburto. Maíz, política institucional y crisis agrícola. Méx. CIDER -Ed. Nueva Imágen, 1979, pp. 33-34; Fernando Paz, Sánchez. "Problemas y perspectivas del desarrollo agrícola", en Neolatidundismo y explotación, 3a ed, Méx. Ed. N.T., 1973, pp. 92; Carlos Pereyra. México: los límites del reformismo", en Cuadernos Políticos. Méx, Ed. Era Nº 1, Julio-agosto de 1974, p. 53; Fernando Rello y R.E.M. de Oca. "Acumulación de capital en el Campo Mexicano", en Cuadernos Políticos, Méx. Ed. Era, Nº 2 Octubre-Dic. de 1974 p. 62-63; Guadalupe Sánchez Burgos, La región fundamental de economía campesina en México. CIDER -Ed. Nueva Imágen Méx. 1980 pp. 21-24; Leopoldo Solís. La realidad económica mexicana: Retrovisión y perspectiva. 6a ed. Méx. S. XXI ed, 1976, pp. 168

5/ Véase Anexo 1, cuadros II.I

6/ Marx, Históricamente analiza este proceso en Inglaterra a partir del S. XV en el capítulo XXIV del tomo I de El Capital. (Cfr C. Marx. Op cit, T.I, vol. 3, pp. 894), Marx en "La llamada Acumulación Original", plantea los fundamentos básicos sobre la formación del mercado interior capitalista como análisis de la formación del capitalismo en Inglaterra. Sin embargo, dicho planteamiento no forma parte del objeto de la investigación del capítulo referido, pues, tan sólo es expuesto de manera sui-generis en cuanto a la experiencia histórica de Inglaterra.

De estos planteamientos parte Vladimir I. Lenin para problematizar con los populistas rusos de sus "errores" teóricos y demostrar, para el caso de Rusia, que el desarrollo del capitalismo en su proceso de formación crea su propio mercado interior capitalista.

En su crítica a los ideólogos del populismo -P. Lavrov, N. Mijailovskí, V. Varontsov y N. Danielson- Lenin se plantea la necesidad de analizar el "proceso de la formación del mercado interior para la gran industria capitalista" como objeto específico. Con este objetivo, Lenin estudió y aprovechó con espíritu crítico todas las publicaciones dedicadas a la economía de Rusia para escribir cronológicamente e históricamente "El llamado problema de los mercados" escrita en Petersburgo, en otoño de 1893, "Para una caracterización del romanticismo económico (Sismondi y nuestros sismondistas nacionales) ".Trabajo escrito por Lenin en Siberia, en la primavera de 1897 durante el destierro. "Observaciones sobre el problema de la teoría de la realización". Op cit en 1899; y finalmente, el texto de "El desarrollo del capitalismo en Rusia". (El proceso de formación del mercado interior para la gran industria"), escrito entre 1859 y 1899 como resultado de una "inmensa" labor de investigación.

Lenin, por su parte, en El desarrollo del capitalismo en Rusia plantea que: "El desposeimiento del productor directo de sus medios de producción, es decir, su expropiación, que señala el paso de la producción mer-

cantil a la capitalista (y que es condición necesaria de ese paso) crea el mercado interior. El proceso de esta creación del mercado interior procede de dos lados: por una parte, los medios de producción, de los cuales "se libera" el pequeño productor, se convierten en capital en manos de su nuevo propietario, sirven para la producción de mercancías y, por consiguiente, se convierten ellos mismos en mercancía.- De este modo, inclusive la reproducción de esos medios de producción requiere ya ahora su compra (antes, la mayoría de ellos se reproducían de manera natural y en parte se fabricaba en casa), es decir, abre el mercado a los medios de producción, y después, el producto fabricado ahora con ayuda de sus medios de producción se transforma también en mercancía. Por otra parte, los medios de subsistencia para ese pequeño productor se convierten en elementos materiales del capital variable, es decir, del dinero invertido por el patrón o (terrateniente, contratista, comerciante en madera, fabricante, etc., es igual) para contratar a los obreros. Esos medios de subsistencia, pues, también se transforman ahora en mercancías, es decir, crean mercado interior para los artículos de consumo".

Más adelante, Lenin asevera: "De lo anterior expuesto se desprende lógicamente que la cuestión del mercado interior no existe en modo alguno como problema separado e independiente, no supeditado al grado de desarrollo del capitalismo...El mercado interior aparece cuando aparece la economía mercantil; lo crea el desarrollo de ésta, y el grado de --fraccionamiento en la división social del trabajo determina la altura de su desarrollo; se extiende cuando la economía mercantil pasa de los productos a la fuerza de trabajo, y sólo en la medida que esta última se convierte en mercancía abarca el capitalismo toda la producción del país, desarrollándose principalmente por cuenta de los medios de producción los cuales van ocupando en la sociedad capitalista un puesto cada vez más considerable. El "mercado interior" para el capitalismo se crea por el propio capitalismo en desarrollo, que profundiza la di-

visión social del trabajo y divide a los productores directos en capitalistas y obreros. El grado de desarrollo del mercado interior es el grado de desarrollo del capitalismo del país". (Lenin. El desarrollo del capitalismo... Op cit, p. 62 y 63. Las cursivas son nuestras).

7/ Cfr. C. Marx. El Capital, T. III, vols. 6, 7 y 8

8/ Véase Anexo 1, cuadros del II.2 al II.5

9/ Enrique Florescano. "Una historia olvidada: la sequía en México", en Nexos, Año III, Agosto 1980, Nº 32, pp. 9-18.

10/ Véase Anexo 1, cuadro II.6

11/ Adolfo Orive Alba. La irrigación en México. Ed. Grijalbo, México 1970, cap. VII, pp. 67-74; Sergio Reyes Osorio. et al. Estructura agraria y desarrollo agrícola en México. Ed. FCE, Méx. 1974, Cap. XII, pp. 862-905; Paul Lamartine Yates. El campo mexicano. T. I., Ed. El Caballito Méx. 1978, Cap. 6, pp. 159-210; Cynthia Hewitt de Alcántara. La modernización de la agricultura mexicana: 1940-1970. S. XXI ed, Méx. 1978, Cap. 2, pp. 58-64; David Barkin y Timothy King. Desarrollo económico regional (enfoque por cuencas hidrológicas de México). 3a ed., S. XXI ed, Méx. 1978, Caps. V y VI, pp. 121-153 y 154-210.

12/ Véase Anexo 1, cuadro II.7

13/ Alejandro Dabat. "La evolución de los salarios de la clase obrera mexicana en la década de los sesentas", en Cuadernos de la CIES, Serie Investigación, F.E. UNAM, 1978, p. 3

Cfr, también, R. Hansen. La política de desarrollo mexicano, op cit p. 7 y 57; Leopoldo Solís. La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas, S. XXI ed, México, Cap. V, pp. 216 -222. Carlos Pereyra: "Los límites del reformismo en México, en Cuadernos Políticos, Ed. Era, Nº 1, pp. 53-65

- 14/ Según datos de la DGA de la SARH, señala que en menos de 5 años la superficie cosechada, a nivel general, se incrementa en 4.4 millones de hectáreas y el volumen producido en un 6.0% promedio, con lo que posibilita no sólo mantener la demanda de producción del capital productivo industrial y la de medios de consumo para el mercado interior capitalista., sino también las cuotas de los excedentes agrícolas de exportación para el mercado mundial.
- 15/ Véase Anexo 1, cuadro de II.8 al II. 13
- 16/ La llamada "Revolución Verde" participó en estos rendimientos. En 1947 se crea la Secretaría de Recursos Hidráulicos (S.R.H.) en febrero de ese mismo año se dictó un acuerdo que tenía por objeto la creación de un nuevo organismo que se encargaría de planear, diseñar y -- construir la infraestructura requerida para el desarrollo "integral" de la Cuenca del Río Papaloapan. Para ello se creaba la Comisión del Papaloapan. En mayo de 1947, se dictó otro acuerdo similar, por lo -- que respecta al Río Tepalcatepec.
- En junio de 1951 se crea la Comisión del Río Fuerte con una organización semejante a la de las Comisiones del Papaloapan y del Tepalcatepec. En 1952 se creaba la Comisión del Río Grijalva, análoga a las anteriores.
- 17/ Véase Anexo 1, cuadros de II. 14 a II. 18
- 18/ C. Marx. El Capital, T.I. vol. 2, p. 612. El Subrayado es nuestro
- 19/ Para comprender de manera global el problema de la cuestión agraria, el carácter de la pequeña propiedad mercantil y el capitalismo. Cfr. C. Marx. El Capital Libro I, cap. VI (inédito). 5a ed, S. XXI. Arg. Ed, pp. 54-77; C. Napoleoni. Lecciones sobre el capítulo sexto - (inédito) de Marx. Ed. Era, Méx. 1976, Lección 6, pp. 79-92; Armando Bartra. La explotación del trabajo campesino por el capital. Ed. Macehual, Méx, 1979, Cap. IV, pp. 51-78

20/ Marx en el epígrafe 10, "Gran industria y agricultura" del T.I. - de El Capital, ilustra con un ejemplo de ciertos condados de Cambrige de los EE.UU de Norteamérica y los condados de Suffolk de Inglaterra y Galas este aspecto. (Cfr. C. Marx, op cit, p. 611). Véase, también, el Cuadro II.1 del Anexo 1 de datos estadísticos.

21/ El "modo de producción específicamente capitalista", por un lado, concentra el proletariado industrial en las ciudades, lo que implica - un aumento de estas últimas a expensas de la población de la agricultura y del "desgarramiento del lazo familiar originario entre la agricultura y la manufacturera, el cual envolvía la figura infantilmente rudimentaria de asbas. Pero, el propio tiempo, crea los supuestos materiales de una síntesis nueva, superior, esto es, de la unión entre la agricultura y la industria sobre la base de sus figuras desarrolladas de manera antitética. Con la preponderancia incesantemente creciente de la población urbana, acumulada en grandes centros por la producción capitalista, ésta por una parte acumula la fuerza matriz histórica de la sociedad, y por otra perturba el metabolismo entre el hombre y la tierra, esto es, el retorno al suelo de aquellos elementos constitutivos del mismo que han sido consumidos por el hombre bajo la forma de alimentos y vestimenta, retorno que es condición natural eterna de la fertilidad permanente del suelo. Con ello destruye, al mismo tiempo, la salud física de los obreros urbanos y la vida intelectual de los trabajadores rurales". (Ibíd p. 611-612)

22/ Cfr. C. Marx. El Capital, T. III, vol 4, Sección segunda, caps, VII VIII y IX, pp. 183-228

23/ Véase anexo 1, cuadros de II. 19 a II.23

24/ En este proceso el sistema de electrificación, de caminos rurales, de riego (como componentes de capital fijo), por su parte permite la - incorporación al mercado interior capitalista a las regiones y a las co-

unidades rurales, para transferir valor del campo a la ciudad, de acuerdo a las formas de producción y relaciones de explotación en el campo.

25/ Vide a K. Kautsky. La cuestión agraria, op cit. Cap. 4, Apartado B, pp. 60-63

26/ Consúltese los artículos que aparecen en la revista de Textos relacionados con la educación técnica y agropecuaria a nivel medio y superior en los números 3,4,5 y 6. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales, No 3, Abril-junio, 1980 No 4, Julio-septiembre, 1980; No 5-6, octubre 1980 marzo 1981.

También mi artículo, "La enseñanza de la economía política en el contexto de las ciencias sociales", en Economía Informa, noviembre 1980 No 76, pp. 22-23. Resumen de la ponencia presentada al Coloquio sobre la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias Sociales, UAG, Chilpancingo, 23 a 25 de julio de 1980.

Véase también Vielle J. P. y Espinoza I. "Problemática de la Educación en el Medio Rural: El caso de México". Ponencia en el I Seminario Internacional Sobre Educación No Formal en el Medio Rural. Mimeo, México, 1975.

27/ Vide C. Herritt de Alcántara. La modernización de la agricultura: 1940-1970. Primera parte, Caps. 1,2 y 3, pp. 17-118; Ernest, Feder. Violencia y despojo del campesinado: latifundismo y explotación. S. XXI ed, Méx. 1972, pp. 291-322

28/ Marx en el Tomo I de El Capital, atribuía a la sobrepoblación relativa: la flotante, la latente y la intermitente.

La flotante es la superpoblación relativa, cuya captación o expulsión están determinadas por los períodos de auge o crisis del capital económico.

La latente, en términos generales, es la que no participa en el ciclo industrial, pero forma una reserva potencial de fuerza de trabajo abundante.

te y barata para el capital urbano y que en períodos de expansión de la acumulación es incorporada a este ciclo industrial. Esta superpoblación se localiza en las áreas rurales y emigra hacia las zonas urbanas por lo general, esta forma la constituyen los proletariados rurales desplazados en forma absoluta, por el "empleo de las máquinas en el agro". (Para esta segunda forma de la sobrepoblación relativa consúltase a Kautsky en La Cuestión Agraria, 3a ed, México, S. XXI ed, 1980, cap. IV, pat. C. pp. 44-45 y a Lenin en "El desarrollo del capitalismo ..." Cap. III, pat VIII y IX, pp. 229-246 y 247-252, respectivamente).

La intermitente, es la tercera forma que asume el EIR y se integra por la clase obrera que dejan disponible el capital industrial, la rama agrícola y, las ramas artesanales que son expulsados por las manufacturas y por la gran industria, son obreros a domicilio y su característica peculiar es "máxima jornada de trabajo y salario mínimo"; forma un manantial de fuerza de trabajo inagotable para el ciclo del capital, pues su modus vivendi son inferiores a los normales de el en activo. En esta superpoblación presenta tasas de crecimiento muy altas o sea, que a menor salario mayor es la familia. En suma es la población que es despedida de los sectores capitalistas atrasados, que sucumben ante la gran industria, es una población que tiene un nivel de vida en peores condiciones que la clase obrera y por ello vende su fuerza de trabajo por abajo de su valor.

El punto clave de desarrollo de la superpoblación relativa es el decrecimiento relativo del K.V., a medida que se incrementa la acumulación de capital global y su masa de valor -su C.O.K.- Marx la denomina superpoblación relativa en relación con las necesidades de explotación del capital, o sea, en relación con el auge que experimenta el K., y su capacidad de absorción de mano de obra. De allí su carácter relativo de superpoblación excedente absoluta. Como Marx lo apunta en El Capital: "La —

acumulación capitalista produce de manera constante..., en proporción a su energía y a su volumen, una población obrera relativamente excedentaria, esto es, excesiva para las necesidades medias de valorización del capital y por tanto superflua" (C. Marx. Op cit, p. 784. Las bastardillas son nuestras).

De lo anterior se desprende que: "Cuanto mayores son la riqueza social, el capital en funciones, el volumen y vigor de su crecimiento y por tanto también, la magnitud absoluta del proletariado y la fuerza productiva de su trabajo, tanto mayor será la sobrepoblación relativa o ejército industrial de reserva". (C. Marx. Ibidem, p. 803. Las bastardillas son nuestras)

Se comprende que con las "diversas formas de la existencia de la sobrepoblación relativa" se incrementa la explotación y explotación del proletariado tanto del campo como de la ciudad aumentando su miseria. Tal es -anota Marx la "ley general, absoluta, de la acumulación capitalista"

29/ Véase Anexo 1, Cuadros del II.24 al II.27

30/ El CDIA señala como exempli-gratia, que la tasa de desempleo (definida como la relación entre días hombre-año de trabajo efectivo y una cifra normal de 250 jornadas anuales) en los pequeños predios agrícolas alcanzó un nivel de 86% y en los ejidos de 25%, estimando que -- 3.5 millones de jornaleros agrícolas vieron disminuir sus días de trabajo anual efectivo de 194 a 100 en el período 1950-1960. Cfr. S. Ecks tein. Estructura agraria y desarrollo agrícola en México: Op cit, pp 171-203

31/ Banco de México. "Cuentas Nacionales y Acervos de Capital", México 1969.

32/ C. Marx. El Capital, T. III, vol. 6, Cap. V, pp. 93-128

33/

A. Bartra. "El panorama agrario en los 70", en Investigación Económica, F.E. UNAM: vol. 38, Nº 150, octubre-diciembre de 1979, p. 183

De esta forma, la transferencia de este excedente de la agricultura a la industria, significa el traslado de "recursos" que han contribuido a la capitalización de otras ramas de la economía, en virtud de la relación dialéctica que la rama agrícola mantiene con el capital productivo industrial a través de los precios, los salarios, la banca, el capital comercial y el usuario, las ganancias y la renta, etc. Esto es, la relación intra e interrramal entre el campo y la ciudad.

34/

Cfr. M. L. Guzmán Ferrer. "Coyuntura actual de la agricultura mexicana", en Comercio Exterior, vol. 25, Nº 5, mayo de 1975 p. 574.

Guzmán Ferrer -señala- que el "índice de precios implícitos de PIB muestra claramente que la relación de precios agrícolas, con respecto al índice general, pasó de 1.24 en 1940 a 1.28 en 1950 y a 0.93 en 1972 si se establece esta relación entre la agricultura y la industria manufacturera, el fenómeno es más contundente: la relación de precios pasó de 1.18 en 1940 a 0.89 en 1972, lo que arroja un deterioro del 25% en todo el período". (Ibídem)

35/

Cfr. C. Montañez y Horacio Aburto. Maíz, política institucional y crisis agrícola. CIDER -Ed. Nueva Imagen, Méx, 1979, cuadro 1, p. 37 y cuadro III del Anexo estadístico A, pp. 79-85. (Véase Anexo 1, cuadro I.3 del presente trabajo)

Sobre el problema de la formación de los "precios comerciales" y de la "ganancia extraordinaria", consúltense específicamente el Capítulo X, de la Sección segunda, del tomo III de El Capital, vol. 6, pp. 219-252

36/

Luis Gómez Oliver. "Crisis agrícola, crisis de los campesinos", en Comercio Exterior, vol. 28, Nº 6, Méx. 1978, p. 717

- 37/ Ibídem.
- 38/ A. Bartra. "La renta capitalista de la tierra", en Cuadernos Agrarios, Nº 2, Méx. 1976; Cfr, también, a Mario Margulis. Contradicciones en la estructura agraria y transferencias de valor, op cit; Caps. II y III, pp. 27-58 y 59-90
- 39/ Sobre este particular, consúltese a Bruce F. Johnston y Joha W. Mellor. "El papel de la agricultura en el desarrollo económico", en -- Lecturas sobre el desarrollo agrícola. Selec. de Edmundo Flores, Ed. FCE, Méx. 1972, pp. 23-53
- 40/ C. Marx. El Capital, T. I. , vol. 1, p. 207
- 41/ Ibídem. p. 208
- 42/ Idem.
- 43/ Francisco Omar, "Salarios y ejército de reserva en el campo mexicano", en Julio Moquel et. al Ensayos sobre la cuestión agraria y el campesinado Juan Pablo Ed, Méx. 1981, pp. 163-186
- 44/ Ibídem, p. 177
- 45/ Idem, p. 185
- 46/ Idem, p. 186. El subrayado es nuestro
- 47/ Idem.
- 48/ Cfr. R. Stavenhagen. "Capitalismo y campesinado en el desarrollo -- agrario", en Investigación Económica. F.E. UNAM, Nº 136, 1975. Citado por Mario Margulis, Op cit, p. 96
- 49/ Ibídem, p. 97
- 50/ Idem, pp. 97-98
Vide John H. Coatsworth. El impacto económico de los ferrocarriles en el porfiriato I, Sep. Setentas, Méx. Nº 271, 1976. 150 p.

Cfr. Fernando Rosenzweig. "El Comercio Exterior", en D. Cosío Villegas. El Porfiriato, Vida Económica, Ed. Hermes, T. II

Antonio Manero. La revolución bancaria en México. Talleres Gráficos de la Nación, México, 1957.

Saúl Escobar, Benjamín Hernández y et al. Formación de clase y estado en México: 1850-1924. F.E. UNAM. tesis, 1978 p. 180. Las bastardillas son nuestras.

51/ Alvaro Albornoz. Trayectoria y ritmo del crédito agrícola en México Ed. INIE, Méx. 1966, pp. 102-126

52/ Por medio del reformado decreto de la Ley de Crédito del 29 de diciembre de 1939 se modificó la integración del sistema institucional del crédito agrícola, con objeto de reorganizar el funcionamiento de las sociedades locales ejidales y agrícolas que forman parte del sistema crediticio.

Así, pues, con éste Decreto quedó integrado los créditos por tipo de instituciones:

- a) El Banco Nacional de Crédito Agrícola;
- b) El Banco Nacional de Crédito Ejidal;
- c) Las Sociedades Locales de Crédito Agrícola;
- d) Las Sociedades Locales de Crédito Ejidal;
- e) Las Uniones de Sociedades de Crédito Ejidal;
- f) Las sociedades de Interés Colectivo Agrícola;
- g) Las Instituciones Auxiliares;
- h) Bancos Regionales de Crédito Agrícola y Ganadero y
- i) Las Uniones Centrales de Sociedades Locales de Crédito Ejidal y Crédito Agrícola. Albornoz, Op cit, pp. 122-123 y de la 130 a la 193.

53/ K. Kautsky "La explotación del campo por la ciudad", en La cuestión agraria. Op cit, Cap. IX., ap. D, 249-157

54/ Cfr. Varios autores. "La renta de la tierra", Cuadernos Agrarios Op cit, Nº 7-8

55/ Uno de los primeros intentos para realizar cálculos indirectos en los flujos canalizados el sector agrario por el capital bancario, se encuentra el trabajo de Leopoldo Solís, "Hacia un análisis general al largo plazo del desarrollo económico de México", en Demografía y Economía, vol. 1, Nº 1, Ed. El Colegio de México, 1967, pp. 40-91.

En este trabajo Leopoldo Solís realiza una estimación de las transfe-
 rencias desagregando la serie de captación de recursos por parte del
 capital financiero a partir de varias series estadísticas sectoriales,
 en relación a la participación que cada rama o sector tiene en el Pro-
 ducto Interno Bruto (PIB).

56/ Luis Gómez Oliver. Op cit; p. 715

57/ Idem.

58/ Un estudio reciente indica que la agricultura transfirió el exce-
 dente agrícola hacia el resto de los demás sectores de la economía --
 para un período de 20 años de aproximadamente de 3 750 millones de pe-
 sos (a precios corrientes). Sergio Reyes Osorio, et al . Op cit; inc.
 2, p. 139

Cfr, también a Roger Hansen. La política del desarrollo mexicano
 10^a ed, Méx. S. XXI ed, 1980, p. 82

59/ C.D.I.A., Op cit, inc. 1, p. 137

60/ Michel Gutelman. Capitalismo y Reforma Agraria en México.
 Ed. Era, Méx. 1971, p. 225

61/ Gutelman. Op cit; p. 226

Notas y referencias
del capítulo TRES

- 1/ Cfr. C. Marx. La revolución y contrarrevolución, Ed. Grijalbo, México, Colec. 70, No. 1 1977, 157 p. ; "El Dieciocho brumario de Luis Bonaparte", en Obras Escogidas, T. I, Ed. Progreso, Moscú, s.f., pp. 226-323; "La guerra civil en Francia", en Obras Escogidas, T. I, pp. 453-525; "La lucha de clases en Francia", *Ibidem*, T. I, pp. 103-225; P. Engels. La guerra campesina en Alemania, Ed. Grijalbo, México, Colec. 70, No. 108, 160 p.
- 2/ Cfr. V. I. Lenin "El Estado....", op. cit, en Obras Escogidas, T. II, Ed. Progreso, Moscú, s.f., pp. 291-389; "La revolución proletaria....", *loc. cit*, T. III, pp. 61-144
- 3/ Cfr. Mao Tse tung. "Análisis de las clases sociales.....", en Obras Escogidas, T. I, Ed. Lengua Extranjera, Pekín, 1972, pp. 9-18 ; "Informe sobre una investigación....", op. cit, pp. 19-62 ; "Cómo determinar las clases sociales en el campo", *Ibidem*, pp. 142-152
- 4/ Marx en el capítulo XXIV del Tomo I de El Capital, explica las premisas históricas fundamentales para el desarrollo del capitalismo en el campo, es decir las formas de penetración del capital en la agricultura en el "modelo" clásico inglés.
- 5/ En El programa agrario de la socialdemocracia de la primera revolución rusa de 1905-1907, Lenin planteó las "Vías farmer" y "junker" como otras formas de penetración y desarrollo del capitalismo en el campo, que no presupone necesariamente el proceso histórico de separación

del productor directo de sus medios sociales de vida y de producción, sino que se dan en base a factores históricos concretos. Es decir, que las premisas para la penetración del capital en la agricultura depende fundamentalmente de los procesos históricos-sociales-concretos y en el caso de los países capitalistas dependientes, si bien disgrega o arruina con el relativo aislamiento de los productores rurales, no destruye totalmente sus relaciones sociales de producción y sus formas de propiedad, es decir, se da un proceso incompleto de las relaciones capitalistas de producción y un proceso incompleto de liberación de la fuerza de trabajo en el campo, como rasgos de la dependencia de los "países industrialmente más desarrollados" como condicionante de la problemática de la cuestión agraria. La descomposición del campesinado es una de las premisas históricas del proceso de acumulación de capital y se expresa como la tendencia principal, aunque esto no quiera decir que se traduzca de manera mecánica y absoluta, de tal suerte que el campesinado seguirá reproduciéndose como tal y, en caso nuestro la producción del sector de la economía campesina es un resultado del proceso de la acumulación interna de capital y de la vía de desarrollo capitalista de la Reforma Agraria que tiene su origen en el proceso social de 1910, su lógica responde más a las necesidades de reproducción del ciclo del capital social global que a propia dinámica interna.

Para este último aspecto puede consultarse a A. Bartra y otros, "La explotación del campesinado en el capitalismo", trabajo inédito; Julio Mogel. "Notas sobre el problema campesino. Lucha económica y lucha política en el campo. La asociación en la producción como una forma de lucha", en Cuadernos Agrarios, Año 1 No. 3, julio-septiembre 1976, pp. 5-46; Julio Boltvinik. "Economía campesina e investigación agrícola", en Comercio exterior, Vol. 25, No. 5,

Mayo de 1975, pp. 525-558

5/ V.I. Lenin. "Una gran iniciativa. (El heroísmo de los obreros en la retaguardia. Los 'sábados comunistas')", en Obras Escogidas, T. III, Ed. Progreso. Moscú; s.f., p.228

6/ V.I. Lenin. El desarrollo del capitalismo en Rusia, op. cit, p. 181

7/ El proceso de acumulación del capital tiene dos corolarios: la concentración y la centralización.

La primera -señala Marx- supone que "todo capital individual es una concentración mayor o menor de medios de producción, con el comando correspondiente sobre un ejército mayor o menor de obreros".

La concentración y en esta forma el capital de cada empresa, expresa una proporción del capital global social y aumenta en una proporción a ésta. "El incremento del capital social se lleva a cabo a través del incremento de muchos capitales individuales. Presuponiendo que no varíen todas las demás circunstancias los capitales individuales -y con ellos la concentración de los medios de producción- crecen en la proporción en que constituyen partes alícuotas del capital global social". (C. Marx. El Capital, S.XXI ed T. I, Vol. 3, p. 777)

Por lo tanto el capital global social de una sociedad determinada es igual a la suma de sus concentraciones o capitales la cual se acrecienta a través de la acumulación capitalista.

Sin embargo, para que cada concentración pueda crecer es necesario acumular; empero este proceso, a pesar del aumento de la productividad que conlleva, no es suficiente para emprender grandes proyectos capitalistas sino que es necesario que se unan varios capitales para formar uno sólo y que por el simple hecho de esta unión aumenta su capacidad productiva, a este proceso se le denomina centralización.

lización de capital, cuya diferencia con la concentración se basa en el hecho de que la centralización reúne a varios capitales en uno solo y además no está limitado por el proceso de la acumulación capitalista, como es el caso de la concentración; de esta manera tenemos, que la centralización es la unión de varias concentraciones de capital pre-existentes, en una sola y nueva concentración, o sea centralización de concentraciones. Esto es se trata como señala Marx de "una concentración de capitales ya formados, la abolición de su autonomía individual, la expropiación del capitalista por el capitalista, la transformación de muchos capitales menores en pocos capitales mayores (...) si el capital se dilata aquí, controlado por una mano, hasta convertirse en una gran masa, es porque allí lo pierden muchas manos. Se trata de la concentración propiamente dicha, a diferencia de la acumulación". (Ibídem, p. 778)

De ahí, según esto, "que los capitales mayores se impongan a los menores (...) y finaliza siempre con la ruina de muchos capitalistas pequeños y con el paso de sus capitales a manos del vencedor". (Ibidem, 779)

En síntesis, la concentración es la reunión bajo un solo mando de medios de producción y de los obreros que los manejan, la concentración se incrementa a través de la propia acumulación.

La centralización es la unión de dos o más capitales "ya formados" en uno solo. Potencialmente, la centralización no está limitada en su proceso por la acumulación aunque también se sirva de ésta".

La primera variable cuantifica el movimiento de dispersión del capital social global, mientras que la segunda apunta el movimiento de atracción mutua; es decir, la apropiación de unos capitales por otros. Ambos aspectos se

eneuentran estrechamente vinculados, interrelación que se deriva del hecho de que es la competencia la ley que determina el intercambio desigual capitalista.

8/ Durante este "modelo de desarrollo", el proceso de la acumulación interna de capital funcionó en base a tres objetivos: a) Estabilidad de precios, b) Crecimiento del producto interno real y c) Estabilidad de balanza de pagos, representada por un tipo de cambio fijo. Para llevar adelante estos tres objetivos se usaron tres instrumentos de política económica: a) El endeudamiento externo, b) El nivel del gasto público y c) El control de la cantidad de dinero, mediante el mecanismo de depósito legal en el Banco de México.

Durante este proceso fue la industria el sector motor de la acumulación de capital: su tasa media anual de crecimiento (9%) fue superior a la que registró el proceso global de la producción capitalista (6.5%). Pues el "modelo de sustitución de importaciones" fue desplazándose a medida que transcurrió la década de los cincuenta y los sesentas, de los medios de consumo final a los medios de consumo intermedios a los de producción.

Para estos aspectos del "modelo de desarrollo estabilizador", consúltese a Leopoldo Solís. El desarrollo estabilizador. (Conferencias impartidas en El Colegio Nacional, s.ed, México, 1977, 119 p.

9/ A. Bartra. "Sobre las clases sociales....", op. cit, p. 22

10/ Véase K. Kautsky. La cuestión agraria, op. cit, Cap. III, Ins. A, pp. 17-19

11/ La política de congelación (por más de 17 años) de los precios de garantía de los principales productos agropecuarios -maíz, frijol, trigo, arroz, etc-, afectó a la mayoría de los campesinos de este sector, productores de

de los medios de consumo popular, o sea, de productos destinados al consumo personal de la clase del proletariado y de la burguesía; cuyos excedentes agrícolas se vieron transferidos al sector productivo industrial.

12/ En el Capítulo XIV de la Sección tercera del Tomo III de El Capital, Marx explica este aspecto en el parágrafo 2 del referido capítulo, pues, señala que la reducción de los salarios como manifestación de la reducción del valor de la fuerza de trabajo no corresponde estudiarla por separado, porque sólo puede existir como resultado del aumento de la productividad del proceso de trabajo. Esto último constituye, uno de los métodos de aumento del grado de explotación del trabajo vía: prolongación de la jornada laboral, instauración masiva del trabajo y empleo del trabajo femenino e infantil, y vía producción de plusvalía absoluta y plusvalía relativa. Todo esto fue analizado ampliamente por Marx en el apígrafe 1. Independientemente de los métodos de aumento del grado de explotación enunciados, el rasgo específico que contraresta la Ley de la baja tendencial de la tasa de ganancia es solamente la reducción de los salarios por debajo del valor de la fuerza de trabajo. (Cfr. C. Marx. El Capital, T. III, Vol. 6, Cap. XIV, parágrafo 2, p. 301)

La dinámica de este rasgo es a dos niveles: por un lado, el aumento de la masa del plusvalor y, por otro, disminución del capital desembolsado (invertido) por la suma en que se ha reducido los salarios. En otros términos, la cuota de ganancia (representada por p/C) se eleva, tanto por el aumento de (p) como debido a la reducción de (C).

Significa que la reducción de los salarios por debajo del valor de la fuerza de trabajo está condicionada, en primer término, por la acumulación de capital en su conjunto. Pues, sólo es posible analizar este aspecto sobre la base de examinar el capital

La reducción de los salarios por debajo del valor de la fuerza de trabajo no depende de la "voluntad" del capitalista, sino de determinadas condiciones concretas que se crean con el proceso general de la acumulación capitalista el cual se ve acompañado de ininterrumpidas revoluciones en la composición técnica del capital. La elevación, también, de la composición orgánica del capital, como efecto de la elevación de la composición técnica, a su vez el ejército rural de reserva, continuamente en aumento, de los desempleados; y éste presiona sobre los salarios en el campo y en la ciudad. Esta función del ejército rural de reserva es fundamentalmente fuerte durante los periodos de depresión y crisis. Por tanto, el capital productivo agrícola extrae un plusvalor extraordinario en cuanto a este intercambio desigual con el sector campesino. Lo que significa la importancia que tiene la economía campesina en el proceso global de la acumulación interna de capital.

13/ El bracerismo, fue otra forma de manifestación campesina a la pobreza de la tierra dotada o a la escasez de recursos para trabajarla. De alguna forma habría de serlo también la migración (rural-rural) de estos trabajadores agrícolas a otros estados de la República mexicana para tratar de que les fueran dotadas las tierras en ellos. Por ejemplo, las migraciones masivas del estado de San Luis Potosí al estado de Nuevo León, que causaron alarma en este último estado.

14/ Para definir si el campesinado es una clase en sí y para sí lo debemos analizar a partir de las relaciones sociales de producción que establece y no sólo por el lugar que ocupan en el proceso de producción, es decir, entendido este proceso en sus dos niveles: el proceso de trabajo y el proceso de valorización, siendo este último proceso donde se realiza (en la esfera de la circulación) "la explotación del trabajo campesino por el capital".

Supra, véase la Nota 19 del Capítulo DOS del presente trabajo.

- 15/ A. Bartra. "Las clases sociales....", op. cit, p. 24
- 16/ A. Bartra. Ibidem, p. 25
- 17/ Idem, p. 17
- 18/ Cfr. a Sergio Reyes Osorio, Rodolfo Stavenhagen et al. Estructura agraria y desarrollo agrícola, op. cit, pp. 197-201
- 19/ A. Bartra. op. cit, p. 24
- 20/ Sin embargo, en 1960 se dan grandes cambios en las relaciones sociales de producción en el campo; pues, se considera que en ese año se dan un mayor parcelización y concentración sobresaliente de tierras.
- Es decir, la década de los sesentas muestra una ruptura con la tendencia generalizada que se presentaba en todos los demás años. Esta ruptura se da básicamente en que el porcentaje de los predios agrícolas menores de 5 has, al igual que su superficie de labor se incrementan de manera muy acentuada; lo que se puede interpretar como un fenómeno de parcelización que se traduce en un aumento de los ejidos minifundistas, esto es, en la pauperización de los campesinos pobres.
- Esta misma década expresa el año en que el aumento de la superficie agrícola de los predios mayores de 100 has. En otros términos, esta década es una década de parcelización y concentración de la tierra. (Véase Anexo 1, Cuadro III.1 al III.6 y Anexo 2, gráfica 3)
- 21/ El aumento de la superficie de riego controlado a nivel global, en 1940, representa el 12.8% respecto al total; pasando al 15% en 1960. Lo que significa que el aumento de la superficie de riego controlado es constante y presenta su mayor impulso en 1950. En este aumento, hay una variable

importante a tomar en consideración (de carácter fisiográfico) que es el clima y el suelo (valles) de las regiones donde se encuentran esos estados comparativos. Pues, el aumento de la superficie laborable con riego se obtiene por medio de la construcción de la infraestructura necesaria, cuyo objetivo es el aprovechamiento de los recursos hidráulicos de las grandes obras de riego: presas o represas, tuneles o galerías filtrantes, plantas de bombeo, tubería para riego por aspersión, etc. (Véase Fausto Burguelo y J. L. Cecelia Cervantes. Sinaloa: crecimiento agrícola y desperdicio. UNAM, IIEc, México, 1973, pp. 66-69 y Angel Bassol Batalla. El noroeste de México. Un estudio geográfico económico. UNAM, IIEc, México, 1972, pp. 141-143)

22/ Fernando Rello y R. de los Montes de Oca. "La acumulación de capital en el campo mexicano", en Cuadernos políticos, op. cit, p. 67 ; René Barbosa Ramírez y Sergio Maturama. El arrendamiento de tierras ejidales. Un estudio en Michoacán. CDDA, México, 1972, 99 p. ; Iván Restrepo y José Sánchez Cortés. La reforma agraria en cuatro regiones. Ed. Setentas, No. 63, México, 1973, 177 p. ; Sergio Reyes Osorio et al. La estructura agraria...., op. cit, pp. 422-423

23/ En base a la investigación agronómica y a la técnica moderna, se ha comprobado que mientras a mayor grado de profundidad se siembra la simiente tendrá mejores condiciones de jugo de humedad, lo que provee a la plantilla de mayores cantidades de elementos orgánicos y minerales mejorando así la calidad del cultivo de los productos agropecuarios de mayor composición técnica y orgánica de capital y volumen que producen altas tasas de ganancias "por unidad de capital" desembolsado. Esto nos da una idea de conjunto que estos predios de tendencia a la utilización de los medios de producción (a escala ampliada) sea relevante, en comparación con el descenso relativo en la utilización de la fuerza animal.

24/ A nivel global, se observa una tendencia generalizada de la mecanización en estos predios a costa de la superficie en que se utilizó fuerza animal. Esta tendencia se presenta primero como superficie agrícola en que se utilizó fuerza mixta (animal y mecánica), para después pasar a ser una superficie agrícola completamente mecanizada.

Pues en 1940 ni el sector de los propietarios o usufructuarios minifundistas ni los predios menores de 5 has, tenían cierto grado de importancia en su superficie mecanizada, pues tan sólo el primer sector tenía el 0.1% de su superficie mecanizada mientras que los segundos ni siquiera se cuenta con datos estadísticos. Mientras que el sector privado mayor de 100 ha se mecaniza aceleradamente.

25/ Para fines de regularizar la tendencia del consumo interno y del control que ejerce el sector de la iniciativa privada sobre estos insumos científicos; en 1943 el Estado crea la empresa "Guanos y Fertilizantes de México, S.A.", cuyo objetivo fundamental fue el de satisfacer la demanda de consumo de fertilizantes; sin embargo, como ese año el país todavía no contaba con una infraestructura básica capaz de fabricar fertilizantes suficientes; se recurrió en un primer momento al sistema del "guano de aves marinos" que estaba siendo saqueado del país.

Esta política del Estado mexicano en la industria de los fertilizantes, está basada fundamentalmente por las elevadas cuotas de importación de abonos y bacterias que se venían haciendo de manera incrementada, y esto, debido a la Segunda Guerra Mundial y a las desviaciones de estos insumos; pues ante esto escasearon elevando su precio y afectando en la balanza comercial interna. A su vez, la demanda de consumo interno no resultaba de las necesidades agrícolas generales del país, sino del sector de la economía capitalista en la agricultura y de los cultivos que usaban fertilizantes de importación.

27/ "Esto engendra una contradicción estructural", pues, en 1960 se da una concentración y parcelización de tierras de manera sobresaliente; en este periodo se da una tendencia de manera generalizada. En el mismo periodo, la tierra sin tracción mecánica del sector privado mayor de 5 has. y minifundista-usufructuario sufren una baja con respecto a los años de la década de los cincuentas y de los sesentas. En el sector minifundista, se observa una tendencia constante al aumento del jornal pagado en 1950 y 1960 y una disminución que se presenta en el periodo 1930-1940 que se fundamenta por el reparto agrario cardenista.

Se da un cambio en la composición orgánica de la población rural, es decir una diferenciación económica y social de las clases y sectores de clase en el medio rural, pues de una población total-rural de 12 757 en 1940, pasa a los 19 917 en 1970. Y de una población económicamente activa rural en el mismo lapso de tiempo fue 3 831 en el primer año y de 5 403 en el segundo cuyo número representa el 65.4% en 1940 y 41.7% en 1970. Y de una población económicamente no activa rural, en 1940, fue de 8 926 y de 14 514 en 1970 cuyos números relativos son 64.7% y el 39.9% respectivamente. (Véase Anexo 1, Cuadros II.1 y II.24 a II.27)

Notas y referencias
del capítulo CUATRO

- 1/ Armando Bartra. "El ascenso del movimiento campesino", en La polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano, Ed. Macehual, México, 1978, p. 98
- 2/ Para este caso consúltese a Moisés González Navarro. La confederación nacional campesina: un grupo de presión en la reforma agraria mexicana, Ed. UNAM, México, 1977, 226 p. C. González Pacheco. Organización campesina y lucha de clases: la CNC, IISC, UNAM, s.f., 198 p. ; Gerrit Huizer La lucha campesina en México, CDIA, 1970, Cap. II, epígrafe 16, pp. 68-69; del mismo autor EL potencial revolucionario del campesinado en América Latina, S. XXI ed, México, 1973, Cap. IV, inc. 1, ap. b, pp. 137-143 ; Sergio Reyes Osorio et al. Estructura agraria y desarrollo agrícola, op cit, inc. B, parágrafo 1, pp. 609-610
- 3/ Gerrit Huizer. La lucha campesina..., op cit, p. 68 ; El potencial revolucionario, op cit, p. 141
- 5/ Véase el libro de Ruth Clart Manjorie. La organización obrera en México, 2a ed, Ed. Era, 1981, Cap. III, pp. 53-61 y Cap. IV, pp. 102-108
- 4/ Reyes Osorio et al. Estructura agraria....., op. cit, p. 602
- 6/ Véase Moisés González Navarro. La confederación nacional campesina....., op cit, p. 86. Las bastardillas son nuestras
- 7/ Acerca de la relación política de la CNC con el Partido, véase: CNC, declaración de principios, plan de acción y estatutos, Publicaciones de la CNC, No. 1, México, 1965.

- 8/ Los lectores que quieran profundizar sobre estos aspectos veáse el libro de Louis Althusser. Ideología y aparatos ideológicos de Estado. (Notas para una investigación), Ed. Pepe, Medellín, Colombia, s.f., 84 p.; Franz Jakubewsky. La superestructuras ideológicas en la concepción materialista de la historia, Alberto Corazón Ed, Madrid, España, 1973, Cap. VI, incs. I y II, pp. 181-192 y 193-204
- 9/ Secretaría de la Reforma Agraria y Secretaría de la Presidencia. México a través de los informes presidenciales. La política agraria, T. 15, s. ed, México, 1976, p. 112
- 10/ Manuel González Ramírez. La evolución social de México. El problema agrario, Vol. III, Ed. F.G.E.; 1966
- 11/ Diario Oficial, 29 de octubre de 1940
- 12/ Manuel Avila Canacho. Segundo plan sexenal, Comisión Nacional Editorial del PRI, Sess. Documentos, No. 2, s.f., pp. 7-17
- 13/ SRA-SP. México a través de los informes...., op. cit, p. 120
- 14/ Decreto Ley, 31 de diciembre de 1945
- 15/ Manuel González Ramírez. La evolución...., loc. cit, p. 387
- 16/ Gerrit Huizer. La lucha campesina...., loc. cit, p. 77
- 17/ Ibídem, p. 78
- 18/ Para este aspecto puede consultarse los siguientes textos: Mario Gill. Sinarquismo: su origen, su esencia, su misión. 2a ed, Ed. del CDR, México, 1944; V. Lombardo Toledano Cómo actúan los nazis en México, Universidad Obrera de México, 1941; César Martino "El sinarquismo", en México agrario, Vol. III, julio-septiembre, 1941
- 19/ SRA-SP. México a través de los informes...., pp. 131-132

- 20/ Ibídem, p. 132
- 21/ Diario Oficial, 23 de septiembre de 1948
- 22/ Véase la bibliografía de la nota 11 del capítulo DOS
- 23/ Código Agrario de los EUM, 6a ed, Ed. Porrúa, México, 1960, pp. 269-270
- 24/ SRA-SP. México a través de los informes...., op cit, p. 141
- 25/ Ibídem, p. 146 ; Diario Oficial, 20 de diciembre de 1954
- 26/ Ibídem, p. 156
- 27/ Idea.
- 28/ Ibídem, p. 161. En Quintana Roo se instalaron 15 000 nuevos colonos en tierras de colonización; en Yucatán se han demarcado 50 nuevos centros ejidales. En los estados de Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Coahuila, se han redistribuido la población rural en colonias y distritos de riego, mediante contratos que implican la entrega de 200 mil hectáreas de tierra.
- En 1961, López Mateos en su III Informe de Gobierno da a conocer que en este año "entregó para colonización una superficie de 308 348 has, que benefician a una población de 15 936 personas campesinas. La extensión colonizada desde la iniciación del actual régimen se eleva a 828 308 hs, en las que se han dado acomodo a 71 574 personas, en su mayoría ejidatarios con derecho a salvo". (SRA-SP. México a través de los informes...., op. cit, p. 160)
- 29/ Código Agrario, op cit, p. 191-192
- 30/ Gerrit Huiser. La lucha campesina, loc. cit, Nota 52, p. 86
- 31/ SRA-SP. México a través de los informes...., p. 133

- 32/ Ibidem, pp. 133-134
- 33/ Un año antes, el 20 de junio de 1948, se había fundado el Partido Popular Socialista (PPS), con Vicente Lombardo Toledano como Secretario General y Vidal Díaz Muñoz como Subsecretario General.
- 34/ Olga Pellicer y Esteban L. Mancilla. Historia de la revolución mexicana: 1925-1960. El entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador Vol. 8, T. 23, México, p. 8
- 35/ Vicente Lombardo Toledano. Teoría y táctica del movimiento sindical mexicano, Ed. del Magisterio, México, 1961 p. 42
- 36/ Esta idea le surgió a Rubén Jaramillo después de haber leído un pedazo de periódico que tenía un pequeño artículo en relación a los créditos otorgados por el Banco de Crédito Agrícola.
- 37/ Rubén Jaramillo y Froylán C. Manjarrez. Rubén Jaramillo, autobiografía y asesinato, 3a ed, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1978, p. 25
- 38/ Criollo, (lla). Adj. y s. Dícese del hombre blanco nacido en las colonias, y de los españoles nacidos en América
- 39/ Gacupín. Americano y Gachupe mexicano. Español que iba a establecerse en América.
- 40/ Rubén Jaramillo. Autobiografía....., op cit, p. 27
- 41/ Ibidem, p. 28
- 42/ Renato Ravelo. Losjaramillistas, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1978, p. 37 ; Rubén Jaramillo. Autobiografía....., p. 32
- 43/ La tarea es una forma de medir una hectárea que equivale a 1 000 m².

- 44/ Soca. Es el último retoño que da la planta de la caña de azúcar y sirve generalmente para transplantarla
- 45/ Los miembros de esta Comisión fueron: Cliserio Pacheco, Eugenio Estrada (hoy rico ganadero de Rente de Ixtla), Narciso Cuellar, Gonzálo Olea Solín (más tarde se convirtió en inspector de campo al servicio del ingenio), Diego Alvarez y el propio Rubén Jaramillo
- 46/ Rubén Jaramillo. Autobiografía....., p. 38
- 47/ Ibídem, pp. 38-39 ; Renato Ravelo. Los jaramillistas, op. cit, pp. 38-40
- 48/ Rubén Jaramillo, Ibídem, p. 40
- 49/ Renato Ravelo, Ibídem, p. 37
- 50/ Ibídem, pp. 40-45
- 51/ Rubén Jaramillo, op cit, pp. 50-91
- 52/ Ibídem, p. 92
- 53/ Idem, pp. 94-95
- 54/ En 1960 el 65 % de la masa campesina cubría tan sólo la mitad de sus necesidades anuales a nivel familiar con el valor de su cosecha. Un 25 % tenía necesidad de buscar trabajo como jornalero en otros lugares de la región, y el 10 % de la gente del medio rural era comerciante o artesano. (Reyes Osorio et al. Estructura agraria....., op cit, p. 332). Para el mismo año, se habían acumulado entre 3.2 y 3.6 millones de jornaleros agrícolas, solicitantes de tierra, con posibilidades remotas de contar con trabajo para su subsistencia. (Ibídem, p. 369)
- 55/ Le antecede a esta ola de invasiones, el conflicto magisterial de 1956-1957 y el movimiento ferrocarrilero de 1958-1959
- Supra, véase la bibliografía de la Nota 20 del capítulo UNO del presente trabajo

- 56/ SRA-SP. México a través de los informes...., p. 146
- 57/ La ALPRO. En marzo 15 de 1961 John F. Kennedy anuncia su creación. Cfr. para este caso a Octavio Ianni. Imperialismo y cultura de la violencia en América Latina, Traduc. Claudio Colembani, 5a ed, S. XXI ed, México, Cap. UNO, ap. 2, pp. 6-15 ; Gobierno del Estado de Sonora. Desarrollo integral del estado de Sonora. IV jornadas de la Alianza para el Progreso, s. ed, Hermosillo, Sonora, 1965, pp. 7-62
- 58/ Consúltese a Vania Bambirra. La revolución cubana. Una reinterpretación, 3a ed, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1978, 172 p. ; Olga Pellicer. México y la revolución cubana, CEI de El Colegio de México, 1972, México, 131 p. ; Carlos R. Rodríguez. Cuba en el tránsito al socialismo (1959-1963), S. XXI ed, México, 1978, pp. 9-155
- 59/ Véase a Kim il Sung, Presidente de la República Democrática de Corea. Panorama de Corea, Ed. en Lenguas Extranjeras, Pyongyang, Corea, 1975, 204 p.
- 60/ Para este caso véase el libro de Lé Cháu. Del feudalismo al socialismo de Vietnam del Norte, Tradusc. Nicole Blanc, S. XXI ed, México, 1967, 421 p. Que es el primer estudio profundo, analítico y crítico de ese proceso histórico.
- 61/ Cfr. a M. Brugarola. La revolución verde, Ed. Sapiencia, Madrid, 1956, 181 p. ; Emilio de la Fuente. "Penetración agroimperial o desnutrición población", en Economía informa, Dpto. de Difusión de la F.E. de la UNAM, México, Números. 61-62, julio-agosto 1979
- 62/ Froylán C. Manjarrez. "Mutanza en Xochicalco", en Rubén Jaramillo. Autobiografía...., pp. 138-139
- 63/ Rubén Jaramillo. op eit, pp. 101-115 ; Renato Ravelo. op eit, pp. 83-88 y 121-133

El Capital, en 8 volúmenes, S. XXI ed, México, 1975-1977, respectivamente.

Moguel, Julio y
Francisco Omar Lerda et al.

Ensayos sobre la cuestión agraria y el campesinado, Juan Pablo Ed., 1981. 186 p.

Montañez, Carlos y
Horacio Aburto.

Maíz, política institucional y crisis agrícola, CIDER-Nueva Imagen, México, 1979, 249 p.

Ochoa Campos, Moisés.

Guerrero; análisis de un estado problema, Ed. Trillas, México, 1964, 230 p.

Orive Alba, Adolfo.

La irrigación en México, Ed. Grijalbo, México, 1970, 246 p.

Pellicer, Olga y
José Luis Reyna.

Historia de la revolución mexicana; 1952-1960. El afianzamiento de la estabilidad política, Vol. 8, T. 22, Ed. El Colegio de México, 1981, 222 p.

Pellicer, Olga y
Esteban L. Mancilla.

Historia de la revolución mexicana; 1952-1960. El entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador, Vol. 8, T. 23, El Colegio de México 1978, 298 p.

Reyes Osorio, Sergio y
R. Stavenhagen et al.

Estructura agraria y desarrollo agrícola. Ed. P.C.E., México, México, 1974, 1174 p.

- 64/ Froylán C. Manjarrez. "Matanza en Xochicalco", op cit, pp. 147-154
- 65/ Ibídem, pp. 126-131, 141-146 y 155-162
- 66/ El general Celestino Gasca es organizador de la Casa del Obrero Mundial; después centro de la CTM, se declara socialista. En el Primer Congreso Nacional Agrario de Toluca de 1959 a nombre de los Federaciónistas Leales propone la propiedad privada en lugar de la ejidal. Posteriormente a su exarcelamiento aparecerá como fundador de la Central Campesina Independiente (CCI) el 6 de enero de 1963
- 67/ El Universal, 12 de septiembre de 1961
- 68/ Marta Therán. "El levantamiento de los campesinos gasquistas", en Cuadernos agrarios, Año 5, No. 10-11, Diciembre, 1980, p. 117-121
- 69/ Ibídem, pp. 132-133
- 70/ TIME, septiembre 29 de 1961. Cfr. Francisco Gómez Jara El movimiento campesino en México, Ed. Campesina, México, 1970, p. 205 ; Marta Therán. "El levantamiento de los ...", op cit, p. 115 y 134-136
- 71/ Política, 10. de octubre de 1961. Cit. por Francisco Gómez Jara, op cit, p. 205
- 72/ Marta Therán, loc. cit, p. 132
- 73/ La Federación se crea desde el año de 1945 con objetivos electorales, pero pierde su registro más tarde y no vuelve a obtenerlo sino hasta el año de 1951 para las elecciones de Miguel Alemán.
- El Programa escrito en un lenguaje llano, descriptivo y agitativo, se pronuncia en contra del "autoritarismo y de la corrupción de las autoridades de Estado en todos los niveles. Sin dejar de lado la crítica al proyecto rural alemanista, propone no obstante la defensa del régimen capitalista en los siguientes términos: "El gobier

no de México (legal o ilegal) es producto del régimen capitalista, y por lo tanto para subsistir necesita engendrar, fortalecer y a la vez defender con todas las formas y con todas las fuerzas y con todos los poderes, inclusive con las fuerzas armadas la propiedad privada que es, contraria al usufructu impuesto como 'sistema' a los ejidatarios". (Marta Therán, op. cit, Nota 25, p. 127)

- 74/ Ibidem, p. 132
- 75/ Consúltese la bibliografía señalada en la Nota 20 del Capítulo UNO
- 76/ Marta Therán, op. cit, pp. 126-130
- 77/ Francisco Gómez Jara. El movimiento campesino...., op. cit, p. 206
- 78/ Victor Orozco. "Las luchas populares en Chihuahua", en Cuadernos políticos, Ed. Era, México, No. 9, julio-septiembre de 1976, p. 63
- 79/ Ibidem, parágrafo V, pp. 63-65
- 80/ La superficie laborable que incluye tierras con plantaciones, agaves y frutales y tierras de labor. Las que a su vez incluyen tierras de temporal, riego, jugo o humedad. Se calculó con base a los datos de la SPP/CGSNI. Manual de estadística básica. Sector agropecuario y forestal, Vol. 2 Cap. 6, Cuadros 1.1.1 a 1.1. 33, México, 1979
- 81/ Debido al grado y ritmo de la mecanización de la agricultura, el aumento del proceso productivo en el proceso del trabajo, la agricultura intensiva de cultivos capitalistas (algodón, árboles frutales, bosques, principalmente) han traído consigo el surgimiento de una burguesía agraria que se beneficia de las obras de riego y de transporte construídas por el Estado. Comercializan sus productos agropecuarios en los mercados nacionales e internacionales que los mantienen en relaciones estrechas con los

los grandes agronegocios, entre 1950 a 1970, el grado y el ritmo de mecanización tuvo un salto cuantitativo de 3 260 tractores pasó a 12 211 (275 %). El número de camiones y camionetas en predios agrícolas pasó de 2 344 a 11 367 (385 %).

- 82/ Victor Orozco. "Las luchas populares....., op. cit, p. 64
- 83/ SIC-DGE. Censos agrícolas, ganaderos y ejidal. Resumen general, México, 1945, 1955 y 1965, respectivamente, (Periodo 1940-1960)
- 84/ Victor Orozco, Ibídem, p. 64
- 85/ Francisco Gómez Jara. El movimiento campesino....., op. cit, p. 206
- 86/ Victor Orozco, Ibídem, p. 65
- 87/ SIC-DGE. Censos agrícolas....., op. cit.
- 88/ Moisés Ochoa Campos. Guerrero; análisis de un estado problema, Ed. Trillas, México, 1964, Cap. 3, p. 16 ,
- 89/ Moisés Ochoa, op. cit, p. 17
- 90/ Ibídem, p. 22; Cfr. las demás actividades económicas del estado en las pp. 25-29
- 91/ La zona costera comprende una superficie territorial de 20 900 km², que representa el 30 % del total de la entidad políticamente se encuentra dividida en 20 municipios. Es ésta, una de las regiones más ricas del Estado. La zona comprende la Costa Occidental, llamada Costa Grande y la Costa Oriental, o Costa Chica. La primera limita con Michoacán y la segunda con Oaxaca
- De toda la la zona costera, los principales municipios productores de copra son: Petatlán y Benito Juárez.

- 92/ La casa Fernández "promueve y financia a sus propios proveedores, los campesinos de la Costa Grande, a quienes desde principios de siglo otorga créditos para el cultivo de algodón y la caña de azúcar, las principales siembras de entonces. Ahora los obliga a sembrar palma a cambio de facilidades de crédito". (Francisco Gómez Jara. Aceite, jabones y multinacionales, Ed. nueva sociología, México, 1978, Colecc: la investigación social, p. 129)
- 93/ Ibidem, pp. 9-10
- 94/ Ibidem, Cuadro 3, p. 29
- 95/ José C. Gutiérrez Galindo. Y el pueblo se puso de pie La veñad sobre Guerrero, s. ed, México, 1961, 281 p. ; Francisco Gómez Jara. "La matanza en Chilpancingo", en Bonapartismo y lucha campesina en la Costa Grande de Guerrero, Ed. Posada, México, 1979, Cap. XI, ine 11.2.2, pp. 266-279
- 96/ Estatutos de la URPC del Estado de Guerrero, pp. 5-6. Cit. por Gómez Jara, en Ace-ites jabones....., op cit, pp. 41-42. Para una mayor información sobre la genealogía de la URPC y, de sus ochos Congresos Regionales, véase del mismo autor de la obra citada las páginas de la 40 a la 122
- 97/ Para una mayor información sobre este aspecto consúltese a Gómez Jara, Ibidem, pp. 37-48
- 98/ El Frante Zapatista es creado en 1955 por el propio Suárez Télles -del que es oficial mayor y dirigente-. La Asociación Cívica Guerrerense es formada en los meses de mayo y julio de 1960 por Genaro Vázquez Roja, el profesor Blas Vergara, el Dr. Pablo Sandoval, militante del PCM, el Lic. David López, ministro del poder judicial del estado, Pedro Ayala, líder de los pequeños comerciantes, e Israel Salmerón, dirigente del PPS estatal.

- 99/ Véase su pequeña biografía política y sus campañas en Francisco Gómez Jara. Bonapartismo y lucha....., op.cit, pp. 286-291
- 100/ El Día, 6 de diciembre de 1962
- 101/ El dirigente de la Asociación Cívica Guerrerense (ACG) Genaro Vázquez Roja, por su parte, también tiene que emigrar para evitar ser aprehendido y asesinado. Se va como jornalero a recorrer los campos algodoneiros de Sonora y Sinaloa. En estos estados establece contactos con grupos campesinos. En el mes de enero de 1963 participa en la creación de la Central Campesina Independiente (CCI), en abril del mismo año en la Junta Nacional Organizadora del Frente Electoral del Pueblo (FEP), impulsado por el PCM.
- 102/ Pues la directiva de la URPC la controla el casique de la Costa Chica Jesús Flores
- 103/ La CNPC, es fundada en 1951 por representantes de la burguesía agraria de los estados de Campeche, Colima y Tabasco. Coinciden con la formación de la URPC en Guerrero.
- 104/ Sucesos, 18 de noviembre de 1967
- 105/ Excelsior, 23 de agosto de 1967

ANEXO 1

DATOS ESTADISTICOS

CUADRO I-1: Tendencia del capital constante en México, 1950-1970
(Millones de pesos de 1960)

Año	Capital constante	Tasa de incremento	Capital fijo	K _g /K _c (3)/(1)	Valor del capital - productivo	V.K.F/K.C (5)/(1)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
1950	263 106	4.0/	232 139	88.2	30 967	11.7
1951	275 806	4.1	245 550	98.7	30 256	10.3
1952	290 305	5.2	259 208	89.3	31 097	10.7
1953	302 543	4.2	270 512	89.4	32 031	10.6
1954	310 943	4.8	282 746	89.2	34 197	10.8
1955	333 319	5.2	296 183	88.4	37 136	11.1
1956	353 465	6.0	312 656	88.5	40 809	11.5
1957	371 714	5.2	329 914	88.8	41 800	11.2
1958	388 558	4.5	345 561	93.0	42 997	7.0
1959	405 306	4.3	361 319	89.7	44 067	10.8
1960	428 196	5.6	379 424	88.6	48 769	11.4
1961	450 192	5.1	399 481	88.5	51 711	11.5
1962	470 892	4.6	417 193	88.6	53 699	11.4
1963	497 678	5.7	439 041	88.2	58 657	11.8
1964	530 530	6.6	467 089	88.0	63 441	11.9
1965	564 106	6.3	496 102	87.6	68 004	12.1
1966	603 396	6.9	528 966	88.0	74 430	12.9
1967	643 573	6.7	566 607	88.9	76 966	11.9
1968*	677 553	5.3	602 107	88.8	75 466	11.1
1969	713 327	5.3	633 720	88.8	79 607	11.1
1970	750 991	5.3	667 328	88.8	83 623	11.1

NOTA: Entre 1950 y 1960, la masa de capital nacional se incrementó a precios corrientes de 110 340 a 840 660 millones de pesos, o sea, un incremento de más de 7 millones de pesos en una dé cada.

FUENTE: Banco de México, S.A. "Cuentas Nacionales y Acervos de Capital, México, 1969.

(*) : Datos estimados.

**CUADRO I-2: Dinámica del desarrollo del capitalismo en México
1948-1970**

Componentes	1948-1950	1954-1955	1963-1964	1969-1970
1/ Participación de la industria en el PIB	25,7	27,2	29,5	34,2
2/ Participación de empleo industrial en el empleo total <u>a/</u>	15,9	17,4	19,4	23,2
3/ Peso relativo - de industria pesada en el total de la producción industrial <u>a/</u>	26,4	31,0	39,6	48,7
4/ Inversión fija bruta como % del PIB	12,4	16,0	17,0	19,6
5/ Productividad <u>b/</u>	16,7	17,4	23,5	32,4

NOTAS: a/ Se refiere a la industria manufacturera solamente.

b/ Miles de pesos constantes por trabajador, en la industria.

FUENTE: 1/, 2/ y 3/, NAFINSA, La economía mexicana en cifras, México, 1978.

4/ Banco de México. Producto interno bruto y gasto, Cuaderno 1970-1978, México, 1979.

Cit. por Gómez y Rivera, Op.Cit, Cuadro 3, p. 84

CUADRO I.3: Precios medios rurales y de garantía de los principales cultivos agrícolas, 1940-1964
(Precios corrientes-toneladas)

A Ñ O	PRECIOS MEDIOS RURALES 1/				PRECIOS DE GARANTIA 2/			
	Arroz	Maíz	Frijol	Trigo	Arroz	Maíz	Frijol	Trigo
1940	152	95	212	183				
41	167	102	206	185				
42	220	113	201	189				
43	244	174	231	246				
44	288	251	295	288				
<u>Prome</u> dio.	214	150	231	214				
1945	344	274	372	307				
46	424	298	682	409				
47	458	313	818	439				
48	437	303	688	459				
49	419	294	688	472				
<u>Prome</u> dio.	419	297	660	425				
1950	432	387	722	559				
51	436	500	705	750				
52	443	500	740	733				
53	459	499	773	755				
54	517	515	890	781				
<u>Prome</u> dio.	457	484	780	721				
1955	530	526	1028	796	550	1500	913	
56	795	636	1115	825				
57	847	700	1246	811				
58	859	709	1278	862				

Appendini y Vania Almeida Salles. "Precios de garantía y crisis agrícola", en Nueva antropología, Año IV, No. 13-14, Mayo 1980, Cuadro 5, p. 209. Para el caso del maíz.

- 2/ Elaborado en base a datos de consumo aparente de productos agropecuarios, 1925-1978
- 3/ Elaborado en base a datos de consumo aparentes, 1925-1971, SARH-DGEA

FUENTE: Econotécnica agrícola. Consumos aparentes de productos agrícolas, 1925-1978, Vol. III, No. 9, Septiembre 1979, SARH-DGEA.

Emilio de la Fuente Severino. "Penetración agrarioimperial y desnutrición población", en Economía informal, P.E. UNAM, Nos. 61-62, Julio-agosto, 1978, Cuadros 1, 2, 3 y 4, pp: 30-31

CUADRO II.1: México: población total, urbana y rural,
1900 - 1960 (Miles de habitantes)

Años	Población total	Población urbana	Incremento porcentual	Población rural	Incremento porcentual
1900	13,607	3,657	26.9	9,950	73.1
1910	15,160	4,034	26.6	11,126	73.4
1921	14,334	4,329	30.2	10,006	69.8
1930	16,552	5,540	33.5	11,012	66.5
1940	19,653	6,896	35.1	12,757	64.9
1950	25,791	10,983	42.6	14,807	57.4
1960	34,923	17,705	50.7	17,218	49.3

Notas: Para la distribución de la población rural y urbana en los años 1900, 1910 y 1921, se hizo el ajuste siguiente, la diferencia que se presenta entre los datos de -- Nacional Financiera (NAFINSA) y de la Dirección General de Economía Agrícola (DGEA) están determinados por criterios distintos para la fijación de la población urbana, siendo para la DGEA de 2,500 habitantes y para NAFINSA de 10,000 o más. Para ajustar los datos se ha restado la media de la diferencia entre la población urbana y rural sumándose ésta diferencia para la homogeneización de los datos al total de la población urbana.

Fuente: NAFINSA. La Economía Mexicana en Cifras, México, 1978 Cuadro 1.2, p.5 (período 1900-1930)
SIC-DGEA, VIII Censo General de Población (Resumen General), México, 1962, Cuadro 1, p.1 (1940-1960)

CUADRO II.2 Superficie cosechada de los principales productores agrícolas de exportación, (1930 - 1960)

Productos	Superficie Cosechada (Miles de Has.)			
	1930	1940	1950	1960
<u>Fibras Textiles</u>				
algodón pluma	15.7	25.3	76.0	89.9
henequén	100.9	108.5	139.5	173.9
<u>Frutas</u>				
fresa	0.20	0.39	0.75	0.48
melón	2.1	4.0	4.5	15.6
piña	0.6	2.2	4.8	7.8
café	98.0	116.1	165.2	304.2
caña de azúcar	76.7	98.3	183.4	346.2
<u>Hortalizas</u>				
jitomate	22.1	20.5	56.4	63.8

FUENTES: Elaborado en base a los datos de la DGEA y "Consumos Aparentes de Productos Agrícolas 1925-1978", en Econotécnica Agrícola, Vol. III, No. 9, Sep. 1979, pp. 14, 45-46, 63-69, 70, 73, 79, y 95-96.

CUADRO II.3 Volumen de la producción de los principales productos agrícolas de exportación (1930-60)

<u>Volumen de Producción</u> (Miles de toneladas)				
PRODUCTOS	1930	1940	1950	1960
<u>Fibras textiles</u>				
Algodón pluma	38.4	65.4	260.0	470.3
Henequén	118.5	96.2	101.1	155.7
<u>Frutas</u>				
Fresa	0.52	1.3	2.3	23.2
Melón	-	-	-	-
Piña	18.9	40.2	128.7	180.5
café	48.9	52.3	65.5	124.2
caña de azúcar	3293.3	4972.6	9418.6	19541.5
<u>Hortalizas</u>				
jitomate	81.3	80.3	354.6	388.6

Fuente: Ibiuem

CUADRO II.4) Valor de la producción de los principales productos agrícolas de exportación, 1930-1960

<u>VALOR DE LA PRODUCCION</u>				
(Miles de pesos)				
<u>PRODUCTOS</u>	1930	1940	1950	1960
<u>Fibras textiles</u>				
Algodón pluma	23.2	64.6	1,565.0	2,848.3
Henequén	18.9	25.8	122,493.7	274,140.7
<u>Frutas</u>				
Fresas	0.1	0.3	1.5	42.2
Melón	0.4	1.8	8.3	42.5
Piña	1.4	3.3.	23.8	68.1
café	26.1	30.9	244.3	945.8
caña de azúcar	27.5	51.5	252.0	962.8
<u>Hortalizas</u>				
Jitomate	9.8	13.6	180.5	296.6

FUENTE: Ibidem.

CUADRO II.5 Consumo nacional aparente de los principales productos agrícolas de exportación (1930-1960)

<u>Consumo Nacional Aparente</u> <u>(Miles de Tons.)</u>				
<u>PRODUCTOS</u>	1930	1940	1950	1960
<u>Fibras textiles</u>				
Algodón goma	35.6	60.4	97.5	147.0
Henequén	58.0	43.7	28.1	69.9
<u>Frutas</u>				
Fresa	0.5	1.3	0.7	9.9
Melón	5.7	18.1	18.7	35.0
Piña	18.9	31.3	97.4	156.0
café	18.2	26.6	19.5	40.2
cana de azúcar	--	--	--	--
<u>Hortalizas</u>				
jitomate	17.8	64.7	274.7	230.0

Fuente: Ibidem

CUADRO II.6

Volumen de la Producción Agropecuaria de los
medios de consumo básicos (1930 - 1960)

<u>Volumen de la Producción</u> <u>(Miles de toneladas)</u>				
PRODUCTOS	1930	1940	1950	1960
<u>Alimentos Básicos</u>				
Maíz	1,376.7	1,639.6	3,122.0	5,419.7
Trigo	370.3	463.9	587.2	1,189.9
Frijol	82.5	96.7	250.2	528.1
Arroz	74.7	107.7	186.5	327.5

Fuente: Econotécnica Agrícola, op. cit. pp. 17-18, 38-39, 50-51
64-65.

CUADRO II.7

Aumento de la superficie cosechada de los prin-
cipales medios de consumo básicos por efecto de
la Reforma Agraria: 1930 - 1960

<u>Superficie Cosechada</u> <u>(Miles de Has.)</u>				
PRODUCTOS	1930	1940	1950	1960
<u>Alimentos Básicos</u>				
Maíz	3,075.0	3,341.7	4,327.7	5,558.4
Trigo	489.7	600.6	644.4	839.8
Frijol	709.4	635.4	968.1	1,325.7
Arroz	36.5	61.5	106.1	142.5

Fuente: Ibiacm

CUADRO II.8 Superficie de riego para el total nacional, 1940 - 1960 (millones de hectáreas)

Año	Hectáreas de riego	Incremento porcentual	Número índice
1940	1,827	--	73
1950	2,503	37.0	100
1960	3,378	41.4	140

Fuente: SIC-DGE, II, III y IV Censos Agrícolas Ganadero y Ejidal (Resumen general), México 1945, 1955, 1965 respectivamente. Cuadros 11, 13 y 19 (período 1940-1960).

CUADRO II.9 Superficie de riego para predios mayores de 5 Has, 1940-1960 (millones de hectáreas)

Año	Hectárea de riego	Incremento porcentual	Número índice
1940	712	--	63
1950	1,136	60.0	100
1960	1,950	72.0	172

Fuente: SIC-DGE, II, III, IV Censos Agrícolas ... Op. cit.

CUADRO II.10 Superficie de riego de 5 Has. o menos 1940 - 1960 (Millones de Has.)

Año	Hectáreas de riego	Incremento porcentual	Número índice
1940	994	--	81
1950	1,219	23.0	100
1960	1,427	17.0	117

Fuente: SIC-DGE, II, III y IV Censos Agrícolas...Íbidem

CUADRO II.11 Hectáreas de riego nuevas y mejoradas 1941-1964,

Año	Hectáreas de riego nuevas y mejoradas	Subtotal y Total
1941	38,481	
1942	140,294	
1943	82,535	
1944	68,607	
1945	27,305	
1946	191,907	
		545,129
1947	120,307	
1948	104,331	
1949	82,475	
1950	63,759	
1951	54,667	
1952	195,973	
		625,512
1953	149,306	
1954	149,680	
1955	146,956	
1956	155,157	
1957	82,276	
1958	64,416	
		747,791
1959	31,510	
1960	41,236	
1961	42,726	
1962	36,603	
1963	61,178	
1964	37,514	
		250,767
		<u>2,173,199</u>

Fuente: Elaborado en base a Adolfo Orive Alba. La Irrigación en México. Ed. Grijalbo, México, 1970, -- pp. 92, 100, 127 y 144.

CUADRO II. 12: Superficie de riego por entidad en relación a la superficie laborable total., 1940-1960

(Porciento)

ENTIDAD FEDERATIVA	SUPERFICIE DE RIEGO (%)		
	1940	1950	1960
E.U.M.	12.7	12.5	14.5
Agascalientes	17.1	12.7	15.0
Baja California Norte	78.9	68.1	60.7
Baja California Sur	36.2	18.8	57.7
Campeche	0.1	0.8	0.1
Coahuila	48.8	49.6	42.4
Colima	11.5	16.7	19.6
Chiapas	1.9	2.2	2.0
Chihuahua	22.5	21.1	19.7
Distrito Federal	8.3	9.2	5.6
Durango	18.8	14.9	18.0
Guanajuato	16.2	17.9	18.3
Guerrero	2.5	1.5	2.0
Hidalgo	11.1	9.5	11.7
Jalisco	8.9	8.1	8.9
Estado de México	13.4	14.7	16.6
Michoacán	20.5	20.5	21.2
Morales	25.7	25.2	25.7
Nayarit	3.4	3.3	2.4
Nuevo León	28.6	19.6	20.9
Oaxaca	4.7	3.8	3.8
Puebla	7.7	9.3	16.3
Querétaro	11.7	10.4	15.6
Quintana Roo	0.0	0.0	0.0
San Luis Potosí	4.5	5.7	5.7
Sinaloa	20.7	29.0	32.0
Sonora	56.4	39.4	71.1
Tabasco	0.7	0.5	0.6
Tamaulipas	16.4	30.8	39.6
Tlaxcala	3.5	3.9	3.1
Veracruz	1.2	1.6	1.3
Yucatán	0.1	0.1	0.3
Zacatecas	3.4	2.7	5.4

FUENTE: Elaborado en base a los datos de los Censos Agrícolas, Ganaderos y Ejidal de 1940, 1950 y 1960, SIC-DGEA.

CUADRO II.13 Cantidades invertidas en las Comisiones, porcentajes, 1947 - 1964 (millones de pesos)

COMISIONES	1947-52	1952	1953-58	1959-64
COMISION DEL - PAPALOAPAN				
Inversión	271.0	--	592.0	169.0
Porcentaje res- pecto a la irri- gación total	13.3	----	15.9	2.4
Inversiones (pe- sos de 1966) <u>1/</u>	503.0	--	819.0	184.0
COMISION DEL - TEPALCATEPEC				
Inversión	106.0	--	205.0	316.0
Porcentaje res- pecto a la irri- gación total	5.2	--	5.5	4.5
Inversiones (pe- sos de 1966) <u>1/</u>	204.0	--	286.0	335.0
COMISION DEL RIO FUERTE				
Inversión	--	4	512.0	290.0
Porcentaje res- pecto a la irri- gación total	--	0.7	13.7	4.1
Inversiones (pe- sos 1966) <u>1/</u>	--	7	701.0	309.0

CUADRO II.13: Continuación....

COMISIONES	1947-52	1952	1953-58	1959-64
COMISION DEL RIO GRIJALVA				
Inversión			118.0	1,025.0
Porcentaje respecto a la irrigación total			3.2	14.5
Inversión (pesos 1966) <u>1/</u>			152.0	1,098.0

NOTAS: 1/ Índice de precios del Banco de México, S.A.
FUENTE: Elaborado en base a los cuadros del texto de Adolfo Orive Alva, op. cit, pp. 104, 108, 11. 118, 121, 124, 126, 135, 137, 141, 142

CUADRO II.14 Tenencia de Tractores empleados para el total nacional 1940 - 1960 (unidades)

Año	Tractores	Incremento porcentual	Número índice
1940	4,549	- - -	20
1950	22,713	339.3	100
1960	54,537	140.1	240

Fuente : SIC-DGE, II, III y IV Censos Agrícolas Ganadero y Ejidal, (Resumen general), México, 1945, 1955, -- 1965, respectivamente (período 1940-1960).

CUADRO II.15 Tenencia de Tractores empleados para predios mayores de 5 Has, 1940 - 1960

Año	Tractores	Incremento porcentual	Número índice
1940	3,591	- - -	19
1950	19,093	431.7	100
1960	43,501	127.8	228

Fuente: Op. cit.

CUADRO II.16 Tenencia de Tractores empleados en Ejidos 1940 - 1960

Año	Tractores	Incremento porcentual	Número índice
1940	958	- - -	26
1950	3,618	277.7	100
1960	11,036	205.0	305

Fuente: Ibidem

CUADRO II.17 Tenencia de los medios de producción agrí-
cola, 1940-1960 (en miles de unidades)

MEDIOS DE PRODUCCION	1940	1950	1960
ARADOS			
Madera	925	1,283	1,099
Disco de fierro	- -	- -	61
Verteadera de fierro	1,187	1,134	1,224
TRACTORES			
Número	4	22	54
Potencia C. de P.	114	- -	1,738
MOTORES			
Fijos de disel, gase- lina y eléctricos	8	14	18
RASTRAS DE FIERRO	34	65	83
SEMBRADORAS	26	59	92
CULTIVADORAS	69	174	224
SEGADORAS	5	7	10
PICADORAS DE PORRAJE	2	3	6
CARROS Y CARRETAS	129	175	210
EMPACADORAS DE PORRAJE	2	2	4
TRILLADORAS MECANICAS			
Fijas	--	--	5
Combinadas	1	3	3
DESGRANADORAS			
Movidas a mano	3	4	8
Movidas con motor	1	2	5

Fuente: Censos Agrícolas, Ganaderos y Ejidales 1940, 1950 y
1960 SIC-DGE,

CUADRO II.18: Tasas de crecimiento de los medios de producción en periodos decenales (%)

MEDIOS DE PRODUCCION	1940--1950	1950--1960
ARADOS		
Madera	2.0	-0.3
Disco de fierro	-	-
Vertedera de fierro	-0.5	0.8
TRACTORES		
Número	18.0	9.2
Potencia C. de P.	-	-
MOTORES		
Fijos de diesel, gasolina y eléctricos	5.0	2.4
RASTRAS DE FIERRO	7.0	3.0
SEMBRADORAS	9.0	5.0
CULTIVADORAS	10.0	3.0
CARROS Y CARRETAS	3.0	2.0
EMPACADORAS DE FORRAJES	3.0	6.0
TRILLADORAS MECANICAS		
Fijas y combinadas	5.0	12.0
SEGADORAS MECANICAS	4.0	3.0
DESGRANADORAS		
Movidas a mano	3.0	6.0
Movidas con motor	5.0	8.2
PICADORAS DE FORRAJE	3.2	7.3
CAMIONES	12.0	9.0

FUENTE: Elaborado en base al cuadro II.17

CUADRO II. 19 Número de resoluciones presidenciales, superficie, número de beneficiados, 1935- 1964.

PERIODOS	Número	Superficie en Ha.	Beneficiados
Lázaro Cárdenas 1935-1940	10,744	17,906,420	811,157
Acciones Ejidales	10,721	17,864,779	808,271
Restituciones	-	-	-
Dotaciones	-	-	-
Ampliaciones	-	-	-
Nuevos Centros de Población	16	25,695	2,106
Terrenos Comunales	7	15,956	780
Manuel Avila Camacho 1941-1946	3,486	5,944,450	157,836
Acciones Ejidales	3,361	5,488,497	149,925
Restituciones	-	-	-
Dotaciones	-	-	-
Ampliaciones	-	-	-
Nuevos Centros de Población	7	15,562	918
Terrenos Comunales	118	440,391	6,993
Miguel Alemán 1947-1952	2,385	4,844,123	97,391
Acciones Ejidales	2,251	4,016,270	84,442
Restituciones	-	-	-
Dotaciones	-	-	-
Ampliaciones	-	-	-
Nuevos Centros de Población	14	11,857	724
Terrenos Comunales	120	815,996	12,225
Adolfo Ruiz Cortines 1953-1958	1,864	4,936,665	231,888
Acciones Ejidales	1,652	3,198,700	205,222
Restituciones	-	-	-
Dotaciones	-	-	-
Ampliaciones	-	-	-
Nuevos Centros de Población	27	64,244	3,336
Terrenos Comunales	185	1,673,641	23,330
Adolfo López Mateos 1959-1964	2,887	11,361,270	304,498
Acciones Ejidales	2,588	8,235,638	252,786
Restituciones	-	-	-
Dotaciones	-	-	-
Ampliaciones	-	-	-
Nuevos Centros de Población	218	2,008,473	33,149
Terrenos Comunales	81	1,117,155	18,563

FUENTE: DAAC, Secretaría General de Asuntos Agrarios,
Dirección General de Estadística y Catastro.

Cuadro NO II. 20
Crédito de avío y refaccionario operado
por el B.N.C.E: 1936-1960
(miles de pesos corrientes)

Años	Totales	Avío	%	Refaccio- narios	%	Otros ^{1/}	%
1936	23 278	12 740	54.7	6 296	27.1	4 241	18.2
37	82 880	48 198	58.2	19 933	24.0	17 748	17.2
38	63 442	51 921	81.8	6 895	10.8	4 812	7.4
39	61 177	49 690	81.2	10 675	17.5	812	1.3
1940	59 149	50 012	84.6	8 675	14.6	461	0.8
41	63 420	55 722	87.9	7 489	11.8	209	0.3
42	68 038	57 727	84.9	8 235	12.1	2 077	3.0
43	103 257	77 662	75.2	9 245	9.0	16 350	15.8
44	108 445	91 855	84.8	10 891	10.1	5 702	5.2
1945	108 783	91 261	73.6	11 531	9.3	5 990	17.1
46	131 161	109 113	83.1	12 649	9.7	9 398	7.2
47	179 316	153 457	85.6	18 805	10.5	7 054	3.9
48	187 096	170 378	91.6	12 351	6.6	4 367	2.3
49	214 725	168 843	78.8	42 137	19.6	3 745	1.7
1950	204 129	184 874	90.5	14 805	7.3	4 450	2.2
51	279 399	239 797	85.9	33 614	12.0	5 988	2.1
52	270 442	225 890	83.5	40 530	15.0	4 022	1.5
53	419 824	335 436	84.6	54 976	13.2	9 412	2.2
54	543 682	468 620	86.2	57 518	10.6	17 544	3.0
1955	604 588	525 878	87.1	65 228	10.7	13 482	2.2
56	833 551	643 483	77.2	81 963	9.8	108 103	13.0
57	843 725	580 460	68.1	66 742	7.9	196 523	23.3
58	822 097	585 109	71.2	75 453	9.2	161 535	19.6
59	1079 867	805 591	74.4	131 381	12.2	142 895	13.2
1960	1249 000	921 000	73.7	125 000	10.0	203 000	16.3

FUENTE: Reyes Osorio, op. cit., cuadro XI-4, p. 836

^{1/} Incluye Directos, Hipotecarios y Prendarios

CUADRO II.21: Producción de fertilizantes nitrogenados 1/ y crecimiento promedio por sectores, 1944-64

SECTORES	PRODUCCION ANUAL EN TONELADAS			
	1944-46	1946-52	1952-58	1958-64
SECTOR PUBLICO				
Producción promedio		57,977 <u>2/</u>	93,627	249,238
Tasas de crecimiento		97	6	22
SECTOR PRIVADO				
Producción promedio	3,000	2,968	8,379	52,341
Tasas de crecimiento		2.5	57	31
TOTAL NACIONAL				
Producción promedio	3,000	22,793	102,006	301,579
Tasa de crecimiento		393.1	10	22

NOTAS

1/ Amoniaco anhidro, urea, nitrato de amonio y sulfato de amonio

2/ En este caso el promedio fue de dos años 1951-1952

FUENTE: Juan Daniel Ararías Zaragoza. Evaluación del control público de la industria de los fertilizantes en México, F.E. UNAM, Tesis, 1979, p. 51

CUADRO II. 22: Fertilizantes fosforados 2/ y crecimiento promedio por sectores, 1944-1964

SECTORES	PRODUCCION ANUAL EN TONELADAS			
	1944-46	1946-52	1952-58	1958-64
SECTOR PUBLICO				
Producción promedio	2,006	17,078	73,229	124,596
Tasa de crecimiento	456	61	11	13
SECTOR PRIVADO				
Producción promedio	2,400	4,946		
Tasa de crecimiento	65	398		
TOTAL NACIONAL				
Producción promedio	4,446	22,025	73,229	124,596
Tasa de crecimiento	8	77	6	13

NOTAS: 2/ Superfosfato simple de calcio, hasta 1962 se inició la producción de superfosfato triple de calcio, por el sector público.

FUENTE: *Ibidem.*

CUADRO II. 23: Producción, importación, exportación y consumo nacional aparente de fertilizantes, 1950-1970
(Miles de toneladas)

A a o	PRODUCCION 1/ (A)	IMPORTACION 2/ (B)	EXPORTACION 3/ (C)	CONSUMO NAC (A-B)-C
1950	66 682	19 443	-	-
1960	82 950	139 974	11 774	209 970
1970	441 668	123 624	11 483	553 809

- FUENTE: 1/ Joaquín Mejía Gutiérrez. La industria de fertilizantes en México, E.N.E. UNAM, Tesis, 1956
- 2/ Pedro Chus Reyes y Jacinto Ramírez. Aspectos económicos sobre el uso de fertilizantes y su distribución geográfica en México, ESQUIE IPN, Tesis, 1970
- 3/ Guanos y Fertilizantes S.A., Gerencia de Operaciones, Departamento de Estadística y Planeación de la Producción.

CUADRO II.24: México, Población económicamente activa, 1900-1960. (Miles de personas)

AÑO	P.E.A. <u>1/</u> TOTAL	P.E.A. URBANA	INCREMENTO PORCENTUAL	P.E.A. RURAL	INCREMENTO PORCENTUAL
1900	4 571	1 394	30.5	3 177	69.5
1910	5 264	1 668	31.7	3 596	68.3
1921	4 884	1 394	28.5	3 490	71.4
1930	5 151	1 525	29.5	3 626	70.5
1940	5 858	2 027	34.6	3 831	65.4
1950 <u>2/</u>	8 345	3 093	42.2	4 824	57.8
1960 <u>3/</u>	11 253	5 086	44.8	6 204	55.2

NOTAS: 1/ Población económicamente activa

2/ Para el año de 1950, consideramos que la P.E.A. es similar a la fuerza de trabajo por rama de actividad ya que los desocupados hasta 13 o más semanas en el momento de realizarse en Censo que es el que hace la diferencia entre P.E.A. y la Fuerza de Trabajo.

3/ Para la década de 1960, al total de la población activa se le resta la población comprendida entre 8 y 11 años para homogeneizar la información con las demás décadas en la cual se utiliza el criterio de que la P.E.A. se considera a partir de los 12 años. Para 1950 y 1960 el total de las actividades insuficientemente especificadas no se incluyen ni para la PEA urbana ni la rural, por no especificarse el tipo de ocupación.

PUENTE: NAFINSA, La economía en cifras, Cuadro 1.7, p. 13
 SIC-DGEA, VIII Censo General de población. Resumen general, México, 1962, Cuadros 9 y 100, 1950; Cuadro 22 y 25, 1960

**CUADRO II.25: México, población económicamente activa por
rama de actividad, 1900-1960.
(Miles de personas)**

AÑO	P.E.A. TOTAL	SECTOR	INCREMENTO	SECTOR	INCREMENTO	SECTOR	INCREMENTO
		PRIMARIO 1/	PORCEN- TUAL	SECUNDARIO 2/	PORCEN- TUAL	TERCARIO/ 3/	PORCEN- TUAL
1900	4 571	3 177	69.5	759	16.6	635	13.9
1910	5 264	3 596	68.3	906	17.2	762	14.5
1921	4 884	3 490	71.4	660	13.5	734	15.0
1930	5 151	3 626	70.4	773	15.0	752	14.6
1940	5 858	3 831	65.4	909	15.5	1 118	19.0
1950	8 345	4 824	57.8	1 317	15.8	1 773	21.2
1960	11 253	6 204	52.2	2 140	19.0	3 245	28.9

- NOTAS:**
- 1/ El Sector primario incluye: Agricultura, ganadería silvicultura y pesca.
 - 2/ El Sector secundario incluye: Industrias de minería y petróleo, transformación, construcción, electricidad.
 - 3/ El Sector Terciario incluye: Comercio, transporte, y comunicaciones, estado.

FUENTE: NAFINSA. La economía mexicana en cifras, México, Cuadro 1.7, p. 13 (Período 1900-1940)
SIC-DGEA. VIII Censo general de población. Resumen general, México, 1962, Cuadro 10, 1950; Cuadro 25, 1950

CUADRO II. 26: México, distribución de la población económicamente activa por rama de ocupación, 1900-1960.

(Miles de personas)

SECT. Prim.	INDUSTRIA	SECTOR SECUNDARIO				SECT. TERCIARIO		
AGRICULTURA	TOTAL	EXTRAC.	TRANSP.	CONST.	ELECTR.	COM.	SERV.	TRANS.
3 177	759	92	542	124	1	235	337	63
3 596	906	86	674	144	2	299	398	65
3 490	660	28	524	102	6	271	338	75
3 626	773	51	614	91	17	274	371	107
3 831	909	107	670	106	26	452	517	149
4 824	1 317	97	972	224	24	684	879	210
6 204	2 140	141	1 551	407	41	1071	1518	356

NOTAS: De 1900 a 1940 el rubro denominado por NAFINSA como "Otros" se tomó como los servicios que prestan tanto el Estado como el Sector privado y que no se especifican ni en el Transporte ni en Comercio.

FUENTE: NAFINSA. La economía mexicana en cifras, México, 1978, Cuadro 1.7, p. 13 (Periodo 1900-1940)
 SIC-DGE, VIII Censo de población. Resumen general, México, 1962, Cuadro 10, 1950, Cuadro 25, 1960.

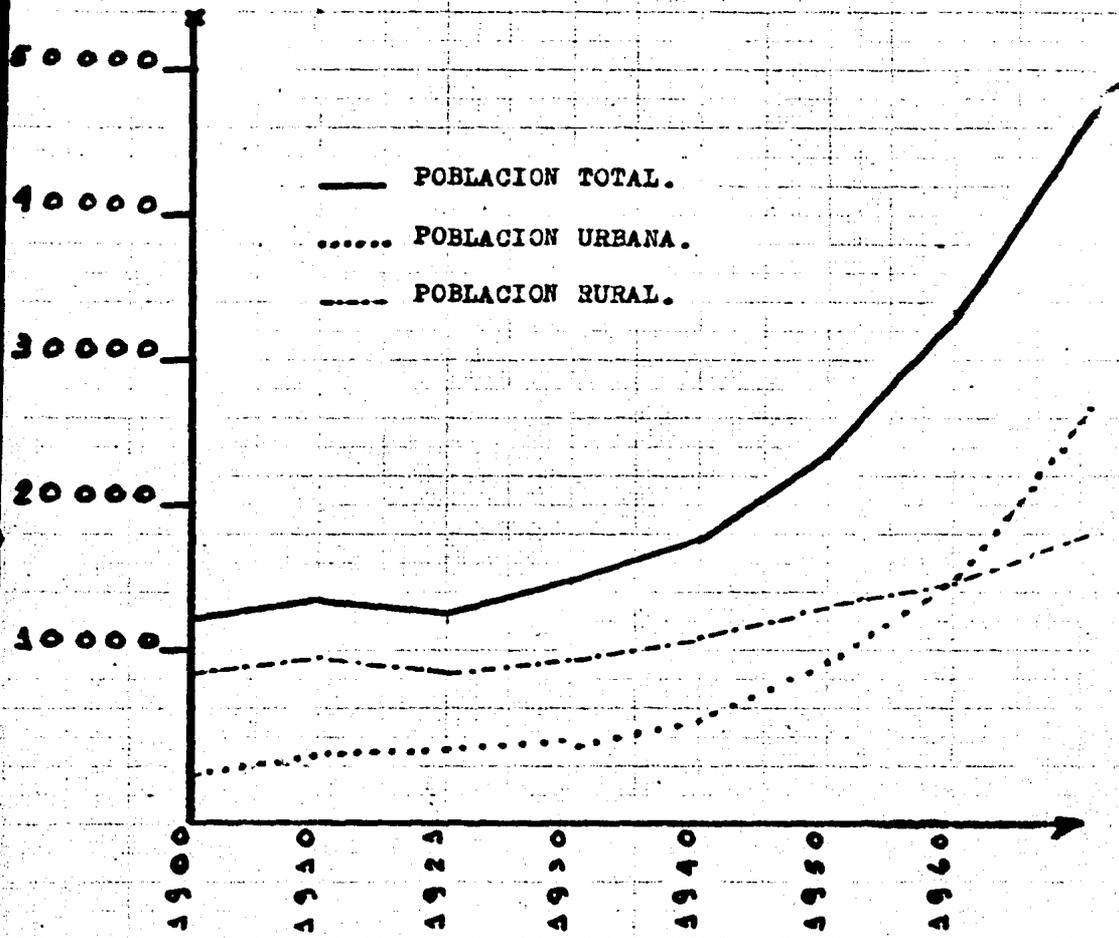
CUADRO II. 27: México, población económicamente no activa,
1900-1960. (Miles de personas)

ANO	P.E.N.A. TOTAL <u>1/</u>	P.E.N.A. URBANA	INCREMENTO PORCENTUAL	P.E.N.A. RURAL	INCREMENTO PORCENTUAL
1900	9 036	2 263	25.0	6 773	75.0
1910	9 896	2 366	24.0	7 530	76.0
1921	9451	2 935	31.0	6 510	69.0
1930	11 402	4 015	35.2	7 386	64.8
1940	13 795	4 809	35.3	8 926	64.7
1950	17 446	7 890	45.2	9 984	54.8
1960	23 670	12 619	53.3	11 014	46.7

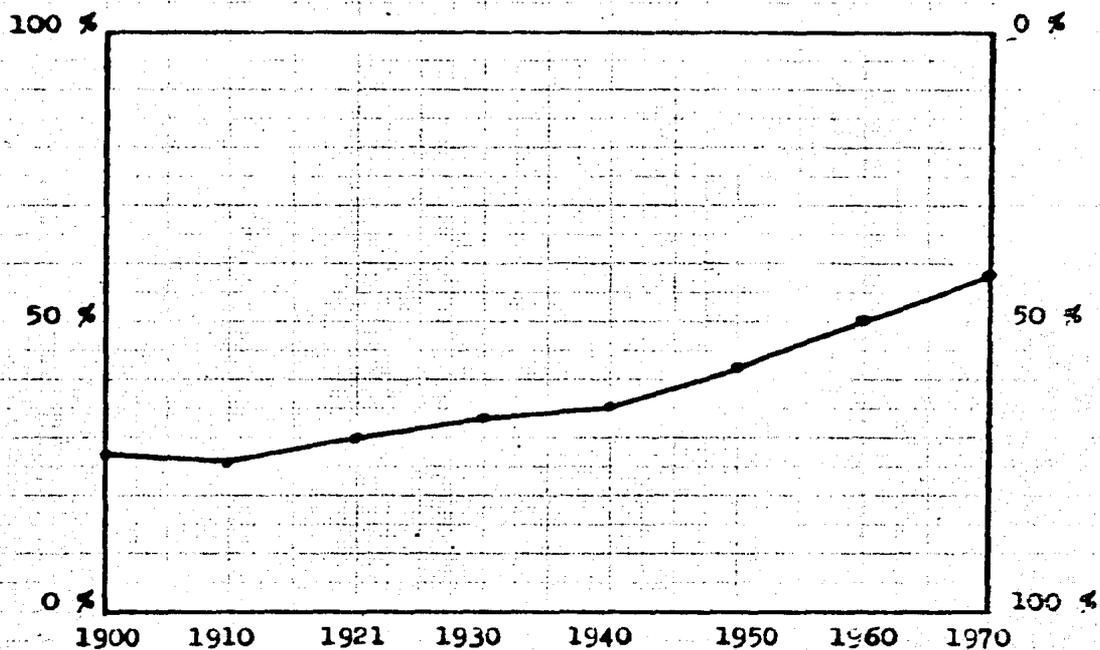
NOTAS: 1/ Población económicamente no activa, urbano y rural.

FUENTE: Elaborado en base a los Cuadros II.1 y II. 24

ANEXO 2
GRAFICAS



Gráfica II.1	Cantidades Absolutas
TENDENCIA DE LA POBLACION TOTAL, URBANA Y RURAL.	
Escala 1:2 000	FUENTE: Cuadro II.



Gráfica II.2	Cantidades Relativ
COMPOSICION PORCENTUAL DE LA POBLACION	
Escala: 1:10	FUENTE: Cuadro II.

**BIBLIOGRAFIA
GENERAL.**

LIBROS

- Albornoz, Alvaro de Trayectoria y ritmo de crédito agrícola en México, INIA, México, 1966, 496 p.
- Avila Camacho, Manuel. (Pres. Const. de los EUM) Segundo plan sexenal, Comisión Nac. Ed. del P.R.I., Sección Documentos, No. 2, s.f., 61 p.
- Baloy, Mayo. La guerrilla de Genaro y Lucio, Ed. Diógenes, México, 1980.
- Bartra, Armando. La polémica sobre las clases sociales en el campo en México, Ed. Macehual, México, 1978, 172 p.
- Burgueño Lomelí, Fausto y José Luis Ceceda C. et al. Sinaloa: crecimiento agrícola y desperdicio, IIEc. UNAM, México, 1973, 243 p.
- Cárdenas, Lázaro. (Pres. Const. de los EUM) Primer plan sexenal, Comisión Nac. Ed. del P.R.I., Sección Documentos, No. 1, s.f., 48 p.
- Danzós Palomino, Ramón. Desde la cárcel de Atlixco. Vida y lucha de un dirigente campesino, Ed. de Cultura Popular, México, Biblioteca del militante No. 1, 1974, 175 p.
- Gómez Jara, Francisco. El movimiento campesino en México, Ed. Campesina, México, 1970, 333 p.
- Aceites, jabones y multinacionales, Ed. Nueva sociología, México, 315 p.

- Bonapartismo y lucha de clases en la costa grande de Guerrero, Ed. Posada, México, 1979, 315 p.
- González Navarro, Moisés. La confederación nacional campesina. Un grupo de presión en la reforma agraria mexicana, Ed. UNAM, México, 1977, 226 p.
- González Ramírez, Manuel. La revolución social de México. El problema agrario, Vol. III, Ed. F.C.E., 1966, 502 p.
- González Pacheco, C. Organización campesina y la lucha de clases: la CNC, IIEc. UNAM, s.f. 198 p.
- Gutelman, Michel. Capitalismo y reforma agraria en México, Ed. Era, México, 1971, 290pp.
- Hansen, Roger. La política del desarrollo mexicano, 10a ed., S.XXI ed, México, 1980, 340 p.
- Huacuja, Mario y José W. Estado y luchas políticas en el México actual, Ed. El Caballito, México, 1979.
- Huiser, Gerrit. La lucha campesina en México, Ed. CDIA, México, 1970, 111 p.
- El potencial revolucionario del campesinado en América Latina, S. XXI ed, México, 1973.
- Jaramillo, Rubén y Proylán C. Manjarrez. Rubén Jaramillo, autobiografía y asesinato, 3a. ed, Ed. Nuestro Tiempo, México, ,978, 167 p.

Kautsky, Karl.

La cuestión agraria, 3a.ed, S. XXI ed, México, 1980, 540 p.

Lenin, Vladimir I.

El desarrollo del capitalismo en Rusia, en Obras Completas, T. III, Ed. Ayuso-Akal, Madrid, 1975, 670 p.

El programa agrario de la socialdemocracia de la primera revolución rusa de 1905-1907, en Obras Completas, T. XIII, pp. 217-438.

Una gran iniciativa, en Obras Escogidas, T. III, Ed. Progreso, Moscú, s.f., pp. 217-239.

Leyes y Códigos de México.

Código agrario de los EUM, 6a. ed, Ed. Porrúa, México, 1960, 394 p.

Lombardo Toledano, Vicente.

En torno al problema agrario, Coedición de la CNC y el PPS, México, 1974, 516 p.

Teoría y táctica del movimiento sindical mexicano, Ed. del Magisterio, México, 1961, 115 p.

López, Jaime.

Diez años de lucha guerrillera, Ed. Posada, México, 1974.

Margulis, Mario.

Contradicciones en la estructura agraria y transferencia de valor, CEED de El Colegio de México, Jornada No. 90, México, 1973, 137 p.

Marx, Carlos.

Introducción general a la crítica de la Economía Política de 1857, 7a. ed, Ed. Cuadernos de Pasado y Presente, No. 1, Córdoba, Arg., 1973, 38 p.

Ravelo, Renato.

Los jaramillistas, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1978, 227 p.

Romero Sánchez, José A. y José López Quiñonez et al.

Juan R. Escudero. Biografía política, Ed. U.A.G., Chilpancingo, Gro., Serie: grandes personajes, No. 1, 1982, 135 p.

El ejido colectivo, revolución verde y la lucha de clases en el sur de Sonora, P.E. UNAM, Tesis, México, 1981, 284 p.

Rosenberg, David.

Comentarios a los tres tomos de El Capital, P.E. UNAM, s.f.

Solis, Leopoldo.

La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectiva, 6a. ed, S. XXI ed, México, 1976, 356 p.

Suárez, Luis.

Lucio Cabañas. El guerrillero sin esperanzas, Ed. Roca, México, 1976, 338 p.

ARTICULOS y REVISTAS

Bartra, Armando.

"Sobre las clases sociales en el campo mexicano", en Cuadernos agrarios, Año 1, No. 1, Enero-marzo, 1976, pp. 7-30.

"La renta capitalista de la tierra", en Cuadernos Agrarios, Año 1, No. 2 México, 1976, pp. 5-78.

Boltvinik, Julio.

"Economía campesina e investigación agrícola", en Comercio exterior, Vol. 25, No. 5, mayo de 1975, pp. 525-558.

Dabat, Alejandro.

"La evolución de los salarios de la clase obrera mexicana en la década de los sesentas", en Cuadernos de la CIES, P.E. UNAM, México, Serie. Investigación, No. 1, Enero de 1978, pp. 1-34.

Fuente Severino, Emilio de la

La colectivización en el campo y lucha de clases en el Valle del Yaqui. El caso de San Ignacio Río Muerto, Sonora, Seminario de la Cuestión agraria, P.E. UNAM; s.f., multifotocopiado, 45 p.

"Penetración agroimperial o desnutrición poblacional", en Economía Informa, Dpto. de Difusión de la P.E. de la UNAM, México, Nos. 61-62, julio-agosto, 1979.

"Bibliografía específica sobre la crisis", en Boletín de la Biblioteca Ramón Ramírez Gómez, DES de la P.E. de la UNAM, México, Nos. 4, 5 y 6, 1980.

"La enseñanza de la economía política en el contexto de las ciencias sociales", en Economía Informa, No. 76, noviembre 1980.

Gómez Sánchez, Pedro y
Miguel A. Rivera Ríos.

"México: acumulación y crisis en la década del setenta", en Teoría y política, Año 1, No. 2, Octubre-diciembre, 1980, pp. 73-120.

Gómez Oliver, Luis

"Crisis agrícola, crisis de los campesinos", en Comercio exterior, Vol. 28, No. 6, junio de 1978, pp. 714-727.

Guzmán Ferrer, Martín Luis.

"Coyuntura actual de la agricultura mexicana", en Comercio exterior, Vol. 25, No. 5, mayo de 1975, pp. 572-584.

Moguel, Julio.

"Notas sobre el problema campesino. Lucha económica y lucha política en el campo. La asociación en la producción como forma de lucha", en Cuadernos agrarios, Año 1, No. 3, Julio-septiembre 1976, pp. 5-46.

Orozeo, Víctor.

"Las luchas populares en Chihuahua", en Cuadernos políticos, Ed. Era, No. 9, México, Julio-septiembre 1976, pp. 49-66.

Solis, Leopoldo.

"El desarrollo estabilizador". Conferencias impartidas en el Colegio Nacional, s.ed, México, 1977, 119 p.

Terán, Marta.

"El levantamiento de los campesinos gasquistas", en Cuadernos agrarios, Año 5, No. 10-11, Diciembre 1980, pp. 115-140.

CENSOS y MANUALES

Nacional Financiera, S.A.

La economía mexicana en cifras,
s.ed, México, 1978.

SIC-DGE.

Censos agrícolas, ganaderos y
ejidales. (Resumen general), México,
1945, 1955 y 1965, (Periodo 1940-
1960).

DGEA.

Ecnotécnica agrícola, Vol. III,
no. 9, Septiembre 1979.

Censo general de población. (Resu
men general), México, 1962, (Perio
do 1940-1960).

SPP-CGSNI.

Manual de estadística básica.
Sector agropecuario y forestal,
Vol. 2, México, 1979.

SRA-SP.

México a través de los informes
presidenciales. La política agraria.
T. 15, s.ed, México, 1976, 211 p.

PERIODICOS y REVISTAS

Día, El
Diario oficial
Excelsior
Heraldo, El
Política
Sucesos
Time